ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO VII | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1931 | TOMO VII

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 4

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

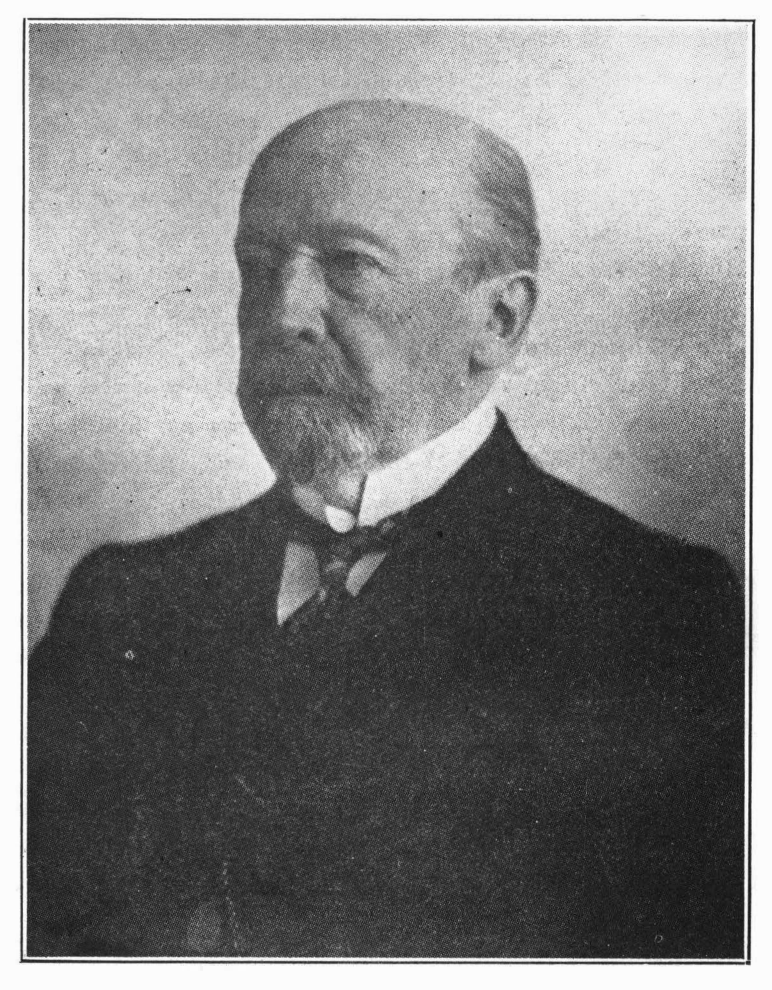


E4462-1m6c50-6-31

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. GUATEMALA, C. A.

José Toribio Medina

Acabamos de recibir, de Santiago de Chile, un número atrasado de la *Revista Chilena de Historia y Geografía,* que contiene el homenaje rendido por la intelectualidad de aquella nación sudamericana al sabio polígrafo, José Toribio Medina, en 1923, en las bodas de oro de su vida



JOSE TORIBIO MEDINA

Sabio polígrafo chileno que nació en Santiago el 21 de Octubre de 1852, y fallecido el 11 de Diciembre de 1930 en aquella floreciente ciudad Sudamericana. Autor del libro monumental "LA IMPRENTA EN GUATEMALA-1660 1821"

literaria, y acompañan a ese volumen dos interesantísimos opúsculos conteniendo el póstumo tributo de la Universidad de Chile y de la Biblioteca Nacional de Santiago, al egregio escritor, con motivo de su fallecimiento, ocurrido en aquella ciudad, el 11 de diciembre último.

Cuando el cable hizo llegar hasta nosotros la noticia de la muerte del célebre bibliógrafo, honda pesadumbre embargó nuestro ánimo y acompañamos en espíritu a la intelectualidad chilena en el pesar profundo que le dejara la desaparición del sabio santiaguino, honra y gloria de las letras hispanoamericanas.

Para José Toribio Medina tenemos los guatemaltecos una deuda de gratitud, pues su pluma excepcional escudriñó entre el dédalo de nuestros archivos coloniales, en viaje ex profeso que hizo allá por el año 1902, y produjo su inteligente exploración y crítica profunda, el libro más completo que se haya publicado sobre cosas muy de nosotros: *La Imprenta en Guatemala* (1660-1821). Por José Toribio Medina.—Santiago de Chile.—Impreso en casa del autor.—MCMX-130—215.—LXXXV. —3-696-2.—Diez y seis facsímiles.—Veinte retratos autógrafos.—Portada a dos tintas.—Tirada de 200 ejemplares. (1)

Uno de nuestros más ilustres compatriotas, Antonio José de Irisarri, el "Cristiano Errante", como él mismo se llamaba, fué a Chile allá por el año 1812, y se encontró envuelto en la tremenda revolución de la Independencia de Sud América. Puso toda su inteligencia al servicio de aquella causa, y relacionado con los hombres más notables de la época, como Camilo Henríquez, Francisco Antonio Pérez, Jaime Zudáñez, los hermanos Carrera y otros, le cupo la suerte de haber figurado en primera línea en aquella epopeya, en que se perdían y ganaban batallas por la sacrosanta libertad de un pueblo, y en un momento dado se vió al frente del Poder Ejecutivo de aquella nación, que sostenía la épica lucha de su Independencia. Irisarri fué Dictador en Chile, en 1814, en circunstancias sumamente difíciles para aquel hermoso país, y sus historiadores Gay, Amunátegui, Barros Arana, han hecho calurosos elogios de nuestro compatriota.

Sin duda el espíritu de Irisarri, a través de los tiempos, inspiró a José Toribio Medina, para cerrar el eslabón de la cadena de afectos que liga, a lo largo de la estupenda cordillera de los Andes, a Chile y Guatemala, y aquel gesto heroico de nuestro compatriota lo contesta, al cabo de un siglo, el ilustre chileno, con una obra sencillamente monumental: "La Imprenta en Guatemala".

La labor reconstructiva de José Toribio Medina es asombrosa, por la cantidad y calidad de los libros que publicara, al extremo—dice un biógrafo suyo—que parece increíble que un solo hombre haya podido investigar y escribir tanto. Alcanzaba, según los últimos cálculos, a nada menos que a 438 volúmenes, y hay muchos que aseguran un total

(1)—Tres ejemplares de esa obra enriquecen nuestra Biblioteca Nacional, gracias al empeño de su inteligente Director, el Poeta Rafael Arévalo Martínez.

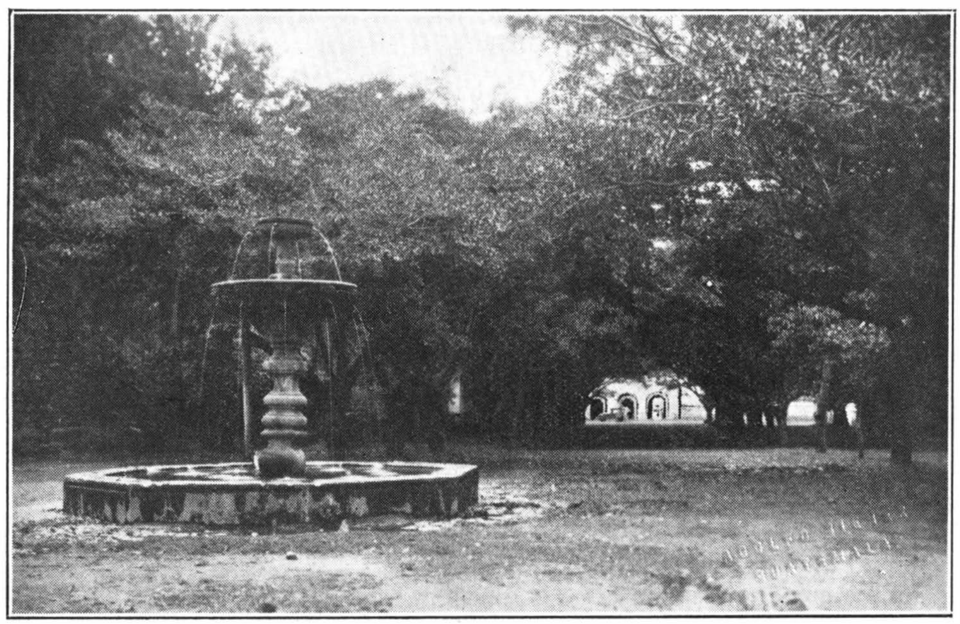
de medio millar de trabajos. No sólo centenares de volúmenes sino millares de anotaciones y de hallazgos documentarios comprende la múltiple obra del bibliógrafo y del folklorista, del entonológrafo y del numismático, del antropólogo y del literato. Todos estos encontrados títulos merece don José Toribio por la multiformidad de su obra, que va desde la recopilación bibliográfica hasta la anotación literaria, desde el catálogo apretado de noticias hasta la exhumación histórica, desde el glosario erudito hasta la verificación de textos, desde las ediciones críticas hasta la indagación folklórica, desde la rebusca de papeles centenarios hasta la simple y pesada labor documental".

José Toribio Medina fué miembro honorario de nuestra sociedad de Geografía e Historia, y en uno de los últimos números de "Anales", publicamos el interesante capítulo de su obra sobre "La Imprenta en Guatemala", que trata de los grabadores en nuestra patria.

Hoy exornamos nuestras páginas con el retrato del ilustre sabio chileno, que es meritísimo para los guatemaltecos.

Guatemala, marzo de 1931.

J. ANTONIO VILLACORTA C.,
Director de "Anales"



FOTOGRAFIA ADOLFO BIENER

Alameda del Calvario en la Antigua Guatemala.—En primer término la legendaria fuente cuyo búcaro en piedra es de una sola pieza.

Sesión extraordinaria celebrada en la Sociedad de Geografía e Historia para conferir el Título de Socio Honorario a la Doctora Rosa Filatti, el día 25 de septiembre de 1930.

DOÑA NATALIA GORRIS VIUDA DE MORALES

Honorable Junta Directiva:

Señores Ministros:

Señoras, señores:

Es para mí honra inmerecida, la designación hecha por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, para dar la más cordial bienvenida a la ilustre geógrafa mexicana Rosa Filatti, Doctora de la Sorbona, que en su viaje científico por América, honra nuestra Sociedad con su visita. La personalidad de esta ilustre geógrafa es bien conocida y no es por cierto mi humilde persona la que pueda presentar ante vosotros su destacada personalidad; tanto la prensa extranjera como la de nuestro país se ha ocupado de ella en términos que hacen justicia a su valer. Su triple aspecto de maestra, de artista y de geógrafa es sumamente interesante.

El escritor Carlos González Peña, en un artículo dedicado a su egregia compatriota indica que ella en sus primeros años se dedicó a la música y a la educación de la niñez.

La música, hada misteriosa que encanta la vida, fué la inspiradora de sus primeros años, desarrollando sus facultades artísticas e influenciando notablemente su vida. Luego fué Maestra, el ser en cuyo corazón arde el poderoso dinamismo de la vocación y del amor a la niñez como un fuego sagrado, del ser que cincela el alma del niño y orienta la evolución de sus actividades, para encontrar como finalidad, el perfeccionamiento de sus poderes anímicos, para alcanzar una vida más sana y más feliz. Inició su noble carrera con entusiasmo, estudiando en las Escuelas Primarias de Durango y en el Instituto de Señoritas de esa ciudad, donde obtuvo el título de Profesora de Educación Primaria y Superior, luego siguió varios cursos en la Escuela de Altos Estudios de México y obtuvo el diploma de Profesora Académica de Ciencias Históricas y Geográficas, además del certificado de Crítica y Construcción de Historia Mexicana. Hay que ser maestra para comprender en toda su extensión la magnitud de la obra emprendida por la Doctora Filatti y no es en verdad refiriéndose a la que se desarrolla respecto a la educación de los niños, porque ellos tienen en su cariño y en sus ojos, claridades de aurora que iluminan el sendero del educador y le compensan de sus desvelos y trabajos sino que en ese camino aún cuando es ascendente, hay más abrojos que flores y la incomprensión, la ignorancia y la mezquindad, cuando no la injusticia y la envidia, amargan sus horas, es necesaria la vocación para caldear su alma impulsándole para perseverar

en su misión. La ilustre Doctora, sabe de la dulzura y también del dolor de la obra del maestro, pero su espíritu templado por el amor de la humanidad y embellecido por el arte, encontró en el trabajo, el secreto de su fuerza y trabajó tesoneramente. Desenvolvió su obra educativa siendo Profesora de Educación Primaria en las Escuelas de Durango y en las del Distrito Federal, dando conferencias de Geografía e Historia en las Escuelas Superiores, cursos de Geografía Económica, en la Escuela Superior de Comercio y Administración, cursos de Geografía en la Escuela Normal para Maestros y en la Escuela Nacional Preparatoria, dependiente de la Universidad Nacional; así su espíritu se compenetró con esta hermosa ciencia que abre extensos horizontes a la mente, y hace contemplar las maravillosas obras del Creador que las ha desplegado sobre la superficie de la tierra, con gran magnificencia. Ante los ojos admirados de los cultivadores de la Geografía, desfilan en armoniosa serie: paisajes de indecible belleza, el encanto de la fauna y de la flora, de diversas latitudes, los factores étnicos de la humanidad, la lucha del hombre principiada en los bosques y cavernas contra las fuerzas de la Naturaleza. Desde esas rudas épocas de barbarie, en la evolución progresiva de las razas, hasta la fundación de las populosas ciudades que hoy pueblan el planeta.

La investigación profunda, para encontrar todos los factores que han influenciado la vida de los habitantes, de diferentes comarcas y el estudio hecho respecto a su ideología religiosa, a los conocimientos que han adquirido en las ciencias y en las artes, en la industria y en la sociología, buscando los eslabones que unen los conocimientos de las antiguas con las modernas naciones, sus características especiales y modificaciones debidas al medio ambiente. Todos estos problemas despertaban en la abnegada maestra, un ansia de conocimiento y luchando con dificultades materiales tan duras para una mujer, logró hacer su viaje a Europa, y ampliar en la Sorbona, sus conocimientos geográficos. Después de estudiar varios años trabajando con incansable afán, se doctoró en el Instituto de Geografía que forma parte integrante de la Facultad de Letras de la Universidad de París, teniendo la suerte de tener entre sus Maestros a notables geógrafos, entre ellos a Emanuel de Martonne.

En 1923 tuvo lugar el Congreso Internacional de Geografía en Cambridge; fué propuesta por el eminente Maestro de Martonne su famosa tesis sobre "Indicio de aridez", que ella defendió con gallardía. En 1929 presentó su tesis de "Indicios de la aridez en México", al Congreso Internacional reunido en Sevilla, que fué considerada de utilidad mundial por los doctos miembros del Congreso y fué publicada por la Comisión de Estudios Geográficos y Climatológicos de México. El Director de la Geografía Universal señor Galleis la propuso como colaboradora en la edición española "México y América Central". Pudo escalar en alas de su talento como una águila real, las cumbres de la ciencia y sentir en su alma abierta a la belleza y al arte, las inefables emociones de la verdad del conocimiento, que vibran en ella como una armonía divina. Ahora viene en misión espiritual enviada por los sabios franceses para hacer sus investigaciones en Centro y Sud América. En este

éxodo científico, hay un detalle de mucha significación, que no puede pasar desapercibido, y es la compañía de su hijo, en cuya frente se refleja la aureola gloriosa de la madre, este rasgo es un exponente de la feminidad y delicadeza de la Doctora.

Rosa Filatti, su nombre parece el nombre de una flor, el simbolismo de una trilogía del arte, de la ciencia y del amor. Bien venida sea a nuestra Patria la ilustre viajera y al seno de nuestra Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, que por mi medio le ofrece a ella y a su Patria un cálido homenaje de admiración y simpatía.

EL SR. PRESIDENTE.—Después de las brillantes palabras con que tan oportunamente doña Natalia Morales de Lara, en nombre de nuestra distinguida consocia, su señora mamá doña Natalia G. v. de Morales, se ha servido darnos a conocer, a grandes rasgos, los méritos relevantes de la insigne visitante que nos honra en este momento, y después que ella ha recibido la pleitesía y el más cordial y cariñoso saludo del seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, le rogamos se sirva favorecernos con su conferencia

LA SEÑORA ROSA FILATTI.—No tengo títulos suficientes para presentarme a una Sociedad de esta índole; el honor que hoy se me hace, es, por lo mismo, para mí, un motivo de gratitud. Soy una investigadora que comienza su labor. El título que hoy me confiere la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, así como las amables frases que para mí ha tenido la señora Natalia G. v. de Morales.

He escogido como tema de presentación ante esta Sociedad, la descripción de la ciudad de París, como un homenaje de gratitud a los maestros que me han ayudado a realizar en mi vida los anhelos que me había propuesto, de investigar la Geografía en el mundo entero.

París es el asiento del gobierno de la Francia, cuyos servicios se han multiplicado desde hace un siglo: grandes Bancos, Compañías de Ferrocarriles, numerosas escuelas... La industria y el comercio sobre todo, han alcanzado un desarrollo inesperado. Es la capital artística, literaria y científica del país, la ciudad predilecta de los extranjeros, que son atraídos por la belleza de sus monumentos. Es el lugar donde la vida se pasa agradablemente.

Al pensar en el número de gentes que se necesitan para alojar, alimentar y divertir a esta masa laboriosa o desocupada, se comprenderá la importancia de la corriente humana que se descarga sobre París, venida de la Francia y aun del extranjero, por los medios de transporte cada vez más numerosos.

Durante la conquista de la Galia por los romanos, medio siglo antes de Jesucristo, aparece ya en la historia. César en su libro "De Bello Gallico", hace alusión a los Parissi y a su capital Lutecia.

Los Parissi habitaban un pequeño dominio rodeado por la selva, de menor importancia que sus poderosos vecinos de Chartres, Bauvais, Sens o Reims. Su capital Lutecia, estaba confinada en una isleta del

Sena. Difícil hubiera sido en aquella época predecir el porvenir de la pequeña aldea convertida hoy en una de las grandes capitales del mundo. Sin duda París debe su esplendor a su posición geográfica, aunque no es menos cierto que los acontecimientos históricos o económicos han tenido una influencia decisiva en su desarrollo.

Estudiemos primero el medio físico en que ha crecido, su región circunvecina, y la situación misma del pueblo, para seguir su historia durante veinte siglos de existencia.

LA REGION PARISIEN. CONDICIONES GEOLOGICAS HIDROGRAFICAS Y SITUACION

París ocupa el centro de una gran región natural propiamente llamada cuenca de París. Está rodeada de altas tierras y montañas de regular elevación. Se extiende hasta los macizos antiguos o primarios de los Ardenes, de los Vosgos, del Morván, del Macizo Central, de la Bre-



Famosa torre que lleva el nombre de su constructor Eiffel (Alejandro Gustavo). Se eleva sobre el suelo de París a 300 metros de altura, y constituyó el principal atractivo de la Exposición Universal de 1889.

taña, restos aun visibles de una vasta zona montañosa que hacia el fin de los tiempos primarios ocupaba la mayor parte de Europa Central. Esas montañas habían sido casi niveladas por el largo trabajo de la erosión, cuando comenzaron a depositarse las capas que se conocen con el nombre de terrenos secundarios. Estos pisos secundarios, así como el substratum primario que lo sostiene, existen, pero a una gran profundidad, bajo el suelo parisién, pues es notable que esta cuenca ha sufrido siempre un movimiento de hundimiento entre las rígidas masas que la circundan. Así las capas secundarias más antiguas, las del Jurásico y del Triásico no se encuentran ya sino en sus alrededores, mientras que aproximándose al centro las capas de los terrenos son cada vez mas recientes.

Sobre las calizas jurásicas, que salvo al Norte, se han conservado por dondequiera al borde de la cuenca, reposan en su parte oriental las arenas y las arcillas del infracretáceo, que pueden verse a flor de tierra en la Champagne. Precisamente en esa región, el cultivo de la vid es tan importante que la industria de los vinos de la Champagne ha sido notable en el mundo entero, debido justamente a la clase de tierra donde se cultiva, que es muy superior a la cultivada en el Sur.

Las arcillas infracretáceas están recubiertas por diferentes pisos de calcáreo, que son visibles en el bajo Meudon donde se utilizan para el blanco de España. Este es el terreno más antiguo que se ha encontrado en las proximidades de París. Después de la gran invasión del Mar de calizas que anegó en esas comarcas todos los sedimentos anteriores y la gran regresión que le siguió, comienzan los tiempos terciarios, cuya historia interesa más directamente al estudio de la región parisién.

Sobre la superficie desigualmente agrietada de la cal, el mar vuelve trayendo al principio las arenas que al Sur de Bauvais no se vuelven a encontrar. A esta primera invasión marina sucede un régimen de estuarios y de lagunas donde se depositan las arcillas. Estas aparecen a flor de tierra en París mismo, en Vaugirard, en los pueblos vecinos de Vauves y en Issy, donde son grandemente explotadas. Es esta arcilla plástica utilizada en la fabricación de cerámicas cercanas a la puerta de Versalles.

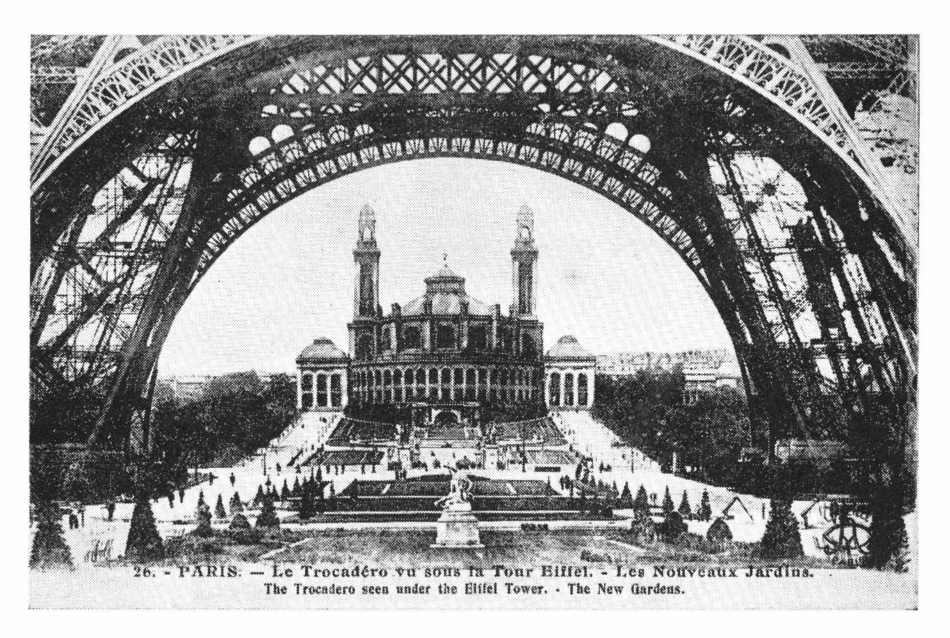
A un nuevo avance del mar corresponden los depósitos de arenas que no logran llegar hasta París, pues no pasan de San Denis. Después el régimen marino se retira más y más y entonces se forma el piso al que se ha llamado calcáreo grueso parisién, y cuyo espesor puede alcanzar cuarenta y cinco metros. Comprende en su parte inferior y media, bancos de calcáreo duro que proporcionan una excelente piedra de talla. Las capas superiores que corresponden a una faz lagunar son mucho menos resistentes y algunas veces son completamente suaves.

La bella piedra de construcción, con la que se ha construído la mayor parte de los monumentos parisienses, fué por mucho tiempo explotada a cielo abierto, después en galerías en el recinto mismo de París. Hoy sólo se explota en las cercanías del lado Sur, en Gentilly, en Arcueil, en Bicetre y en el Norte en el Soissonais, el Valois, el Vexis, en el valle del Oise sobre todo, en Greil y más en Aval hasta Saint Honorine.

La presencia de estos excelentes materiales de construcción en los alrededores de París ha sido un factor importante, aunque no indispensable, para el crecimiento y ornato de la ciudad. Sin duda que a esto se debe el precoz florecimiento del arte arquitectónico. Esta piedra fué extraída en tales cantidades, que las antiguas canteras llegaron a constituir un peligro para la ciudad y a fines del siglo XVIII hubo de emprenderse por el gobierno el servicio de las canteras y levantóse una carta o plano de sus galerías llamadas las Catacumbas, pues en un tiempo se utilizaron como osario de los antiguos cementerios de París.

Importancia decisiva en el apogeo de esta ciudad la tuvo en todos los tiempos la facilidad de sus comunicaciones. Numerosas corrientes fluviales convergen hacia el centro de la cuenca. Aún el Loira sigue esa misma dirección hasta Orleans, debido a un movimiento geológico que en tiempos posteriores torció su curso hacia el Oeste.

Las líneas de alturas concéntricas que se levantan al Este de la cuenca están todas cortadas por ríos, y a lo largo de ellos siguen los caminos carreteros. En todas partes han sido posibles la construcción de rutas, y posteriormente de los ferrocarriles, con lo que han resultado económicas condiciones de transporte. Han sido igualmente fáciles las comunicaciones con el exterior: ninguna barrera la separa de Bélgica, al Norte; de Alsacia y el valle del Rhin al Este; el macizo de los altos Vos-



Vista tomada bajo la Torre de Eiffel a cuyo pie esta el jardín del Campo de Marte, y dando frente al Trocadero, en donde se encuentra el Museo Etnográfico de que es meritísimo Director nuestro Consocio, el Dr. Paul Rivet

gos es franqueable por la depresión llamada impropiamente "Collado del Saverne"; al Norte y al Sur, por el ancho paso de Belfort, con razón conocido por la Puerta Burgundia, que separa los Vosgos del Jura, hacia el valle del Saona Rhone, no hay tampoco obstáculo importante, la conexión se hace fácilmente por la Meseta de Langres o más directamente a través de las alturas sobre Dijón, donde un simple túnel da acceso al ferrocarril. La comunicación es sumamente fácil con el valle del Loira al pasar del Poitou al valle del Garona.

Tan fáciles son estas comunicaciones, que París ha llegado a ser así el centro de una red de vías fluviales, de caminos, de ferrocarriles. Un sistema perfectamente adaptado a las condiciones naturales. Pero este sistema se ha ido desarrollando a medida que París ha crecido. De

ello dan cuenta los acontecimientos históricos. Cuando la Galia era dependencia romana, el centro de las comunicaciones fué Lyon por estar en fácil relación con Italia. Era el punto de apoyo del poder de los romanos y la capital del país.

El hecho geográfico más saliente de la cuenca de París es la convergencia de valles y de rios. Al Marne se une el Sena, en las puertas de París, a unos veinte kilómetros al Oeste de la confluencia del Oise. Pero es más importante la circunstancia de ser todos ellos navegables, debido a la tranquilidad y constancia de su corriente. Estamos seguros de que la navegación a través del Sena comenzó desde muy remotos tiempos. César habla ya de los numerosos chalanes encontrados en las inmediaciones de París, y el geógrafo Estrabón nos habla un siglo después de la Conquista, de la importancia de las rutas fluviales en la Galia, por el Ródano, el Saona y después por el Sena y por el Loira.

Entre los ríos que convergen en Paris, quedan comprendidas áreas muy fértiles; cubiertas en gran parte de limones, son tierras productoras de cereales por excelencia. Cuando la región tuvo que bastarse a sí misma, pudo mantenerse ampliamente con el trigo cosechado en la isla de Francia; la sal le llegaba de la costa por el camino de Rouen; por el Yonne venían flotando las maderas del Morván. La productividad del suelo era el resultado de su clima y de sus abundantes lluvias; los veranos de este clima templado eran suficientemente cálidos para madurar las uvas y otros frutos. En un tiempo todas las colinas de los alrededores estaban cubiertas de viñedos, los cuales han desaparecido desde que la facilidad de los transportes permitió la venta de los vinos del Sur a precios más bajos.

Pero las verdaderas causas que originaron la elección de París entre los diversos pueblos de la comarca como Meaux en el Marne, Melún y Corbeil o Poissy en el Sena, Pontoise en el Oise, deben buscarse en el París de antaño.

París está situado en un ensanchamiento del valle del Sena, un lugar donde el rio corre sobre rocas más suaves y por esto han sido horadadas con mayor facilidad. Al Sur, en la margen izquierda frente a la Cité, está la colina llamada Montaña de Santa Genoveva, limite de la planicie en la que el valle se recortó. Pero al Norte, en la margen derecha sólo quedan fragmentos, uno de ellos es Montmartre, colina aislada de 125 metros de altura o 100 metros sobre el nivel del Sena. Más al Oeste y cerca del Marne, existen fragmentos más extensos: las alturas de Menilmontan y de Belleville. Las dos anchas brechas que se abren a un lado y otro de Montmartre, dan paso al Norte. Fácil es comprender que este ensanchamiento del valle ofrece un lugar favorable para el establecimiento de un pueblo. Más adelante se marca una disminución del gradiente del río en las inmediaciones de París, donde el Sena no está ya a más de veintiséis metros sobre el nivel del mar. Esta es la causa de la formación de meandros que la corriente describe en su curso bajo de la ciudad; así como el depósito de aluviones traidos de aguas arriba del Morván por el Saona. Así se explica la formación de isletas entre la corriente, de las que hoy sólo quedan dos: la Cité y la Isla de San Luis;

las otras quedaron unidas a la tierra firme en el siglo XIX. Estas tierras bajas eran con frecuencia inundadas cuando la Cité estaba más baja que hoy y el Sena no estaba defendido por los muelles. Numerosos canales atravesaban la tierra firme y las inundaciones provocaban la formación de pantanos, sobre todo al Norte, lo que ha exigido costosas y dilatadas obras de saneamiento.

En este lugar, los terrenos eran más firmes que en las inmediaciones, río arriba o río abajo, por la confluencia del Bievre, o río abajo



Es un hermosísimo monumento de imponente altura, que está en el sitio que ocupaba antes la Bastilla, o sea la prisión del tiempo de los Reyes, y que los revolucionarios de 1789 derribaron.

en las praderas de San Germán de Pré. Después de cruzar la Isla podía seguirse el camino en los arenales, donde ahora se levanta la iglesia de San Gervasio y la torre de San Jacques. Una isleta que da facilidades para cruzar el río es el humilde origen de la aldea que llegó a convertirse en el gran París. Al principio fué una agrupación de pescadores y remeros; pero el lugar tenía por lo demás atractivos para fijar allí un pequeño núcleo. Las ventajas que después aparecieron hubieron de ser

conquistadas por el esfuerzo del hombre. Hubo, desde luego, que desmontar la planicie y comenzar los cultivos, drenar los suelos del banco derecho, y más tarde emprender la construcción de caminos, ferrocarriles y canales. Fué preciso improvisar la navegación fluvial, sin duda uno de los principales recursos naturales de principios del establecimiento, pero no adaptado a las exigencias de la navegación moderna. Al principio de la conquista, el pequeño establecimiento de Lutecia tenía cierta importancia, pues ya era la capital de los Parissi. Sabemos por César que dos puentes la conectaban con los dos bancos y que estos puentes fueron destruídos por los galos para impedir el paso de los invasores romanos. Los Parissi, como las otras tribus, no conservaron por mucho tiempo su enemistad con los conquistadores y pronto se sometieron, con lo que la paz quedó asegurada. Así pues, también como la Galia fué abierta a la civilización mediterránea. Es por demás, sabido, que los galos dejaron de hablar el celta y adoptaron el latin, del que se deriva el moderno francés.

En el lado opuesto de la Cité, en la colina de la margen izquierda, se levantó la ciudad romana, con su teatro, sus arenas y sus termas. Durante los tres primeros siglos la ciudad romana debe haber sido un lugar risueño, con villas rodeadas de jardines y viñedos. Un camino romano reemplazó sin duda la brecha gálica; la cruzó viniendo del Sur y la condujo al puente de la Cité. Otro puente la llevó a la margen derecha donde se dividió en dos ramas. Dos de las modernas calles marcan todavía esta ruta: la calle de San Jacques en la margen izquierda y la calle San Martín en la derecha. Son las calles más antiguas de París. Del París galo romano sólo quedan los edificios adyacentes al Museo de Cluny, llamados las Termas y las Arenas, excavados recientemente. No son en modo alguno comparables a las magníficas ruinas de Arlés o Nimes. Lutecia romana no fué seguramente una gran ciudad. De esta época data una interesante descripción que nos dejó el Emperador Juliano: "Yo pasaba el invierno en mi querida Lutecia; es una pequeña islita rodeada de rampas circulares y accesible sólo por dos puentes de madera. El río que la rodea corre mansamente. Es agradable contemplar sus límpidas aguas que poco más abajo son buenas para beber y así se utilizan por los habitantes. El invierno es crudo, el clima es suficientemente cálido para cultivar finas uvas y aun los higos, aunque estos últimos deben protegerse con cobertizos de paja contra el frío del invierno". Este último detalle es rigurosamente exacto. Pero las fuerzas romanas no resistieron por mucho tiempo el empuje de los bárbaros y París cayó en sus manos. Por otra parte, se introdujo el Cristianismo y su sello reemplazó al romano. Con el siglo V comienza una nueva época. El nombre de Lutecia desapareció y fué substituído por el del pueblo que lo ocupaba.

A principios del siglo VI Clovis, uno de los jefes francos, había dominado casi toda la Galia. Bajo la influencia de su esposa Clotilde se convirtió al Cristianismo, con lo que obtuvo los favores de los obispos. En los últimos años de su vida se instaló en París, desde donde le era

fácil controlar las provincias conquistadas al Norte y al Sur del Sena. Allí murió y fué enterrado, así como su esposa Clotilde, en la Iglesia que ellos mismos construyeron en la cima de la montaña de Santa Genoveva. Como esta piadosa institución se construyeron otras: San Germán de Pres en la margen izquierda y San Denis en la margen derecha, en la actualidad suburbio del mismo nombre. Alrededor de estos piadosos edificios y bajo su protección, se establecieron los primeros poblados y comenzaron los cultivos. Ambas iglesias llegaron a ser el centro de distintas aglomeraciones que con el tiempo se extendieron y aproximaron hasta que hoy su unión es completa.

En el siglo IX hubo un retroceso a la barbarie. Los piratas del Norte llegaron por mar hasta la embocadura del Sena; tomaron y saquearon Rouen; el terror se apoderó de todo el mundo y tuvieron que



Unos de los más hermosos boulevares de París a la vera del que se alzan suntuosos edificios y es transitado por inmensa muchedumbre.

huír. Los habitantes de los monasterios se apresuraron a esconder las reliquias de sus santos. Por un tiempo los normandos se ausentaron de París, mediante un pago en oro, pero después tomaron la ciudad. Cuando se retiraron, los habitantes reconstruyeron sus murallas y treinta años después, vistoriosos resistieron otro asalto; pero todos los alrededores fueron devastados y sus habitantes tuvieron que buscar refugio en la ciudad.

En el siglo X París no alcanzaba su supremacía, pero era la víspera de un acontecimiento de grandes consecuencias.

El Tratado de Verdún en 843 había puesto fin a las pretensiones de Carlomagno para restablecer el imperio romano de occidente Por este Tratado se hizo una triple división del territorio: la parte más occi-

dental llegó a ser el reino de los francos o la Francia. La autoridad de los primeros reyes era casi nula; el régimen feudal repartía la soberanía entre los señores feudales. Durante un siglo reinaron así los carlovingios, pero en 987 los señores feudales eligieron como Rey a Hugo Capet, cuyo abuelo y bisabuelo se habían distinguido por sus proezas contra los normandos. Estos capetos tenían su dominio desde el Loire hasta el Norte de París. Pero aunque poseían un palacio en el extremo occidental de la Cité (donde existe hoy el Palacio de Justicia), rara vez residían en París, en el cual la autoridad principal la tenía el Obispo. Siglo y medio tardaron los Reyes capetos en establecer su autoridad en la región y hasta principios del siglo XII París no llegó a ser efectivamente la capital del reino. Los reyes capetos formaron la Francia. Al rededor de su dominio, pacientemente, durante siglos consolidaron las provincias francesas, unieron el Norte y el Sur de la Francia, hicieron respetar en todas sus partes su autoridad y extendieron su gobierno. Esto fué de capital importancia en la historia de París. Su crecimiento fué aumentando al mismo tiempo que la autoridad real. Existen documentos fidedignos que nos permiten formarnos idea del París en el siglo XII. La ciudad real es la de la Cité con sus calles estrechas, su catedral de Notre Dame, construída en la segunda mitad del mismo siglo y próxima a ella el Palacio de los Obispos, el Claustro de Notre Dame, famoso por sus escuelas y precursor de la Universidad de París.

Todavía dos puentes conectan la ciudad con las márgenes, pero el de la derecha había sido reemplazado por uno un poco más lejano aguas abajo, opuesto al camino que conduce a S. Denis (actualmente calle S. Denis). Los puentes eran lugares de gran animación, rodeados de tiendas y de casas, mientras que abajo y casi obstruyendo las arquerías, habia molinos de agua o pescaderías. La margen derecha, donde andaban los bateles, era la más concurrida por el tráfico y allí se estableció un mercado en el mismo lugar donde están ahora los Mercados Centrales. De este lado siguió creciendo París; pero aun quedaban espacios vacíos y terrenos cultivados. La margen izquierda había sido menos habitada. En medio de los jardines y viñedos había varios templos, alrededor de los cuales se agrupaban las casas. París comenzaba a ser una gran ciudad; su población, ya numerosa para la época, consistía en nobles, oficiales reales, clérigos, artesanos, comerciantes..... y no deben olvidarse los estudiantes agrupados en las escuelas de Nuestra Señora, muchos de los que venían de países distantes. El París del siglo XII se convertía en centro de civilización. Para asegurar la defensa de la ciudad el rey Felipe Augusto decidió rodearla de una muralla con tres torres y puertas fortificadas. En el siglo XIII se construyeron muchos colegios para el acomodo de los escolares pobres, que aumentaban cada día en París. En este período vinieron extranjeros ilustres como los italianos San Buenaventura y San Tomás de Aquino, el alemán Alberto Magnus, el inglés Alejandro de Hales, como maestros en las orillas del Sena. Uno de estos colegios, fundado en 1257 por Roberto de Sorbón, dió su nombre a la Sorbona que hoy forma parte de la Univer-

sidad de París. En lo futuro la margen izquierda constituyó el barrio de los estudiantes, turbulento algunas veces, pero la cuna y hogar de la ciencia.

París siguió creciendo en la margen derecha. En el siglo XIV, bajo el reinado de Carlos V, la ciudad fué rodeada de una muralla concéntrica a la anterior y defendida a intervalos por torreones o bastillas. Una de éstas se levantaba en la actual plaza de la Bastilla, y sobrevivió hasta fines del siglo XVIII cuando cayó a manos del pueblo el 14 de julio de 1789, señalando el principio de la Revolución Francesa. En esta época París contaba con una población densa. El censo de 1329 antes de la construcción de la nueva muralla alcanzaba ya a 61,098 familias, correspondiendo a 290,000 individuos, y aun había espacios vacantes entre el recinto de la nueva muralla.



El Teatro de la Opera en París, que se halla en lugar prominente de la ciudad comercial, en la que se destacan el Louvre, las Tullerías, el Panteón, la Catedral de Nuestra Señora, la Magdalena, el Trocadero, etc., entre la Cité y los grandes boulevares

Las guerras y turbulencias del siglo XV retardaron el crecimiento de París, y no se necesitó ampliar sus murallas hasta el siglo XVI. Esta extensión data del reinado de Francisco I (1515-1547) y afectó solamente al noroeste de la margen derecha. Bajo Luis XIV un nuevo avance hubo de hacerse y esta vez comprendió el Palacio de las Tullerías. Entre este recinto vivieron 500,000 habitantes, bien apretados, en las angostas calles de altas casas, cuyos ejemplares aun pueden verse. A pesar de los monumentos y suntuosas mansiones que se habían levantado en los espacios vacíos y fuera de las murallas, el París de Luis XIV guarda aun su aspecto medioeval. Pero la ciudad no cesa de crecer en todos sentidos y la muralla, accesible a trechos, pierde su carácter militar, y se convierte en un paseo bordeado de árboles. Este es el origen de los grandes

boulevares. A fines del siglo XVIII se construyó una barrera para facilitar el pago de las alcabalas. Su emplazamiento está hoy marcado por el de los boulevares exteriores. Pero esta barrera encerraba aun espacios cubiertos de jardines y campos cultivados.

Llegamos al siglo XIX y el progreso se realiza con mayor rapidez. A la altura de las nuevas barreras aparecen multitud de suburbios y pueblos. La población aumenta.

En 1789: 524,000 habitantes.
En 1801: 547,000 habitantes.
En 1817: 713,000 habitantes.
En 1841: 935,000 habitantes.

En 1840 se decide rodear París de un doble cerco de defensa. El nuevo recinto encerró no menos de once comunidades suburbanas que fueron incorporadas a la ciudad en 1860. En consecuencia, el censo de 1861 aumentó enormemente: 1.690,000 habitantes.

El año 1860 corresponde aproximadamente al principio de un nuevo período. Desde entonces la población no ha cesado de aumentar:

En el año 1872 eran habitantes 1.851,000.
En el año 1881 eran habitantes 2.269,000.
En el año 1891 eran habitantes 2.447,000.
En el año 1901 eran habitantes 2.714,000.
En el año 1911 eran habitantes 2.888,000.
En el año 1921 eran habitantes 2.906,472.

Cinco de las grandes compañías del ferrocarril tienen su punto de partida en París, y en 1856 todas ellas llegaban a sus terminales: Sistema occidental (París a Brest y al Havre); del Norte (París a la frontera de Bélgica); del Este (París a Estraburgo y Bale) París-Lyon-Mediterráneo, París a Orleans (prolongado hasta Burdeos).

Esta facilidad de comunicaciones dió por resultado el éxodo de la población especialmente de la clase obrera, y es curioso el espectáculo que presentan las estaciones mañana y tarde a la llegada de no menos de diez mil personas que trabajan en París, mientras habitan los alrededores.

En la época de Napoleón III (1852-1870) París fué reconstruído y hermoseado; el nombre del prefecto Hausmann va unido al de esta época. Fueron transformadas las callejas angostas que cubrían la vista de monumentos como El Louvre, el Panteón y Notre Dame. Fueron abiertas por todas partes bellas perspectivas. Amplias avenidas de árboles van del antiguo París a los nuevos barrios. Pero aun hoy día subsisten muchos rincones que guardan el aspecto del París viejo. La transformación ha sido constante desde 1870. Sólo la Gran Guerra pudo impedir su continuación, pero todavía hoy están en estudio nuevos planes para el em-

bellecimiento del gran París. El centro de París, como el de Londres, ha llegado a ser centro de trabajo y de comercio y el éxodo de la población además de los ferrocarriles ha necesitado la creación de multitud de sistemas de transporte: ómnibus, automóviles, tranvías y trenes subterráneos que a su vez han acelerado el desplazamiento de la población.

Esta aglomeración considerable sobrepasa ya el distrito administrativo del departamento del Sena. Invade los departamentos antiguos de Seina, Dise, Sena y Marne. El último censo permite valuar el número de personas que viven en París y sus alrededores en la cifra de 4.411,911.

París conserva en algunos de sus barrios una semejanza con el pasado. Como en el antiguo París de la Edad Media, la población no está distribuída por casualidad sino de acuerdo con las ocupaciones y costumbres Los alrededores de la plaza de la Bastilla han sido siempre del dominio de los mercaderes; en los antiguos hoteles del Marais, que fueron en el siglo XVII un centro de modas, están instaladas ahora las tiendas de los fabricantes de bronce y objetos de cobre. El valle de la Bievre es el barrio de los fabricantes de cueros y curtidores. En el centro de la ciudad, en los alrededores de la Bolsa, están los Bancos y grands casas comerciales que directamente o por medio de agencias manejan los negocios de la nación entera. Es también el barrio del arte parisién por excelencia, la creación de modas y de confecciones que mantienen a miles de obreras. La margen izquierda tiene sus casas de publicidad. Este es el dominio de los sabios y artistas y también más al Oeste del Cuerpo Diplomático, que está alojado entre el Senado y la Cámara de Diputados, en antiguas mansiones con sombríos jardines que en el siglo XVIII fueron el París de la Aristocracia, antes de que ésta emigrara por el Arco del Triunfo y los Campos Elíseos. Tal es el París que trabaja en el día, no conocido por el turista y muy diferente del París ruidoso de los boulevares, de los teatros y de los lugares de placer.

París es el centro de la vida francesa, foco del pensamiento francés; ha contribuido grandemente a la difusión de ese conjunto de ideas y de sentimientos que son el alma de una nación. Es el idioma de la clase media de París que ha dominado sobre los otros dialectos y ha llegado a ser la lengua general de Francia difundida por los grandes escritores. Es la administración francesa, cuya cabecera reside en París, que ha penetrado igualmente en todas las provincias de Francia. Esta centralización, iniciada y proseguida por los Reyes capetos, perfeccionada por la Revolución y el Imperio, ha hecho la unidad de la Francia y fué la salvaguardia del país en sus horas de peligro. *(Largos aplausos).*

Voy a tener el gusto de presentarles en la pantalla una serie de proyecciones que no son sino el complemento de las palabras que acabo de pronunciar.

(Se exhiben las placas fotográficas).

EL SEÑOR JUAREZ MUÑOZ.

Ilustre Doctora Rosa Filatti:

Honorable Junta Directiva:

Señores Ministros:

Señoras y señores:

Quizás mis estimables compañeros de la Junta Directiva de la Sociedad de Geografía e Historia no estuvieron atinados al designarme a mí para contestar la hermosa conferencia de nuestra egregia visitante. Probablemente tomaron en consideración, no las capacidades de que carezco, sino mi buena voluntad, y es así como me presento ante ustedes más que todo, para agradecer a la señora Filatti la deferencia que tuvo para con nosotros al detenerse aunque por breves días, en nuestra capital, para deleitarnos con su sabiduría pintoresca, como es la de todos los geógrafos

México parece que es el arsenal de donde salen no menos ilustres hombres de ciencia que se han encargado de difundirla por todos los países de la América Latina, y así, de año en año, nosotros hemos tenido la satisfacción de abrigar en el seno de esta humilde Sociedad, a hombres de ciencia eminentes que, como el Doctor Gamio, nos vinieron a deleitar con sus sabrosas conferencias sobre arqueología.

Indudablemente, señores, vosotros ya sabíais que existía en México una Doctora de los quilates de la señora Filatti; pero no habíamos tenido el gusto de verla personalmente para sentirnos atraídos por su simpatía personal, por su hermosura de sabia que va recorriendo el mundo saturándose de la parte pintoresca que el mundo presenta a la consideración de los hombres.

En la hermosa conferencia que nos acaba de dar la señora Filatti, creí adivinarle un momento de ternura; me imagino que sentiría anudada su garganta cuando recordó la Sorbona, donde ella fué coronada Doctora. Yo me imagino que para el hombre de ciencia, para aquellos que sienten ansia de saber, un título extendido por la Sorbona es el supremo ideal. La señora Filatti pertenece ahora a la Sorbona y nos ha traído aquel alto honor que ella recibió, haciéndonos partícipes de él. Y digo que he creído sorprender algo de ternura en ella, porque es casi seguro que cuando en la pantalla nos mostraba el paseo de los estudiantes (porque ella paseó por esos lugares) recordaba emocionada el lugar de su consagración. En nuestra patria debe sentir la añoranza de aquellos días de estudiante.

Para mí, la señora Filatti, además de esa honrosa distinción de pertenecer a la Sorbona, tiene otra gloria: ella es autora de uno de los tomos de la magnífica obra que ahora editan los señores Montaner y Cía., que se llama "México y la América Central", en su tomo catorce. Yo estoy creído que todos los editores que exponen grandes capitales, escogen a los principales autores para colaborar en sus obras y es seguro que,

pasando revista a todos los escritores que dominan el español en la rama de la Geografía, no encontró esa Casa quien, con mejores títulos, respondiera a sus esperanzas, que la señora Filatti. Y no es solamente autora la señora Filatti, de esa obra; prepara otras dos más sobre las Repúblicas del Plata y sobre las Repúblicas andinas, si mal no recuerdo, en cuyo viaje de estudios va ahora. Nos ha tocado, pues, el gusto de tenerla entre nosotros; la satisfacción de conocerla personalmente y de oír sus ternuras del París de sus tiempos de estudiante.

La Sociedad de Geografía e Historia, por mi medio, ilustre señora, le rinde a usted su más calurosa felicitación y todos sus agradecimientos por el honor que la ha dispensado honrándola esta tarde con una conferencia agradabilísima de la geografía pintoresca que usted, como sabia, trata de difundir por todo el mundo. Sírvase Ud. aceptar, en nombre de la Sociedad, nuestra sincera gratitud y tener siempre presente en la memoria, dondequiera que la lleven sus ansias de estudio, sus ansias de andanzas, que el nombre de Rosa Filatti fué pronunciado en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, con simpatía, con cariño y con respeto. *(Aplausos).*

EL VICEPRESIDENTE, *Rodríguez Beteta.*—Nada debo añadir a las palabras de nuestro distinguido consocio, el señor Juárez Muñoz, quien ha sabido aquilatar en su hermosa improvisación, todo lo que de insigne y de meritorio hay en la labor que viene desarrollando nuestra ilustre huésped la Doctora Rosa Filatti. Debo únicamente añadir algo, ya que es mi deber de presidir esta sesión, por ausencia del Presidente Ingeniero Claudio Urrutia, que está ligeramente indispuesto

Cumpliendo mi deber como Presidente de esta sesión, debo recordar cuán hondo placer, cuán inmensa satisfacción siente nuestra modesta Sociedad, la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, al recibir en su seno una señora, una sabia, honra preclara de su patria y honra inmensa de su sexo.

La Sociedad de Geografía e Historia, desde su iniciación, abrió sus puertas de par en par como dos brazos férvidos de entusiasmo, para que la mujer guatemalteca la honrara con su presencia, con sus asiduas visitas, con su cooperación y con su trabajo. Tenemos tres casos de damas que nos han honrado de esa suerte, desde el comienzo de su existencia y cada día vemos con mayor placer, con mayor íntima fruición, cómo es el sexo femenino, cómo son las mujeres, cómo son las bellas y nobles representativas de la mujer guatemalteca, las que concurren a nuestras sesiones con más asiduidad, con más constancia y con más cariño; y hoy esa fruición es aumentada al tener la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, por primera vez en sus anales, la honra de otorgar el título de socio honorario a una mujer.

Delicioso paseo del brazo de tan distinguida Doctora hemos dado por la ciudad capital del mundo y del espíritu: por París, y bellísimamente nos ha descrito ciertos lugares que son el centro cosmopolita de la

gran urbe de donde irradia la luz, la civilización y el pensamiento sobre toda la humanidad y hasta nos ha contado en la narración los recuerdos del barrio latino "que ya no va siendo latino sino barrio chino".

Tiene su explicación esto. Me recuerda de aquel famoso orador haitiano, negro por los cuatro costados y que en su discurso nos decía: "Nosotros, los de la raza latina..." para defender los fueros de la América hispana. Y comenta Luis Araquistain al hacer el recuerdo: "Si, señor; el negro hablaba de la raza latina, porque son los ideales de la raza latina; porque no es sólo la sangre sino es el espíritu, es la sabia de la civilización lo que hace las razas". Quizás sea ésta la explicación porqué el Barrio Latino se va convirtiendo en barrio chino; los chinos también tienen derecho a poseer su lugar bajo el sol y lo van teniendo cada día más grande, más próspero en las listas del progreso, de la cultura y aun de la conquista de las más avanzadas instituciones.

La señora Filatti ha escogido con mucho acierto el tema de París, no sólo porque es el centro cultural del mundo, sino como quien sabe perfectamente que con ello nos hace un agasajo, una ofrenda. París no es ajeno a nuestra Sociedad de Geografía e Historia. El Profesor Rivet, Director de El Trocadero, acaba de ser nuestro huésped. La Sociedad de Geografía e Historia de París, a la que pertenece nuestra distinguida visitante, la cual ha colaborado con importantes trabajos en dicha Sociedad, no podemos olvidarla; por primera vez se dieron a conocer, para hacerlos resonar en Europa entera, los conocimientos de la civilización maya-quiché por aquel ilustre sabio que a mediados del siglo XIX fué también nuestro ilustre huésped, que convivió con nosotros y con nuestros indios horas, meses y años, y después de un trabajo lleno de perseverancia y luminosidad, fué a dar la buena nueva de que en este centro del Nuevo Mundo existía el emporio de reliquias de grandes civilizaciones desaparecidas, que un día, a través del estudio de los sabios, renacerían para ser la admiración del universo: el Abate Brasseur de Bourbourg, este sabio.

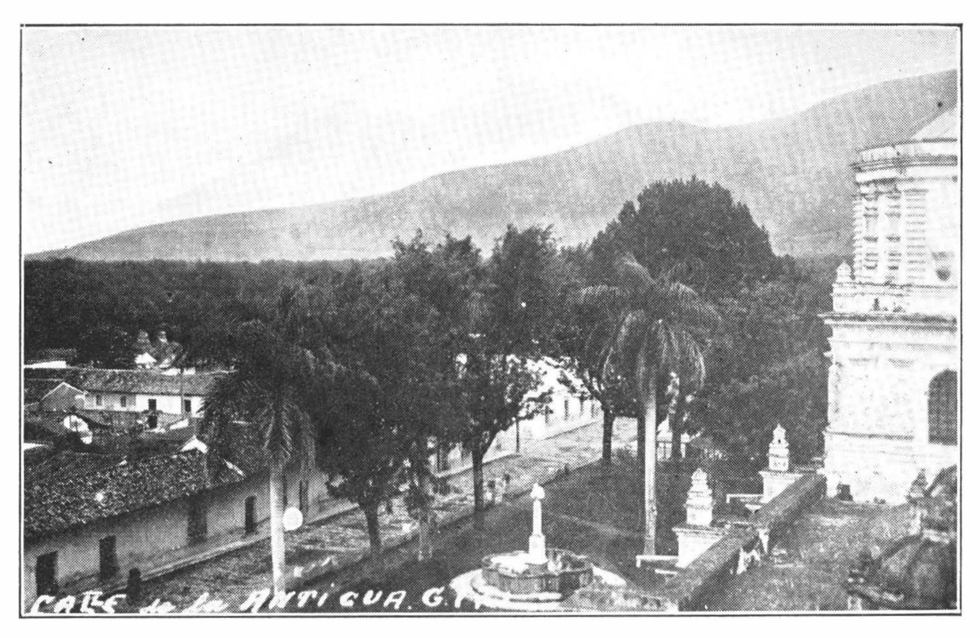
Por eso, en nuestros trabajos y en nuestros ideales, Francia está tan firmemente vinculada a la Sociedad de Geografía e Historia; y por eso, con exquisito acierto, escogió ella (nuestro mecenas tan delicado y bello) París, para hacernos pasear dos horas deliciosas por sus boulevares, por sus arrabales y por todos los rincones que recuerdan las espléndidas perspectivas de la célebre capital del pensamiento y del corazón del mundo.

Señora Filatti: La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, siente especial satisfacción, especial honor al otorgar, por primera vez en sus anales, como dije, el título de Socio Honorario a una mujer, a una sabia, a una mexicana. El título reza: "La Sociedad de Geografía e Historia, fundada el dos de julio de 1923, reconocida su personalidad jurídi-

ca por declaración gubernativa de 29 de agosto del mismo año, DECLARA: Que la señora Rosa Filatti ha sido inscrita en esta Corporación como miembro honorario, con arreglo a los Estatutos. Se le expide el presente diploma en Guatemala, a veinticinco de septiembre de 1930.—*Claudio Urrutia,* Presidente; *Lisandro Sandoval,* Secretario".

Y ahora sólo nos queda esperar que continúe Ud. su labor fecunda a través del continente; que esa futura obra que saldrá de sus manos, los mapas y los datos geográficos de México y de la América Central, sean el venero más perfecto del conocimiento exacto de estos pueblos en Europa y en el mundo entero; que la Sociedad de Geografía e Historia, como firmemente lo deseamos y esperamos, reciba de hoy en adelante, la ubérrima cosecha de la cooperación con que usted se sirve favorecerla y honrarla. *(Aplausos).*

SALVADOR N. PALLARES,
Taquígrafo.



FOTOGRAFIA LEGRAND

Una de las torres del bello templo de Nuestra Señora de la Merced, en Antigua Guatemala. Abajo la fuente antiquísima, se alza sobre fino pedestal, el busto del Benefactor de los Indios Fray Bartolomé de las Casas.

Los Poetas posteriores a la Independencia

Por Virgilio Rodríguez Beteta

La poesía en Guatemala ha tenido numerosos y felices cultivadores desde la Independencia, aunque, por lo general, la lucha política, más accidentada y más menudamente encarnizada en Centro América que en algunas otras partes de las que fueron Colonias españolas, absorbió de preferencia, las energías. Nuestra Independencia, que se logró sin derramar una sola gota de sangre y que fué más bien un convenio entre las autoridades centrales que representaban el Gobierno de la Madre Patria y el pueblo, como en una especie de afirmación anticipada del criterio con que hoy se falla el hecho natural de la emancipación del grupo de naciones que creían haber llegado a la edad de disponer por sí mismas de sus destinos, no dió oportunidad a manifestaciones épicas. Los fracasos parciales que siguieron, como el de la efímera anexión al Imperio Mexicano, de Iturbide, y más tarde el más doloroso de la disgregación, en cinco pequeñas Repúblicas, de la sola Patria que nos habían dado la Naturaleza y España, y luego la continua agitación de las guerras civiles, fueron las circunstancias menos propicias para estimular las amplias producciones del ingenio, decepcionando precozmente o enfriando en sazón los espíritus. En compensación, un paulatino ascenso, aunque muy lento a la conquista de las libertades, el abaratamiento de los recursos tipográficos, el ensanche y difusión del periodismo, y el levantamiento gradual del nivel de cultura, han sobrepasado con creces aquel enorme peso muerto que arrastrábamos. Nuestros anales poéticos registran numerosos nombres que han perpetuado la fama de la disposición artística innata de nuestro pueblo y han hecho ver que las generaciones que se han sucedido desde la Independencia, son dignas herederas de una tradición en donde se alzan las gloriosas figuras que llevo bosquejadas.

PEPE BATRES

Entre todos nuestros poetas, antiguos y modernos, es José Batres Montúfar (Pepe Batres, como familiarmente, y para guardar la tradición, lo llamamos) la mayor gloria poética de Guatemala. Es en los tiempos posteriores a la Independencia la cumbre que Landívar en los anteriores. Sólo que los versos de Landívar, escritos en latín, no son accesibles a la literatura española, sino como traducción. En contra, los versos de Batres, se refieren a temas que algunos críticos moralistas condenan; pero a pesar de esas críticas, ya hoy día el altísimo puesto de Pepe Batres está bien definido y consagrado. Se puede decir que Pepe Batres es el más grande de los poetas de la América Española en el género de la narración jocoso-satírica. Menéndez Pelayo, que le colocó al par de los más grandes poetas americanos de los otros géneros, como Bello,

Heredia y Olmedo, después de considerar las objeciones que se le han hecho a su obra y de explicar cómo debe entenderse, a su juicio, lo "licencioso" de sus asuntos, llega a declarar aquel parangón, y asentar que Guatemala con sus dos poetas, Landívar y Pepe Batres, tiene para



Eximio poeta guatemaltcco Don José Batres Montúfar, autor de "El Reloj" y "Las Falsas Apariencias"

levantar muy alta la frente entre todas las regiones de América. Y no puede ser de otra manera: es Pepe Batres amable príncipe de los *conteurs* castellanos. Cuando se empieza a leerle no hay modo de dejar el libro hasta el fin, y el interés y la admiración por el poeta van crecien-

do, sin que esta última sepa decidirse por alguna de las excelencias que en todas esas estrofas, modelo cada una de ingenio, campean: no se sabe que admirar más, si la facilidad (la difícil facilidad de que habla Horacio) con que narra, si la gracia, si la ironía, si la forma en que vela sus segundas intenciones, si la manera como sabe detenerse cuando llega al punto del cual no debe pasar la pluma sin peligro de caer en lo indecoroso pero haciéndose, al mismo tiempo, entender perfectamente y por tal discreción en el hablar, haciéndose doblemente meritorio, o si lo oportuno de las digresiones y lo ingenioso de las vueltas a empezar.

Si me dicen que el sol, que por el cielo
describir un gran círculo se mira,
camina en torno de él con raudo vuelo,
como sé que la tierra es la que gira
sobre sus mismos polos, sin recelo,
digo que lo que dicen es mentira,
y aunque la vista así lo represente:
¿por qué? Porque el discurso lo desmiente...
Si sumerjo en un líquido una caña
y la veo quebrada desde afuera,
entonces digo que la vista engaña
porque sé que la caña estaba entera.
Si encuentro al regresar de la campaña
a mi mujer con un galán cualquiera
en alguna no lícita entrevista
diré también que me engañó la vista,
pues mal pudiera una mujer honrada
siendo yo su legítimo marido
recibir a un galán en su morada,
dando al diablo mi honor y mi apellido;
antes creyera yo tener turbada
la vista y el olfato y el oído
que creer que mi casta y digna esposa
fuera capaz de semejante cosa.

Así empieza la tradición titulada "Las Falsas Apariencias", y así llega hasta el fin, en su infatigable serie de chistes, dichos con un aire de seriedad que los hace doblemente felices. Para probar que las apariencias engañan o más bien para ridiculizar sangrientamente a los que sostenían un concepto puramente materialista en las ideas de amor y honor, hace el relato de un contrabandista que una vez, al llegar a su casa, de regreso de una de sus ilícitas correrías, halla su puesto de esposo amante ocupado. Y en medio de este relato a cada paso hallaréis digresiones del más elevado tono. Y de la paradoja no resulta sino un encanto más. Por ejemplo, después de contar cómo hacía Don Juan del Puente (que así se llama el héroe de "El Cornudo Apaleado") su comer-

cio de contrabando y de explicar que si al autor lo pusieran al frente del Ministerio de Hacienda, descubriría el secreto para acabar con la plaga del contrabando.

Que en reserva, sin tropas y sin balas,
consiste en... suprimir las alcabalas

Se torna de pronto así:

¡Cara y desventurada Patria mía!
¡Con razón barre el polvo tu diadema,
con razón tu existencia es agonía,
co nrazón tu destino es anatema...!
¿Por qué no dejas la fatal porfía
por qué no abjuras el mortal sistema
de hacer que el sabio en un rincón se oculte
y en la inacción su mérito sepulte?
El brillo de tu gloria ví empañado
por los traidores que tu seno encierra
y ví escupir en tu blasón dorado,
y vide hollar tu pabellón por tierra.
Más de un gobierno, más de un diputado
en vez de hacerte bien, te hicieron guerra
y quisieron pintar, ¡oh escarnio crudo!
lagartos y colmenas en tu escudo.

¿Cómo saldrá de esas relampagueantes alturas para volver al prosaico caso del cornudo? Parece imposible. Con la misma donosura con que vence los empeños poéticos más audaces. Empieza por aflojar la voz, pasando del tono trágico a uno medio de aquietamiento reparador, como el asomar de una sonrisa tras una crisis violenta de lágrimas y cóleras.

El nombre de la Patria me enardece
porque la adoro, estando persuadido
de ser ella quien menos lo merece,
de cuantas patrias hay, habrá y ha habido;
mas como otra no tengo, me parece
que debo amarla como el ave al nido,
¡y a los diablos me doy si considero
que la quieren vender al extranjero!

Y en seguida puede ya volver a su tema por medio de este soberbio puente:

Cual nubecilla a discreción del viento,
o cual barca a merced de la laguna
así vagando va mi pensamiento
sin que pueda fijarse en cosa alguna.
En mis lectoras, sí, que ni un momento

las sé olvidar, mas tengo la fortuna
de que, aunque a veces al turbión sucumbo,
vuelvo a seguir mi primitivo rumbo...
Una noche que a casa regresaba
nuestro contrabandista muy contento, etc.

Tres tradiciones escribió Pepe Batres, recogiendo, como Landívar, las bellezas de nuestro suelo, los lados flacos de nuestras costumbres, en obra literaria de genuino sabor nacional. Es toda su labor poética. Ensayó otros géneros, algunos, como el épico "El Desierto de San Juan", de muy apreciables toques; el amoroso, de que forma la mejor muestra el precioso madrigal "Yo Pienso en Tí" y el anacreóntico, de que dejó muy buenos modelos, sobre todo en las traducciones; pero ninguno se compara con el narrativo-jocoso, en que fué genial. Con una cultura muy superior a lo que un ambiente de timideces conventuales, exacerbado por todos los resquemores y odios de una lucha política sin cuartel, entre grupos personalistas que intentaban a su modo hacer la felicidad del país recién emancipado, pasó sus 35 años de vida como un extraño. Artista delicadísimo, que lo mismo hacía versos que tocaba la guitarra, espíritu fuerte y ecléctico, que lo mismo supo de los deberes del soldado para defender el terruño que del áspero estudio en las regiones de Nicaragua, como Ingeniero, por donde se proyectaba hacer el Canal por cuenta de la nación Centro Americana, no halló ambiente propicio y se dedicó a abismarse en su soledad llenando cuartillas. Dice en carta a un pariente, que le salían los versos con tal facilidad que de haber conservado lo escrito, ya llevaría compuestos centenares de cuentos; pero era un desencantado, que se divertía lacerando las preocupaciones de una sociedad mojigata, con la finísima punta de su escalpelo psicológico. Fué toda su venganza. Harta enfermedad tenía con vivir, dijo de él un amigo, cuando supo su muerte, y precisamente este amigo era un español y español ilustre, vuestro famoso orador y periodista Alcalá Galiano, lanzado a Guatemala por la marejada política y que habiendo sido amigo íntimo de nuestro poeta, le persuadió a escribir su última y la mejor de sus tradiciones que a él le fué dedicada en recompensa. Cosa curiosa para el tema de esta Conferencia: Alcalá Galiano, y el actor dramático Pineda, fueron de los mejores y más alentadores amigos del poeta guatemalteco; y ambos eran españoles.

Y no se crea por la sencillez del estilo, de nuestro poeta, que su labor era tan solo producto de su innata vena. La facilidad genial en el versificar emergía nutrida y hasta eruditamente de un pináculo de libros bien leídos, de los más célebres autores literarios. Poseedor del inglés y el francés, su pasión por la literatura lo llevó a releer clásicos y románticos, a los poetas del siglo de oro de España, lo mismo que a Víctor Hugo y Lafontaine. De tanta lectura brotó la línea tersa y ondulada en que cristalizó su ingenio, con que escribió poemas tan alegres, a pesar de sus rápidas disgresiones, donde se descubren pozos de lágrimas, con la espontaneidad de Bretón y de Espronceda, con la sutil ironía

del Arcipreste de Hita, con las socarronerías de Bocaccio y de Casti, engarzando en todos ellos citas de la Mitología, de Horacio, de Ovidio, de Byron, de todo lo más selecto del mundo de grandes poetas antiguos y modernos.

Escoger para muestra estrofas de Pepe Batres es imposible. Todo es lo mismo, todo igualmente fluido, fácil y delicioso. En "Don Pablo", cuenta los amores de un joven cristiano, hijo de uno de aquellos hombres netos de la Colonia, que:

Vestíase a las seis de la mañana,
iba a misa, tomaba chocolate,
asomábase un rato a la ventana,
rezaba el *Pueri Dóminum laudate,*
sentábase a almorzar de buena gana,
fumaba su cigarro por remate,
dormía siesta, y cuando no dormía
la cabeza sin falta le dolía.
Hombre de honor, viudo, buen cristiano
de calzón corto, bata de indianilla,
chupa bordada, capa en el verano,
zapatos en invierno, con hebilla,
peluquín con coleta, barbicano,
de carey los anteojos, sin patilla,
que rarísima vez los ocupaba
pues sólo para leer los empleaba...

El hijo, prototipo del Don Juan criollo de las Américas, era el reverso de la medalla del padre. El tiempo que este gastaba "en alumbrar al Divino Sacramento" el otro empleábalo en llenar sus insaciables listas:

La devota, la alegre, la casada,
la huérfana, la viuda, la doncella,
se la tenía *in petto* recetada,
Con tal que joven fuese y fuese bella.
No acostumbraba reparar en nada
para lograr el fin de triunfar de ella,
y ya habían servido a sus desmanes,
azoteas, jardines y zaguanes.

Resume la descripción de "Don Pablo", que este era el nombre del seductor guatemalense, con este delicioso símil:

Así como la abeja codiciosa
las más hermosas flores se destina,
ya chupa en un jazmín, ya en una rosa,
ya se aplica a la dulce clavellina,
ya blandamente sobre el nardo posa,
ya al fresco lirio alegre se encamina,
tal don Pablo, en las flores que cogía
no digo abeja, enjambre parecía.

Nuestro Don Juan, como el vuestro, sufre al fin el castigo del amor, y se prenda locamente de una señorita de aquellas igualmente coloniales, conservadas por sus severos padres en camarín de sacristía, como preservativo contra los vientos liberalescos del siglo, y desde luego, en materia de instrucción todas las de la alta sociedad,

Una niña educada con esmero
en aquel tiempo, no sabía a fondo
ni conocer la O por lo redondo.

Por supuesto, que con semejante vigilancia, el demonio de la carne que avizoraba tras el camarín, indicaba lo que tarde o temprano debía resultar:

Si una niña tenía algún amante
o dos, o tres, o cuatro, o cinco, o ciento,
era con un recato edificante,
y no hablaba con ellos un momento
si sus padres hallábanse delante,
ni entraban ellos nunca a su aposento,
pues si les recibían sólo era
de noche, en el jardín o en la cochera.

En la cochera los sorprende la madre de la muchacha y después de mil lances divertidos en que hasta el desafío se intenta entre el padre querelloso contra el del joven depravado, desafío que desde luego la cristiandad del segundo no permite aceptar, éste resuelve, cargar con su hijo al convento:

No digo que su padre lo cogiera
con sus manos, *ut sic* materialmente,
como quien coge un títere de cera:
Cargar con algo es un equivalente
de mandar *que otro cargue:* en tal manera
se acostumbra decir entre la gente
que el rey, el presidente, el diputado
están cargando el peso del Estado.

Cargó, pues, con los dos una berlina,
que con su paso lento acostumbrado
al citado convento se encamina...

Allí muere, triste de castidad y de encierro, nuestro Don Juan, con ocasión de un terremoto y en el preciso momento de acabar de cometer la última recalcitrante heregía de su vida. En suntuoso sermón el fraile, su guardián y confesor, con una calavera en la mano, que había pertenecido a una muy hermosa mujer, le dice entre otras cosas, tratando de hacerlo volver al buen camino:

. . . .

Hijo, si quieres obtener perdón
llora por tus pecados noche y día,
que el pecador contrito y convertido
es más acepto al cielo y más querido.

Yo fuí gran pecador y gran malvado,
y tu difunta madre si viviera
te pudiera decir cuánto he pecado,
que ella mejor que nadie lo supiera.
Véme aqui arrepentido y humillado,
gracias a Dios y a aquesta calavera
que fué quien me sirvió de desengaño...

Esta que miras calavera agora,
Pablo, mujer fué un tiempo muy hermosa,
tras ésta corre el hombre a toda hora
como tras de la luz la mariposa;
deduce a solas cuan engañadora
es la mujer, y cuan inútil cosa
por este asquerosísimo fragmento...

Cuando el buen recoleto, tras el agotamiento en esta forma de su doble elocuencia verbal y objetiva, cree llegado el momento de la conversión del pecador, éste, que en efecto tiene "el rostro en lágrimas bañado" contesta plañideramente:

Sí, señor, vedme aquí desesperado
contemplando este ejemplo tan patente
de la humana miseria y desventura,
y este triste final de la hermosura,

con que ha dispuesto la fortuna avara
hacer de tanto hechizo y embeleso,
que a los otros la carne les tocara
y a mí tan sólo me tocara el hueso...

"El Reloj" es la más larga y mejor de las tradiciones. Es también la más original, pues en las otras tomó de modelo los cuentos de Casti, la amorosa conquista de una gran señora, la más bella y altiva que en el reino había, por un empedernido conquistador, un Don Alejo que traía alborotada la capital con sus donjuanerías. El chico, aunque había nacido en una ciudad de segundo orden del reino,

. . . .

Se decía asturiano o extremeño
porque su tío, don Martín Veragua,
a Portugal se lo llevó pequeño,
y después a Gijón—a lengua de agua—
y allí se estuvo hasta que muerto el tío
por La Habana se vino en un navío.

Tras una serie de desaires, que hubieran puesto a prueba la paciencia de uno menos enamorado de sí mismo, la dama cae, y el marido burlado descubre el enredo, gracias a los amigos caritativos que pulularon a su alrededor para apresurarse a comunicarle veladamente su desgracia; pero, todo está salpicado de episodios de soberano colorido, como la magistral descripción del Paseo de Santa Cecilia, la más suntuosa fiesta que se acostumbraba anualmente durante la Colonia, y de situaciones inabordables para otro que no tuviera el genio de nuestro poeta, como el diálogo entre el marido y la esposa que yacen en la cama mientras el amante, con humor de todos los diablos, espera debajo. Al acaso vamos a tomar algunas estrofas. Como va a contarles a sus lectoras un cuento sabroso y ameno, basado en la historia (los tres cuentos de Batres están basados en sucesos recientes que sirvieron de pasto al comentario social) las incita a leer un poco y aficionarse al estudio:

Es un gusto aprender en los autores
que tratan de las ciencias naturales
por qué de las semillas nacen flores,
cómo hacen para andar los animales,
para qué fin hay rayos y temblores
o de qué se componen los metales,
cosas que cada día estoy leyendo,
que siempre admiro y que jamás entiendo...

Hace de la heroína esta descripción:

Doña Clara, además de su hermosura,
(porque este era su nombre: doña Clara)
que en verdad parecía una pintura,
tenía un cierto no sé qué en la cara
y una cierta expresión en la figura
que el más hábil pintor no la pintara.
Y un mirar y un reír con un salero,
capaz de volver loco al mundo entero.
Sobre su pié brevísimo y pulido
que apenas al andar dejaba huellas,
al ondular las faldas del vestido
podíanse entrever las formas bellas;
la encarnadura, el torno, el colorido
que adivinaba el pensamiento en ellas
contrastaban lo fino, lo gracioso,
de su talle flexible y voluptuoso.
Además, al tocar el forte piano,
si no igualaba a Adán en la destreza
le excedía en lo lindo de la mano
y en llevar el compás con la cabeza...

Don Alejo la vé, y se vuelve loco por ella, o no tanto por ella como por agregar su nombre a la interminable serie. Le pasea la calle noche y día inútilmente, llevando bien repasada la declaración con que ha de rendir tan orgullosa fortaleza, hasta que, por fin, la encuentra una vez en su ventana. Se dirige rectamente a hablarla, pero...

como aquel que a saltar un ancho foso
midiendo la distancia se prepara
y toma espacio y lánzase animoso
y corre al borde, y súbito se para
arredrado del salto peligroso:
del mismo modo, al ver a doña Clara
arrugar el hermoso sobrecejo,
se quedó como estatua don Alexo
Y ella viendo pintado su desmayo
en la cara de muerto que tenía,
que herido parecía estar del rayo,
tomó un aire de trisca y de ironía,
e inclinando la cara de soslayo
le dijo con maligna cortesía
y risa entre burlona y desdeñosa:
—¿Iba Ud. a decirme alguna cosa?

Con este motivo hace una deliciosa digresión sobre lo que es el amor, citando a Platón, Epicuro, Aristipo, Rouseau, Voltaire, Richardson, etc.

¿Qué es el amor? Es un sublime arcano
símbolo del misterio de la vida.
¿Qué es el amor? Es un capricho vano,
un simple antojo, una ilusión fingida.
¿Qué es el amor? Es un delirio insano
que roe una existencia maldecida,
no hay del amor definición correcta
y la da cada cual según su secta.

Por eso él cree en toda clase de amores, y hasta en..

la simpatía, en la atracción
de la filosofía de Rosuel,
y si otro amor hubiera creo en él.
Creo también, lo digo con verdad,
en el desinterés de la mujer,
en su fina y constante lealtad,
en su modo sublime de querer,
la mujer es un ángel de bondad
incapaz de engañar o de ofender:
ni tiene gracia que lo diga yo,
ellas mismas dirán si es cierto o nó.

En siete octavas reales hace una carta de doña Clara a una amiga contándole el lance de la ventana, que es un modelo de juego de consonantes y de las cartas de las damas linajudas de aquella época:

"Y no me alargo más por estar suma-
mente indispuesta con dolor de cara
y escribiendo muy mal de modo que huma-
namente no podrás leer mis gara-
batos y por estar fatal la pluma"
Así escribían antes las señoras.
¡Cómo los tiempos mudan! hoy en día
en que todo es progresos y mejoras
da gusto lo que escriben, a fe mía:
y entre ellas sobresalen mis lectoras,
¡qué estilo!, qué dicción!, qué ortografía!,
¡qué delicada construcción de frases,
sin mentiras, sin *pueses* y sin *mases...!*

El paseo de Santa Cecilia es un cuadro vivo que por sí solo nos dice más que todas las viejas crónicas. Para nosotros tiene el encanto de la resurrección de los tiempos pasados a la luz de un delicado ironista que en sus pinceladas revela el alma de cada cosa, de cada institución, de cada costumbre.

Vestido el Presidente de escarlata
con más ostentación que un Rey venía,

nos dice, y ya tenemos allí, en dos renglones, el lujo y la fuerza, alma fastuosa de la autoridad, por derecho divino, para mantener bajos los ojos del pueblo.

En otra parte dice:

al son de chirimías y atabales,
los de Tlascala claros descendientes,
llevando a cuestas arcos triunfales,
la marcha precedían diligentes;
bellas plumas de pavos y quetzales
coronaban los arcos relucientes,
y otros indios vestidos de soldados
los custodiaban, de arcabuz armados...

Este pasaje, en que el lector extraño sólo ve la riqueza de la paleta, tiene para nosotros uno de aquellos renglones sintéticos: "otros indios vestidos de soldados". Bien pudo decir que venían en seguida los soldados, pero para él, para quien no se escapaba ningún detalle que pudiera revelar la secreta psicología de las cosas, aquellos no eran soldados sino indios vestidos de tales, lo que da idea de lo que era el Ejército.

Pero no voy a seguir paso a paso al poeta determinando sus singularidades. Veamos, para concluír, algunas otras muestras del estilo. A la vanguardia del paseo venían los tlascaltecas descendientes de los que Alvarado llevó de auxiliares en la conquista de Guatemala. Luego la brillante cabalgata con el Presidente y el Alférez Real, y trayendo, por broche de oro, a la nobleza, la Audiencia y Real Chancillería. Su sátira despedaza con una sola palabra, la del apellido de cada caballero, la majestad del reluciente cortejo.

Por último venía paso a paso
el cuerpo provincial de los dragones,
de disciplina y de valor escaso,
en caballos muy flacos y trotones:
y al son de un mal tambor, sin hacer caso
de guardar formación, por pelotones,
con mucha gravedad y muy despacio
venía encaminándose a Palacio...

Allí en lo alto, la Presidenta, con todas las damas de la Corte,

Estaba allí doña Rosita Alfaca
cuñada de un Oidor de campanillas
y doña Dorotea Tomaidaca
que bailaba muy bien las seguidillas.
También doña Ana Espín, señora flaca,
empeñada en cubrir las pantorrillas
de doña Engracia Ordez, señora gorda,
que a la solicitud se hacía sorda...

La enumeración de los caballeros que pasan frente al alto balcón de palacio, entre las filas compactas de la muchedumbre boquiabierta y radiante, contiene para cada cual el adjetivo o la postura que lo define, física y moralmente, como he dicho:

pasó el primero don Martín Lamprea,
muy estirado en una yegua baya...
....
Venía don Crisóstomo Zamporda
en un caballo negro salpicado,
don Bruno Rueda en una yegua torda
le seguía torciéndose de lado...

De otro caballero, don Justo Patilla, dice que

..........................en su potro
con un estribo va más largo que otro.

Truenan de pronto las salvas de la artillería y los caballos se encabritan. Don Alexo, que pasaba a la sazón frente a doña Clara, con aire de sultán, se cae del caballo:

Aunque se hacía el alabán pedazos,
guardaba don Alexo los arzones,
hasta que al repetir los cañonazos
no pudiendo sufrir los empellones
soltó las riendas y alargó los brazos,
y mostrando el revés de sus calzones
cayó, haciendo a la noble concurrencia
una inversa y profunda reverencia.

Pero, contra lo que era de esperarse,
muy lejos de burlar al caballero
por aquella ridícula aventura,
decían: "¡—Qué valiente! qué ligero!,
¡con qué gracia se cae, ¡qué soltura!"
El aura popular con un guerrero
hace siempre lo mismo y transfigura
cualquier ardid que le sugiere el miedo
en estrategia, táctica y denuedo...

Aquella gloriosa caída fué el último toque para el alma de doña Clara, quien conmovida

juzgándole en las piedras estrellado
tan pálida se puso, que cualquiera
viéndola así, su novia la creyera.

Don Alexo ha ganado la partida. Qué de serenatas! Hay una ternísima, que a pesar de haberle brotado del alma a Pepe Batres como que es fama que la compuso para guitarra, dedicada a una mujer a quien locamente amó, y la insertó en "El Reloj" no se libra del bautismo de sus burlas, pues la termina a su modo:

Sueña mágicos jardines,
con fuentes, grutas y flores,
sueña espléndidos festines
con danzas y con amores...

Sueña tú, mientras yo velo,
¡ídolo mío!,
y al aire el acento envío
de mí duelo,

"duerme tú, duerme tú, mí dulce dueño"
(¡Bonito modo de llamar el sueño!)

De estas veladas en la calle no tarda don Alexo a pasar a otras un poco menos líricas en la ventana, y luego en el aposento.

Mas, ¡ay!, que entre el silencio interrumpido
por el trino larguísimo de un beso,
entre el hondo y patético gemido
del labio ardiente entre los labios preso,
la sorda voz y hueca del marido
déjase oír llamando en el ingreso,
como la voz en la tragedia suena
de un espectro feral que entra en la escena...

La actitud idílica de nuestro Don Juan se cambia de pronto por la más cuadrúpeda postura que ojos humanos hayan visto, pues tiene que refugiarse bajo la cama. El reloj, para colmo de desastres, que era el único de campanilla que había en Guatemala, empieza a dar las doce. Doña Clara sale del paso inventando que se lo ha comprado a don Alexo. Este tiene que deshacerse de su reloj y asistir luego al suplicio de Tántalo de ver a doña Clara accediendo a las poco honestas solicitudes del marido, cuya cabeza había que calmar a toda costa. El autor la disculpa, pues su caso era desesperado:

lectoras que a la dama osáis culpar,
os quisiera poner en su lugar!

Al día siguiente el vecindario empieza a esparcir sus murmuraciones, pues no se puede en ciudad pequeña visitar a deshoras en casa de señora recatada. Don Cornelio, que con tanta razón se llamaba así el atribulado marido, va a consultar con un prelado, prudente entre prudentes.

Con el dedo tocándose la frente
pensaba cuál partido tomaría
en tan dificil caso y tan urgente,
como el de ver su honor en la agonía.
Las ideas a pausas por su mente
perezosas y tardas revolvía,
como aquel que una rueda de molino
hace rodar por áspero camino
Vino a fijar por fin el pensamiento
en consultar con Fray Gregorio Holgado,
Franciscano, ex guardián de su convento,
gran latino, doctor y jubilado.
Hallábase en su celda soñoliento
sobre un sillón al muro recostado,
en la mano un volumen entreabierto
y el rostro más dormido que despierto.
—*¡Deo gratias!*—¿Quién es?—Soy yo:—¡Adentro!
Tronó la voz del sabio religioso
al salir de Peléznez al encuentro,

con paso grave, lento y majestuoso.
Saludóle, y girando sobre el centro
de su talón izquierdo, a su dichoso
sillón tornó, mostrándole por señas
al huésped otras sillas más pequeñas.
Sumido Fray Gregorio en su poltrona
y después de sentado el caballero,
se comenzó a informar de su persona,
y de su esposa le informó primero.
—*Nihil potentius est muliere bona,*
le dijo, y sacudiendo el tabaquero,
llevólo a la nariz el reverendo,
y la nariz sonóse con estruendo.
Comenzó don Cornelio balbuciente
a dar razón de su presente apuro;
y el Fraile a responder con un torrente
de frases en latín del más obscuro.
Pedir consejo es de un varón prudente,
Concilium bonis datur: lo seguro
es vivir bien; el sabio lo acredita;
Bene vivere melius est quam vita.
—Señor, dijo Cabral, lo que deseo
deciros brevemente es que mi esposa...
Y el Fraile interrumpióle:—Ya lo veo—:
algún disgusto, o semejante cosa:
bien puede usted decirlo sin rodeo,
la mujer es altiva y rencorosa,
contumelias afficere est muliebre.
Ni se puede tocar sin que se quiebre.
—Padre, no es eso sólo lo que pasa,
le replicó Peléznez: es más serio
el mal que pesa hoy sobre mi casa...
Y el Fraile:—¿Pues a qué tanto misterio?
Fictilia sunt corpora nostra vasa.
Frágiles somos todos; refrigerio
del mal es confesarlo: ¡gran doctrina!
—*Confessio sit erranti medicina.*
Por mucho que admirase tanta ciencia
(ya que por ciencia su latín tenía)
Cabral se consumía de impaciencia
cada vez que el Doctor le interrumpía.
—Señor, díjole—hablando con licencia
de Su Paternidad, lo que me guía
a pedirle consejo es que mi esposa
engañándome vive cautelosa...
—*Omnia sunt fraudis et perfidiae plena,*
respondióle el Doctor: aquesta vida

de perfidias y fraudes está llena;
usted tirante téngale la brida
a su mujer, y con la faz serena
dígale "te conozco, mi querida,
no me engañan tus fábulas astutas:
Ignota nobis verba dare putas".

¿Dar en qué? ¡Habrá latín más insolente!
gritó Cabral, tomando su sombrero:
calle, padre, su lengua maldiciente...
bien puede ser verdad, más yo no quiero
que nadie me lo diga frente a frente;
pero ¿qué es lo que he dicho, majadero?
El Fraile replicó: me entendéis mal.
¡Insolente latín! dijo Cabral.

Y el final este fué de la consulta
(si acerca del honor alguna cabe)
de que después veremos la resulta,
más de lo que parece, seria y grave.
Cuando un lance de amor se dificulta
se pone tal un hombre, que no sabe
si tiene a Satanás entre el pellejo,
y en este caso estaba don Alejo.

Y en este caso don Alejo estaba
de rivales envuelto y de vecinos
cada paso observándole que daba,
y cubriéndole todos los caminos.
Por cualesquiera parte se encontraba,
los Malhayas, las Moscas, los Toninos,
de su conducta todos en acecho
como si les tocase de derecho.

No es posible explicar lo que sufría
la triste doña Clara por su parte,
que bajo el celo de Cabral vivía
como bajo la guarda de un baluarte.
Escuchaba sermones todo el día,
sermones adornados con tal arte
que producían el efecto propio
que producen tres granos de buen opio.

—No, querida, no creas que me engañas
le decía Peléznez: no lo creas:
conozco tus malicias y tus mañas
por más astuta y más falaz que seas.
Tú misma te descubres y te dañas
con las artes torpísimas que empleas:
Ese muliebre datur, ¡voto a Cristo!
¡No sé cómo a la cólera resisto!

Después de este diálogo, se suspende bruscamente tan interesantísima relación. Se asegura que el poeta murió sin concluírla. Sin embargo, en la dedicatoria a Alcalá Galiano parece indicar que la ofrece completa. El caso es que no ha llegado hasta nosotros la conclusión. Y esta ha de haber sido aún muy larga, puesto que desde aquella situación dificilísima en que deja a los dos protagonistas enamorados y al cornúpeto don Cornelio, deberían llevar a aquellos hasta, según lo prometió en el epígrafe de esa segunda parte, dejarlos juntos yaciendo en la misma sepultura.

Pepe Batres ha sido detenidamente estudiado por críticos extranjeros, algunos de la talla de Menéndez Pelayo y el Padre Blanco García, del ruso Boris de Tannemberg o el sudamericano Torres Caicedo. La mayoría de los que en Guatemala han abordado la crítica se ocupan de preferencia, arrastrados por natural sugestión, en el mismo ameno estudio, de esparcimiento y solaz para el patriotismo. Casi, si no todas las personas que he citado entre los más salientes cultivadores del ramo histórico-literario en Guatemala, se han dedicado alguna vez, en una forma u otra, a la exaltación de la primera figura de nuestra poesía. Los trabajos más recientes en su honor son una última edición, precedida de los juicios críticos más autorizados, hecha por el casticista escritor e historiógrafo Manuel Valladares, y un precioso libro conteniendo una eruditísima acotación a las Tradiciones, escrito por Adrián Recinos, uno de los cerebros más sólidos y mejor cultivados que honran a las actuales generaciones centroamericanas.

Guatemala ha inmortalizado en el granito y en el bronce la memoria del poeta. Tuve la honra de iniciar, siendo colaborador del "Diario de Centro América", la celebración del centenario, que fué en marzo de 1909. Acogida la idea con todo entusiasmo por los hombres de letras y admiradores del poeta, que lo son en Guatemala cuantos saben leer, y patrocinada por el entonces Ministro de Fomento, el brillante poeta y literato Joaquín Méndez, la celebración se llevó a cabo con magnificencia. El Ateneo de Guatemala organizó una velada. Una lápida conmemorativa fué puesta en la casa donde nació el poeta, y en el hermoso jardín del frente, su estatua. Guatemala, por mano de sus más lindas mujeres y de los niños de las escuelas, colocó a sus pies, flores imperecederas.

Pocos años hace fundóse, aunque tuvo corta vida por desgracia, otro Ateneo, en que deberían agruparse especialmente los jóvenes, bajo la advocación del nombre de nuestro glorioso poeta. Lo presidía José Rodríguez Cerna, brillantísimo artífice de frases bellas y pensamientos hondos, y de él formaban parte, entre otros, los poetas Rafael Arévalo Martínez, Carlos Wyld Ospina, Manuel Arzú Herrarte, Carlos H. Martínez, Alberto Velásquez, Carlos Rodríguez Cerna, Gustavo Martínez Nolasco y demás altos representativos de la nueva generación literaria. También ha tenido Pepe Batres, entre sus consagraciones, la de muchos imitadores, dentro y fuera de Centro América. Entre los más notables del extranjero se cita al chileno Sanfuentes. En Guatemala

José Milla, el novelista nacional por excelencia, trató de imitar algunas veces las Tradiciones. El poeta Barrutia, ensayó concluír el Reloj. En los últimos tiempos merecen citarse el humorista Enrique A. Hidalgo, que siguiendo las huellas de aquel modelo, escribió bastante, y sobre todo un descendiente de Pepe Batres, el malogrado poeta Manuel Arzú Herrarte, muerto en la flor de la edad, y que cultivó con felicidad el género en que su tío abuelo fué genial.

Juan y Manuel Diéguez Olaverri fueron dos hermanos poetas muy tiernos y patriotas exaltados, que florecieron a mediados del siglo pasado. De sus composiciones fueron escritas en el destierro y evocan los más dulces afectos hacia la Patria y la familia. La más digna de mención es la del primero de ellos: "A las Tardes de Abril". Me ocuparé únicamente de ésta, pues, en mi concepto, es la que mejor sintetiza el valer poético de estos dos nobles hermanos. Recuerda, por aquello de que describe nuestra naturaleza a Landívar, y hasta la oda a la Agricultura en la Zona Tórrida, del padre de las letras hispanoamericanas, Andrés Bello; el cual sea dicho de paso fué llevado a Chile donde desarrolló su genio por la feliz iniciativa de un guatemalteco, el gran literato Antonio José de Irisarri, de quien, como ya he dicho, me ocuparé mañana, al estudiar la historia de nuestro periodismo, y quien, en aquella sazón, era Plenipotenciario de Chile en la revolución por la Independencia. Y perdónese esta digresión, siquiera en gracia al deber patriótico en que estoy, de referirme, ya que de Andrés Bello se trata, a esa otra ilustre figura de Hispano-América que trabajó también para toda ésta en el periodismo y en la creación de cinco naciones del Nuevo Mundo.

Volviendo al propósito, digo que, aunque se parezca en la descripción, es completamente distinta la poesía de Diéguez, por ser absolutamente subjetiva, sin la intromisión en lo didáctico que caracteriza el género de Landívar y Bello. No por ello el cuadro que presenta al lector es menos perfecto. Una tarde del trópico en un ignorado rincón del valle en la época en que tras los calores sofocantes, empiezan las fugaces lluvias. El cuadro domina y absorbe la inspiración del autor, borrando todo rastro de los modelos predilectos a que se inclina en otras de sus poesías. Los americanos, especialmente los del trópico, gozamos todo el inefable sabor de esta clase de descripciones, pues en sintéticas pinceladas evocan ante nuestro espíritu escenas que a veces sin haberles concedido todo el valor que la inspiración del poeta sabe realizar, estamos acostumbrados a ver en nuestras excursiones por el campo y más si, como vosotros, conoce las campiñas andaluzas con sol y matices tan nuestros, puede recoger íntegramente fuera de los nombres enteramente locales con que nuestro poeta designa ciertas plantas y pájaros, las emociones dulcísimas que se desprenden de este cuadro todo unidad y frescura. Sin perífrasis, palabras altisonantes de pseudoclasicismo y afectaciones de ningún género va derecho a su objeto: incrustar en letras de molde como en una medalla antigua, los colores diamantinos de un

risco tropical, fotografiar aquellas maravillas dilacerantes vistas con la luz del alma de un hombre que añora entre las inquietudes de la civilización la sencillez y la paz de la felicidad.

Tras las tardes bochornosas el poeta tropical sale a la campiña. Las lluvias tempraneras bautizan el año. ¡Cómo bebe el hombre la dulzura del aire libre tras el sórdido batallar de la lucha diaria! El sol está velado por las nubes que aun rasan la tierra y se escucha lejanamente el retumbo del trueno que se va, "cual voz doliente que exhaló natura".

En esos momentos

Una luz temblorosa es cada hojilla
Destilando su gota de cristal

La tierra, recién regada, trasciende:

De las *rozas* el humo al cielo sube
y se vé sobre el fondo de la nube
caer la lluvia dorada por el sol...
Cuájanse los cafetos de jazmines,
de escarlata el granado se salpica,
la pasionaria, de verdedor tan rica,
tiende a Flora fresquísimo dosel...

Con invenciones felices les da a las enredaderas y árboles tropicales una inconfundible personería:

Y la columna del esbelto dátil
tapiza la pitahaya trepadora:
con lujosos florones la decora
pendiente del crinado capitel...

Y el plátano sus lábaros tremola
Sus anchos abanicos la palmera,
y sacude la verde cabellera
el desmayado, lánguido sauz...

Se oye el destilar de la esencia de las flores, se percibe su aroma, se palpan sus formas y tamaños:

Se ostentan las pomposas *floripundias,*
que cual ebúrneas campanillas penden:
de albura ricas y de olor trascienden...
Y el *trébol* y las *flores de la cruz.*

Y en balsámicas ráfagas envían
blanda esencia, más suave que la rosa,
como la rubia miel dulce y sabrosa
el melífluo silvestre *suquinay*...

El colibrí de lindos tornasoles revuela susurrando de flor en flor, y en torno de las flores se aprietan los millares de abejillas vagorosas. Los insectos brotan de la tierra humedecida y se apiñan en las ramas.

Caen, vagan, se agitan, se alborotan
en mil revuelos, con susurros mil;
y con rudos conciertos los reptiles
aturden incansables los pantanos,
la fresca lluvia saludando ufanos,
Festejando el regreso del Abril...

Pero la campiña no está sola con sus truenos, con sus flores, con sus polícromas alfombras de insectos, desguarnecida de todo rastro de civilización. Se ve alterada plácidamente por las sombras benéficas del toro, de los caballos y de la choza. Se oye el sonar del caramillo como el de las flautas en las églogas. Se ve pasar trotando el alazán ardiente y y belicoso "joven sultán de la llanura", seguido de su lúbrico serallo, mientras

La grey balando, por la verde falda
baja en tropel al son del caramillo,
y el estropeado tierno corderillo
bala también en brazos del pastor...

El toro atruena los montes y su mugir se repite en los ecos "cual clarín sonoro". El ganado salpica de colores el verde césped...

Y enarbolando las pintadas colas
saltan los becerrillos por los prados,

mientras desde el corral los hermanos menores balan y las madres mujen con tierno afán...

Hincha el viento la orquesta de los *tordos*
silba la codorniz, canta el jilguero ,
y a las nubes saluda el clarinero
esponjando el plumaje de turquí...

"¡Con qué ternura los senzontles trinan!" mientras las silvestres palomas se arrullan diciéndose "mi amor sólo eres tú, sólo eres tú".

Termina el autor resumiendo en apóstrofes de admiración, aquel "himno de amor", "divino epitalamio del pomposo himeneo de Natura", ante el cual la lira del poeta siente sus cuerdas desfallecidas, porque para cantarlo se requeriría temple de arpas eólicas, acento de ave o aura de las montañas; porque ante aquella visión del valle paradisíaco muriendo entre los brazos de un crepúsculo de abril, solo el hombre es el extranjero, el intruso que viene a profanar con su eterna figura de esfinge insaciada, aquel trozo de vida ultraterrena que verdea de esperanza

y vierte paz, y midiendo el camino que distancia su alma del alma de aquel paisaje, siente el rudo despeñamiento de sus altas y complicadas ideologías que baja arrasándole con el resquemor de los desiertos. Por eso, tras revelarnos con los colores más ricos de su paleta, los encantos secretos de las tardes de abril para correr el telón tras la sinfonía idílica, vuelve los ojos de repente como quien halla la clave sintética de aquella pequeña creación, a la figura más simple y a la vez más profunda del escenario...

¡Oh, cuán ledo, a su choza, el pastorcillo,
por lluvia del abril vuelve bañado...

Y la luz meridiana se hace sobre el cuadro cerrándolo con el pensamiento máximo:

pensando... lo que piensa su ganado,
¡oh qué dicha, qué dicha es no pensar!

"A los Cuchumatanes" es una invocación a la Patria ausente, y presente siempre en su alma en forma de los "azules altos montes" que le sirven de muralla. *"La Garza"* es un canto de añoranza y amargura con estrofas muy felices, a pesar de otras, si siempre muy sentidas, incorrectas y ripiosas.

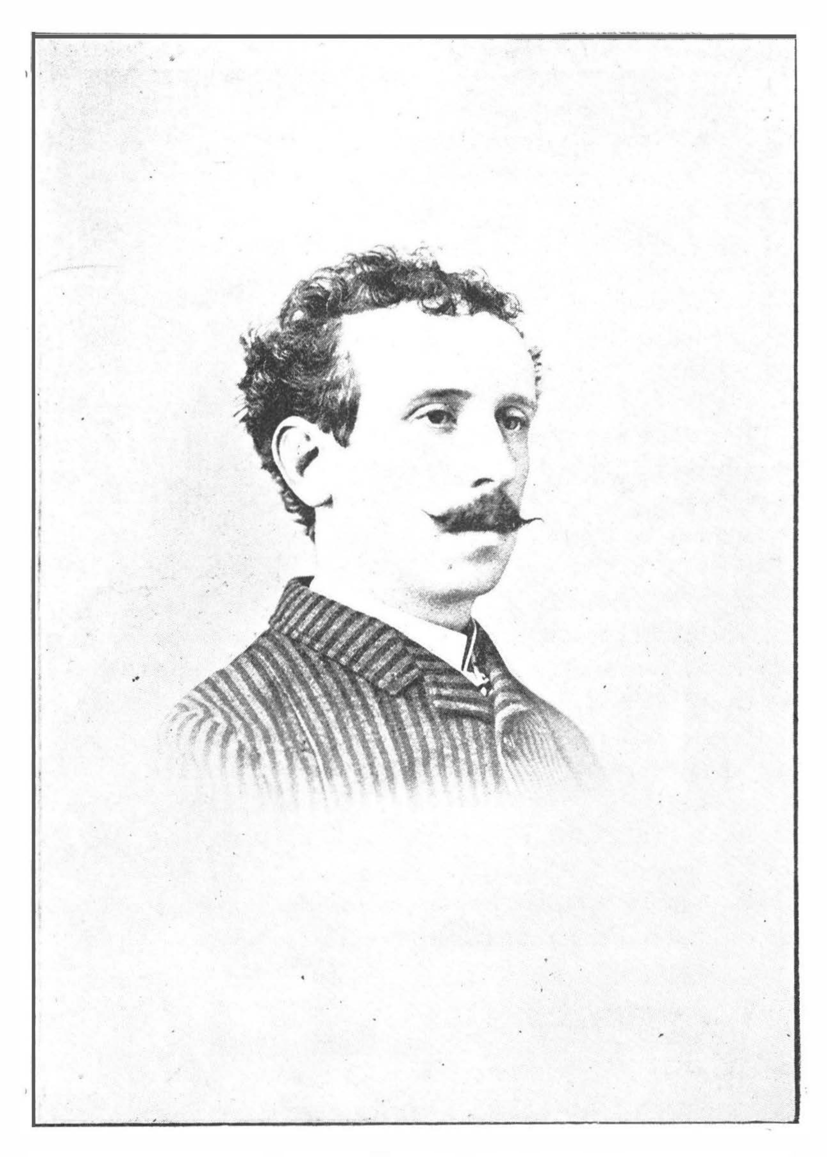
Imbuido en el estudio de los autores franceses más en boga, tiene en algunas composiciones reminiscencias de Chenier y tradujo muy felizmente otras como "La Muerte de un Niño"; hay de vez en cuando reminiscencias también de Meléndez y Valdés y hasta de Pepe Batres, en la forma épica que éste una sola vez ensayó "Al Desierto de San Juan".

Poeta neoclásico en algunas producciones como en la "Oda a la Independencia", en que, ajeno por completo al trillado sendero de los poetas que no podían escribir sobre tal tema sin lanzar ciegos anatemas contra España, se remonta a serenas alturas invocando para la Patria naciente las dichas y los triunfos de la paz y el trabajo en estrofas de clásica escultura; desciende en otras a sencillo lenguaje de las fábulas, profundizándolas más con tiernas y nostálgicas emotividades. Como muestra leeré, para final de la conferencia, la composición de este género, titulada "El Arroyo y la Laguna".

¿A dónde vas, arroyo peregrino
que así el amor de mi cristal desdeñas?
¿Cómo a mi orilla pasas tan vecino
y el paso tuerces por fragosas peñas?

¡Quién fuera como tú, mansa laguna,
que en tu lecho de juncos y espadañas
te duermes sin temor de la fortuna
al son del aura entre tus verdes cañas.

Y ¿qué te impide enderezar el paso
y enviar a mi tu vivida corriente?
Si lo desearas con verdad, acaso
ya yo gozara tu onda transparente.



Licenciado Domingo Estrada, Poeta guatemalteco, traductor al castellano de "Las Campanas" del bardo norteamericano Edgar Allan Poe.

Tú en tu centro naciste y nada altera
tu dulce dicha y tu eternal sosiego;
mas muy lejos de aquí alguien me espera
y al impulso me voy de un hado ciego.

Allá tras los azules horizontes
saltaré entre escarpados peñascales,
daré mil vueltas por lejanos montes,
rodaré por ardientes arenales;
que ando en pos de mi bella prometida
de tibias ondas y de faz serena,

Adiós por siempre, pues no plugo al cielo
que aqui termine mi tortuoso giro.
Adiós por siempre, fúlgido arroyuelo
dijeron ellos, y yo dí un suspiro.

Así dos seres que una unión más cara
deberían gozar hasta la muerte
una invencible fuerza los separa:
oh decretos terribles de la suerte!

Tales son los principales rasgos de nuestra poesía y tales los principales representativos. Al rededor de ellos, muchos nombres, más o menos gloriosos, más o menos conocidos fuera de Guatemala, encuéntranse, como el del atildado y clásico Juan Fermín Aycinena y los sentidos Fernando Cruz y Domingo Estrada, que en cementerios parisienses duermen. De Estrada, su magistral traducción de "Las Campanas", de Edgar Poe, su obra maestra en poesía como en prosa, lo fué su "Noche de Chritsmas", puede decirse que es una creación. Manuel Valle, ingenio de primer orden en el humorismo, fué nota amena y constante, como el doctor Ramón A. Salazar lo fué grave y erudito, en las no muy abundantes aunque fecundas sesiones del Ateneo de Guatemala, una institución que funcionó irregularmente, luchando contra el valladar insuperable de la suspicacia política avizorante de cualquiera manifestación colectiva en aquellos tiempos, de 1900 a 1906. Cabe, a propósito de tal institución, citar, en justiciero recuerdo, el nombre del Doctor Francisco Contreras B., infatigable propagandista de sociedades literarias en mi país, y a cuya desinteresada constancia se debió, en primer término, el arduo sostenimiento del Ateneo. Al fructificar en Guatemala las corrientes de mentalidad moderna que están resurgiendo, es indudable que se levantará de sus cenizas aquel simpático instituto y ojalá que llegara a moldearse sobre las hondas huellas de este Ateneo de Madrid, justamente famoso en el mundo literario y del que con tanta justicia, por la magnitud de su esfera de acción y la intensidad de su programa, se siente orgullosa la mentalidad española.

El dulce poeta José Joaquín Palma, cubano, hizo de Guatemala su patria adoptiva, como la hizo por algún tiempo el insigne José Martí, otro de los más elevados apologistas de Pepe Batres. La influencia poética de Palma, que entre otras cosas nos legó el Himno Nacional de Guatemala, se hizo sentir largamente en Centro América, así como hoy per-

dura, desde luego, con mucha mayor intensidod, y no sólo en Centro América sino en las letras castellanas todas, la del gran Rubén Darío, centroamericano igualmente, de Nicaragua, y cuyo nombre de innovador definitivo, os es tan familiar, ya que su gloria, equiparada a la de los más grandes poetas del siglo XIX, en buena parte ha sido construida y puesta en su lugar por vosotros, con vuestra hidalguía y vuestra justicia. En Centro América, la floración de generaciones amantes de la literatura tiene que ser opima y continua. Existe en ella efectivamente, grupo selecto de poetas, hombres ya maduros o jóvenes, y algunos de ellos bastante familiares de vosotros, que mucho os regocijáis buceando por entre los poco conocidos fondos de nuestra literatura y que os ufanáis de los triunfos hispano americanos como de los propios vuestros, como pueden atestiguarlo un brillante poeta nuestro, Máximo Soto Hall, que entre vosotros cosechó sus primeros y más frescos laureles de consagración, y, sobre todo, un soberano escritor nuestro también, Enrique Gómez Carrillo, artífice insuperable de la crónica, cuyo nombre es ya una consagración en el mundo literario. Tampoco han faltado en nuestros anales poetisas inspiradas, entre las que sobresale María Josefa García Granados, ironista deliciosa, de audacias doblemente encantadoras por tratarse de una mujer, compañera de trabajos y pasatiempos poéticos de Pepe Batres, y su mejor amiga. Pero no entrando en los linderos de esta conferencia hablar de los representativos de nuestra poesía en el pasado, es decir, de aquellos cuya labor ha caído bajo el dominio de la crítica definitiva, no he podido sino esbozar los nombres de aquella serie brillante de los que aún viven y escriben para honra de nuestras letras. Baste decir, que dicho grupo mantiene con bríos la tradición gloriosa, a pesar de una época en que el mundo tan poco parece preocuparse ya de la poesía, y es de esperarse que la historia literaria de Guatemala conquiste cada día mejores triunfos si es que las orientaciones de mentalidad moderna, a que antes me he referido y que en toda Centro América van ganando a toda prisa terreno, terreno de libertad, de reconstrucción cívica y de reorganización de la antigua y gloriosa nacionalidad centroamericana, saben atender a uno de sus primeros deberes: dotar al pueblo que habita tan importante como bella región del continente, de sangre indo-hispana, de las instituciones culturales y de las fuentes de estímulo que se necesitan para que el trabajo del pensador, del poeta, del literato, en vez de ser relegado al olvido y menosprecio, a que se refería Pepe Batres cuando le decía a la Patria:

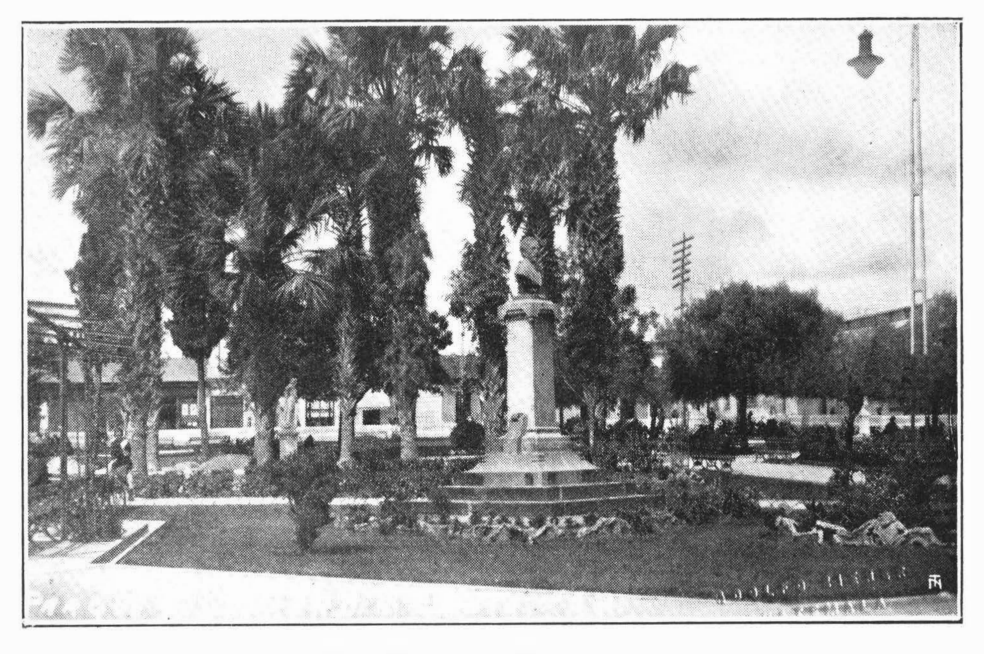
¿Por qué, no dejas la fatal porfía,
por qué no abjuras el mortal sistema
de hacer que el sabio en un rincón se oculte
y en la inacción su mérito sepulte...?

y al que se refería cuando alternaba sus relatos más sonrientes con hondas explosiones de descepción, como la siguiente:

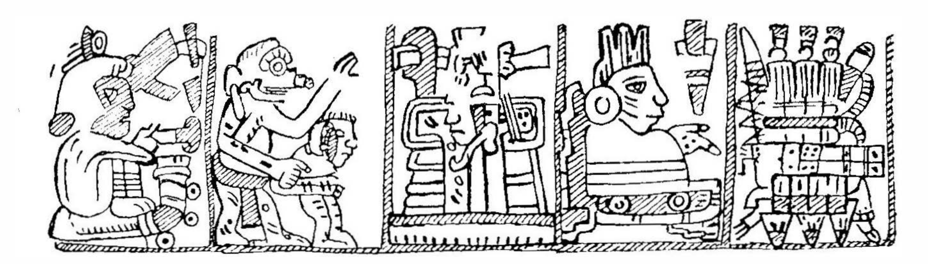
¡Oh, Patria, cara Patria!, disimula
si tus llagas no baño con mi llanto,
mas ya mis ojos cóncavos y huecos
a fuerza de llorar quedaron secos...

para que el trabajo intelectual, ya sea científico o artístico, histórico o poético, en vez de estrellarse contra el indiferentismo de los unos y el ataque envenenado de los otros, encuentre la poderosa emulación, el respetuoso tributo y el apoyo decidido de que se ufanan los pueblos que merecen el nombre de civilizados. De esa manera los prestigios del presente nos harán dignos de poder repetir esta frase de que hoy Centro América tanto puede ufanarse: ella ha dado al mundo poético un Rafael Landívar, un Pepe Batres y un Rubén Darío.

(Primera conferencia de una serie dictada en el Ateneo de Madrid, sobre diversos tópicos Guatemaltecos del 9 al 15 de noviembre de 1916).



Busto del poeta José Batres Montúfar, en el Parque "La Concordia".—Guatemala.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Figuras de la página 5ª—Códice Vaticano 3773.

CODICE DE PARIS

(CODEX PERESIANUS)

PROCEDENTE DE LA REGION TZENDAL, CHIAPAS

Dibujos del socio activo Carlos A. Villacorta.
Desarrollo por el Lic. J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Figuras de la página 1ª—Códice Vaticano 3733.

Libros Mayas

Estudio del Licenciado J. Antonio Villacorta C., de la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala" y correspondiente de la "Academia de la Historia", de Buenos Aires, presentado a la "Academia Nacional de Historia y G ografía", de México, al ser admitido como socio

I

Por primera vez se encuentran juntas en los anaqueles de nuestra biblioteca, las magnificas reproducciones hechas en Europa, de los tres célebres libros o *anahtehes* de los mayas, salvados de la destrucción intencionada de tan preciadas joyas científicas y literarias, durante la conquista, verificada en el siglo XVI por los españoles, en América. Nos referimos a los códices dibujados por sabios indígenas, y que se conocen en la actualidad con los nombres exóticos de "Codex Dresdensis", "Codex Peresianus" y "Codex Tro-Cortesianus", diligentemente custodiados, como lo expusimos en otro estudio, el primero en la ciudad alemana de Dresden, el segundo en París, y el tercero en Madrid; y nos hemos propuesto darlos a conocer entre nosotros, porque sólo así nos formaremos concepto cabal de la interesante cultura de nuestros antepasados, los hombres que luchando a brazo partido con la Naturaleza, llegaron a poseer, cuando se difundía el Cristianismo, en el Viejo Mundo, una gran civilización en el Centro de América, émula de las que se desarrollaran en Egipto, Asiria, Grecia, Roma, etc., en los tiempos clásicos de la Historia de la Humanidad, y contemporánea en su época de auge, del establecimiento definitivo de los bárbaros en la Europa meridional, después de la destrucción del Imperio Romano de Occidente.

Tales afirmaciones, al parecer atrevidas, se comprueban mediante la difusión de los conocimientos que durante los últimos cincuenta años han aumentado el acervo de la ciencia, acerca de la cultura de los pueblos mayas, que desarrollaron su civilización en la región istmeña del Nuevo Continente, conocimientos adquiridos después de prolijos estudios, intensificados en estos últimos tiempos por hombres dedicados a la investigación de cuanto a ella se refiere, ora sorprendiendo los secretos que se escondían en los petroglifos de que es pródiga la región maya, ora tratando de descifrar los caracteres calculiformes dibujados en los libros, que de aquel pueblo han llegado hasta nosotros. Numerosa es actualmente la bibliografía referente a dichos estudios. Causa asombro cómo en un lapso relativamente corto se ha podido penetrar tan hondamente en el misterio de las estelas y de los códices; parece increíble que haya podido determinarse con tanta exactitud lo que la mente de aquel pueblo dejó escrito en la piedra y en el libro, hasta hace poco ininteligibles.

Ahora se sabe con bastante certidumbre lo que hicieron y pensaron aquellos hombres que en las planicies de Yucatán, en las selvas del Petén y Belice, y en las serranías de Chiapas y Guatemala, vivieron una vida llena de emociones y de esperanzas; que sufrieron los rigores de

grandes cataclismos, así naturales como humanos; que lucharon por su perfeccionamiento; que supieron de las grandes glorias guerreras y lamentaron la destrucción de sus enormes ciudades; que no satisfechos con vivir la vida material sobre la tierra, llegaron con la mente a penetrar en los arcanos del firmamento, y calcularon los movimientos de los planetas, con tanta exactitud, que uno se pregunta, cómo pudieron hacerlo sin el auxilio de los instrumentos astronómicos, con que ahora se escudriña en las inmensidades de los cielos.

Nuestras aficiones a esta clase de estudios nos hicieron pensar en la necesidad de escribir la Historia Precolombina de Guatemala, y a ello nos dedicamos con empeño, tanto para nuestra propia satisfacción como para divulgar en lo posible, los conocimientos adquiridos en muchos años de estudio; pero cuando llevábamos muy adelantada nuestra obra, pensamos que el darla a la publicidad, sin previamente señalar con algunos detalles las fuentes en donde habíamos apagado, en parte, nuestra sed de investigación, sería imperdonable atrevimiento, por lo que determinamos consagrar nuestros primeros esfuerzos a la publicidad metódica de todo aquello que contribuyera a asegurar el éxito, tanto más cuanto que, dedicando nuestro trabajo como ofrenda a la Patria, debíamos protegerlo contra la inconsciencia del escéptico y la maldad del ignorante; y así comenzamos esta obra de preparación y difusión, publicando pocos años ha, el famoso "Manuscrito de Chichicastenango", conocido en el mundo científico con el sugestivo nombre de "Popol-Buj"; seguimos con "Arqueología Guatemalteca" felizmente salido ya de las prensas, continuamos ahora con los "Códices Mayas"; proseguiremos con el libro que contenga los *Mayances,* es decir, las lenguas indígenas regionales de Guatemala, derivadas todas, o casi todas, del Maya, y además el importantísimo documento antiguo llamado "Memorial de Tecpán Atitlán", cuya copia fotográfica hicimos venir de Filadelfia, en cuya Biblioteca se encuentra el original, para concluir nuestra labor con la publicación de la "Historia Precolombiana y de la Conquista de Guatemala", nuestra muy amada patria.

En la primera de las obras de la serie mencionada, se contiene lo que el maya-quiché pensó respecto de la formación de la tierra y de los seres que la poblaron: es la leyenda evocadora del efluvio de una mentalidad primitiva que se pregunta de dónde viene, qué es y a dónde va. Todos los pueblos que vivieron en los albores de la civilización se han hecho idénticas interrogaciones, y para contestarlas sentaron las bases de su Cosmogonía. Crearon a sus dioses e invocaron su protección; los rodearon de litúrgicos misterios, dándoles los caracteres de seres sobrenaturales, con intervención en todos los actos de sus precarias existencias; los hicieron convivir con ellos, gozar de sus mismos placeres, sufrir sus mismos dolores, auxiliarles en la eterna lucha por la vida, proporcionarles luz y calor en el astro-sol divinizado, placidez en la madre-luna, delisada también, y así crearon una Teogonia, que entre los pueblos primitivos de Europa, como en los de distinta filiación étnica de Africa, Asia y Oceanía, tuvieron los mismos o parecidos caracteres que

presentan los de la América precolombiana. Es la Humanidad en plena inquietud, que eleva su mente y trata de sondear en los fenómenos para ella sobrenaturales, que no podía aún explicarse científicamente. En el fondo de esas creencias se encuentra algo de la verdad pura, pues como dice Bouret: "Las leyendas populares expresan con frecuencia más profundamente que los hechos de la historia auténtica, el alma de una nación".

El segundo de nuestros libros, "Arqueología Guatemalteca", es la compilación de lo que nos queda tangible: la piedra labrada, con tal profusión de jeroglíficos, que son verdaderas obras maestras, superiores a sus similares de Egipto y Nínive, y su estudio ha revelado gran parte de la Cronología maya-quiché, cuya cultura se desarrolló en dos grandes etapas, abarcando la primera cerca de ocho siglos, denominada del *Viejo Imperio Maya,* con sede en la extensa comarca del Petén guatemalteco y las regiones adyacentes, en donde florecieron ciudades populosas llamadas ahora *Uaxactún, Tikal, Nakún, Seibal, Yaschá,* etc., etc., y la segunda del *Nuevo Imperio,* en las llanuras de Yucatán, marismas de Tabasco y serranías de Chiapas y Guatemala, denominadas: *Chichén-Itzá, Itzamal, Tihoo, Gumarcaaj, Zaculeu, Tecpán-Quauhtemallan, Tezulutlan,* etc., etc.

Nuestro trabajo actual se contrae a los libros de origen maya. Cronistas españoles contemporáneos de los grandes capitanes que realizaron la estupenda aventura, no igualada en el mundo, del descubrimiento y destrucción de las naciones de México, Centro y Sud América, en el decurso del mismo siglo, hablan de los libros que en apreciable cantidad poseían los pueblos, en que triunfaban las armas castellanas, e iban penetrando los misioneros de la nueva religión predicando el Evangelio y recogiendo los últimos alientos de las culturas que se hundían...

El historiador yucatense D. Eligio Ancona, escritor del siglo XIX, dice al respecto: "Pero el *papirus* que usaban más frecuentemente los mayas, era una corteza de árbol, a la cual se daba un barniz blanco que la dejaba tersa y lustrosa como la cartulina. Esta preparación tenía el doble objeto de preservarla de la destrucción y de dejarla en aptitud de recibir la escritura. La corteza tenía ordinariamente de diez a doce varas de largo, y se plegaba a manera de biombo en compartimientos que tenían un palmo de anchura. Quedábale así la forma de un libro, al cual se daba el nombre de *Anahté,* y se le encerraba entre dos tablas curiosamente labradas, que hacían las veces de pasta".

Luego agrega: "Los sacerdotes tenían un cuidado especial por estos libros. Era el primer objeto que les acompañaba en sus peregrinaciones y hasta en el sepulcro, porque eran enterrados con ellos. Sólo se desplegaban ante el público en las grandes solemnidades, y cuando era necesario practicar la adivinación. En el mes Uo (que comenzaba el 5 de agosto) se celebraba una ceremonia religiosa, en que los libros desempeñaban el principal papel: "sacaban los libros—dice Landa—y tendíanlos sobre las frescuras que para ellos tenían... entre tanto desleían

en un vaso un poco de su cardenillo con agua virgen, que ellos decían traída del monte, donde no llegase mujer, y untaban con ellos las tablas de los libros para su mundificación, y hecho esto, abría el más docto de los sacerdotes, un libro y miraba los pronósticos de aquel año, y declarábalos a los presentes".

No cabe dudar, pues, de la existencia en la época precolombina del libro maya, como tampoco de los de origen quiché, azteca, zapoteca, cuicateca, etc., pero los únicos tres ejemplares conocidos de los primeros son los ya mencionados, de los que haremos breves comentarios en el presente estudio.

Se ha llegado a establecer las materias de que tratan los referidos libros indígenas. El mismo escritor Fray Diego de Landa, meritísimo por haber salvado en su mencionada Crónica los caracteres de un alfabeto del viejo idioma de Yucatán, los signos de los días y de los meses del año de los mayas; pero a quien debemos reprochar por su fanatismo que entregó a la hoguera preciosos documentos pictográficos de aquella cultura, Fray Diego de Landa, digo, explica que un gran sacerdote que llamaban los mayas *Akin-Mai,* o por otro nombre *Ahau-Can-Mai,* daba consejos a los señores y respuesta a sus preguntas, proveía de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, los examinaba en las ciencias y ceremonias, y los proveía de sus libros para que atendiesen al servicio de los templos y les enseñaban sus ciencias y a escribir libros de ellas. Y añade: "Que las sciencias que enseñaban era la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administracion de sus sacramentos, los dias y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus prophesias, los acaecimientos y remedio para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los quales escrivian y con figuras que significaban las escrituras".

Ya no es la leyenda ni la fábula, de las que se ocupan tanto el "Manuscrito de Chichicastenango" como el "Memorial de Tecpán Atitlán", ni es la piedra esculpida en el lapso de un *holtun* levantada para conmemorar las victorias de un gran *Ahau* y los fenómenos astronómicos sucedidos en el transcurso de cinco años, es el pensamiento reducido a libro, es decir, la manifestación más perfecta de una cultura. Pueblo que en el proceso de la Historia presenta en su acervo la producción de un libro, es pueblo que ha salvado los linderos de la barbarie.

II

CODEX DRESDENSIS

En la primera parte de estos estudios expusimos lo necesario acerca de la forma y conservación del Códice de Dresden, así como el desarrollo de las 74 páginas de que se compone.

De la reproducción de ellas y del desarrollo de cada una, que hemos publicado recientemente, se ve que comprende dos partes perfectamente distintas. La primera abarca de la página 1ª a la 45ª, inclusive; la

segunda de la 46ª a la final, o sea a la 74ª. Del estudio de la primera parte, en la que se desarrollan sistemáticamente series de *tonalamatls,* en su mayor número sencillos, podemos hacer las siguientes secciones:

1ª—*Sección de los Dioses*

Páginas 1 y 2.—La primera casi borrada, la segunda contiene cuatro *tonolamatls* muy abreviados, una víctima humana destinada al sacrifilio, los dioses N, H, A, E, B, uno no identificado y A.

Página 3ª—En que se desarrolla una escena de sacrificio humano y figuran los dioses K, E, H, y uno indeterminado.

Páginas 4ª y 10ª—Que comprende un *tonalamatl* normal y 20 figuras de dioses: P, B, N; F, C, B; F, H, F; divinidad zoomorfa, K; A, jaguar, buitre con cuerpo humano; K, A, E, Moan y otra vez A.

Páginas 4b, 5b.—En que se desarrolla otro *tonalamatl* y aparece un animal monstruoso que lleva entre sus abiertas fauces la cabeza de D, y figuran las divinidades F y A en el texto.

Páginas 10a-12a, en donde aparece un nuevo *tonalamatl* y los dioses D, H, A, y E y uno con cabeza de pájaro.

Página 12a, que contiene dos *tonalamatl* y la divinidad K.

Páginas 5b-6b, que se refiere a la producción del fuego por las divinidades F, A, D, F y se desarrolla un *tonalamatl* sencillo.

Páginas 6b-7b, otro *tonalamatl* y los dioses E, A, D, y uno indeterminado.

Página 8b, un nuevo *tonalamatl* y los dioses D y N.

Página 9b, otro *tonalamatl* y los dioses E y D.

Página 10b, otro *tonalamatl* y los dioses B y E.

Páginas 10b y 11b, un *tonalamatl* y los dioses G y E.

Página 12b, otro *tonalamatl* y los dioses A, H y otra vez A.

Páginas 4c-5c, un nuevo *tonalamatl* y las divinidades G, D, H y A.

Páginas 5c-6c, otro *tonalamatl* y los dioses D, A, C y F.

Páginas 6c-7c, un *tonalamatl* y los dioses A, D, H y uno con cabeza de lechuza (Moan).

Página 8c, un *tonalamatl* y los dioses D y F.

Página 9c, doble *tonalamatl* y los dioses D y A.

Páginas 10c-11c, doble *tonalamatl* y los dioses A, B, F, E, G y B.

Página 12c, tonalamatl sencillo y los dioses N y G.

Página 13a, un nuevo *tonalamatl* y los dioses B y A.

Páginas 14a-15a, otro *tonalamatl* y los dioses E, H, A y G.

Páginas 13b-14b, tonalamatl y los dioses A, E, C, L, F y D.

2ª—*Sección de las Mujeres*

Páginas 13c-14c, tonalamatl de series pareadas y los dioses D y L.

Página 15a, tonalamatl y los dioses D y A.

Páginas 15b-16b, tonalamatl y los dioses B, A, M, una mujer que lleva a la espalda a B, y otra que lleva de igual manera a A.

Página 15c, doble *tonalamatl* y los dioses A y D.

Página 16a, tonalamatl y dos mujeres que cargan algo en la espalda.

Páginas 16a-17a; no hay *tonalamatl.* Aparecen los dioses N, N, una mujer de pie y F.

Páginas 18a-19a; tonalamatl de cinco partes; aparecen cinco mujeres sentadas haciendo ofrendas y oraciones.

Páginas 19a-21a; tonalamatl y dos grupos pareados de mujeres que llevan a la espalda divinidades en la infancia.

Páginas 21a-22a; tonalamatl y una mujer.

Páginas 22a-23a; tonalamatl sin figuras humanas.

Páginas 16b-17b; seis *tonalamatl* y dos mujeres cargando a la espalda a los dioses pequeños B y A.

Página 17b-18b; tonalamatl y cuatro mujeres que llevan en la cabeza animales simbólicos.

Páginas 16c-17c; tonalamatl y tres mujeres que también llevan animales en los tocados de sus cabezas.

Páginas 17c-18c; tonalamatl y tres mujeres con dioses cargados a las espaldas.

Páginas 18c-19c; tonalamatl y cuatro mujeres como las anteriores.

Páginas 19c-20c; tonalamatls y cinco mujeres como las anteriores.

Página 19c; tonalamatl y dos grupos pareados de divinidades y mujeres.

Páginas 19b-20b; tonalamatl y grupos pareados, como los anteriores.

Página 20b; tonalamatl de tema astronómico, figurando el dios K.

Página 21b; tonalamatl con grupos de animal y una mujer.

Páginas 21c-22c; tonalamatl; tres grupos pareados de mujeres y los dioses Uayayeb, H y N.

Páginas 22c-23c; tonalamatl y otros tres grupos pareados de mujeres y los dioses A, D y A.

Página 22b; tonalamatl y los dioses B, I y G.

Página 23c; tonalamatl y la diosa I.

3º—*Sección astronómica relacionada con el cómputo del tiempo*

Página 24; aparece aislada en esta primera parte del Códice; se ocupa de asuntos astronómicos y es un compendio del contenido de las páginas 46-60. (Segunda Parte del Manuscrito).

Páginas 25-28. Cálculos de tiempo en la transición de los años, así:

Transición del año *Muluc* al *Ix*... (página 25), con el dios B.

Transición del año *Ix* al *Cauac*... (página 26), con el dios *Ix.*

Transición del año *Cauac* al *Kan*... (página 27), con el dios E.

Transición del año *Kan* al *Muluc*... (página 28), con el dios A.

En ellas se desarrollan tres escenas:

En la parte superior de cada página, los sacerdotes llevan a los dioses a los respectivos templos.

En las partes medias aparecen las divinidades K, B, D y A.

En las partes inferiores se hacen ofrendas frente a los altares y aparecen los dioses B, K, A y D.

4ª—*Sección de las Ofrendas*

Páginas 29a-30a; tonalamatl y B repetido cinco veces.

Páginas 30a-31a; es una ampliación del contenido de la página 29a, y aparece en ella el dios B

Página 31a-32a; cálculos de tiempo. Es una de las páginas del manuscrito de más difícil interpretación.

Páginas 32a-39a; contiene escenas de pesca, sacrificio, preparación de comidas y bebidas, caída de lluvias, tormentas, conjunción de planetas, fertilización de la tierra por las aguas pluviales, etc., y aparecen los dioses B, L, F; F, M, B; C, B, B; D, B, D y algunas divinidades zoomorfas, y por último B, repetido cuatro veces.

Páginas 40a-41a; tonalamatl y el dios B en seis dibujos que representan distintas ocupaciones.

Página 42a-44a; tonalamatl y los dioses B, F, B; B, M, B, B, B.

Página 45a; amplificación de los cálculos de tiempo de que tratan las páginas 31a-32a.

Páginas 29b-30b; tonalamatl y B en cuatro dibujos, que representan otras tantas ocupaciones en la preparación de las ofrendas.

Páginas 30b-31b; tonalamatl sin figuras; pero los cuatro jeroglíficos de divinidad son los de B, tratándose de escenas del ayuno ritual.

Páginas 31b-35b; tonalamatl y el dios B repetido ocho veces.

Páginas 35b-37b.—tonalamatl y los dioses B, H, B, lucha de ave y serpiente (totem de tribus) y B, B, B.

Página 38-b-41b; tonalamatl, ser humano con cabeza de pájaro, B, B, la diosa vieja, B, B, B, deidad zoomorfa, animal del rayo, N. B.

Páginas 41b-43b; tonalamatl, B, B, B, B.

Páginas 43b-44b; 4ª serie numérica del manuscrito (la primera se halla en la página 24; la segunda en las 31-32 y la 3ª en la 45a).

Páginas 44b-45b; complemento de la serie de la sección anterior.

Página 29c-30c; tonalamatl y el dios B, cuatro veces.

Páginas 30c-33c; tonalamatl y el dios B repetido nueve veces.

Páginas 33c-39c; tonalamatl y B veinte veces en ocupaciones distintas, lo que indica la importancia de la divinidad.

Páginas 40c-41c; tonalamatl y el dios B repetido seis veces.

Páginas 41c-45c; tonalamatl, B en lucha con E; B bogando; B y K; D a horcajadas sobre un perro que representa el rayo.

La segunda parte del manuscrito es aún más compleja. En ella no se encuentran *tonalamatls;* pero se presentan cálculos astronómicos y series de números grandes, que abarcan millares de años, y aparecen columnas de jeroglíficos que son en su mayor parte dataciones mayas, cuyas equivalencias con las de la era cristiana se ha logrado determinar.

5ª—*Sección Sideral*

Páginas 46-50.—Este capítulo es esencialmente astronómico; cada página contiene dos subsecciones o sean diez divisiones en conjunto. La de la izquierda del lector comprende cuatro columnas verticales de 28 líneas, las tres primeras y de 29 las dos últimas. El objeto principal del capítulo es determinar la equivalencia de un periodo de 2,920 días, en que los cinco años aparentes de Venus de 584 días cada uno, concuerdan con los ocho años solares o terrestres de 360 días. Se determinan también las elongaciones de Venus. En las subsiguientes de la derecha, aparecen diez divinidades lujosamente ataviadas, algunas de ellas con trajes de guerreros, y se ven cinco figuras de animales idolátricos. Los signos del Sol, la Luna, Venus, Marte, Júpiter y los de los cuatro puntos cardinales figuran muchas veces.

Páginas 51a-52a.—El objeto primordial de este capítulo, es poner al unísono el *tonalamatl,* o sea el período de 260 días, con el año aparente mercurial de 115 días. Para ese objeto se empleó el número 11,960, que es igual a 104 $\times$ 115, es decir, tantos años de Mercurio como solares hay en la sección anterior. 11,960 es igual asimismo a 8 $\times$ 1,495, y este 8 es importante aquí, pues el día que forma la base de este cálculo es XII Lamat, que se presenta 8 días después de la fecha normal IV *Ahau.*

Páginas 51b-52b.—En estas páginas se trata de coordinar la revolución de la Luna con la de Mercurio, y la duración del *tonalamatl.* Hay que determinar primero las series, en seguida las figuras, y por último los jeroglíficos.

1º—La revolución lunar en este cálculo es de 29,65 días, por lo que exige un cómputo fraccional, que no conocieron los mayas o lo eludieron, de igual manera que los antiguos egipcios versados en las fracciones que tenían 1 por numerador, o más allá de éstos, hasta dos tercios. Los mayas determinaron la revolución lunar de manera tan exacta, que comprendieron la incompatibilidad del período de 11,960 con un múltiplo de revoluciones lunares. Encontraron que 405 de éstas equivalían a 11,958 días aproximadamente, que es el número más grande de la segunda mitad de la página 58. Para no descartarlo hicieron uso de un ardid, tomando como punto de partida el día XII *Lamat,* correspondiente al 11,960, y poniendo IX *Manik* delante y XIII *Muluc* después. Si el cómputo comenzaba con XIII *Muluc* y concluía con IX *Manik,* su monto es de 11,958, que como se ve, sólo tenía una diferencia de dos días en ese largo período.

2.—Las figuras en este capítulo están distribuídas así:

Figura 1ª	(página 53a)	período de	502	días, y aparece el dios A.
Figura 2ª	(página 55a)	período de	2,244	días, y aparece el dios D.
Figura 3ª	(página 54a)	período de	3,278	días, y aparece el dios B.
Figura 4ª	(página 57a)	período de	4,488	días, y aparece el signo *Ahau.*
Figura 5ª	(página 52b)	período de	6,230	días, y aparece el signo *Kin.*
Figura 6ª	(página 53b)	período de	7,264	días, y aparece la diosa *Ixtab.*
Figura 7ª	(página 54b)	período de	8,472	días, y aparece el signo *Kin.*
Figura 8ª	(página 56b)	período de	11,216	días, y aparece el signo *Kin*
Figura 9ª	(página 57b)	período de	11,250	días, y aparece el signo *Kin.*
Figura 10ª	(página 58b)	período de	11,958	días, y aparece el signo de *Venus*

3.—Los jeroglíficos en estas ocho páginas forman 69 grupos dobles, que dejamos debidamente numeradas en el desarrollo respectivo de nuestra reproducción de este Códice.

Páginas 58-59.—Este capítulo es sumamente interesante. Trátase en él del tiempo aparente de la revolución de Marte, siendo el cálculo sumamente difícil y acerca del cual no se ha llegado a un acuerdo satisfactorio. La resolución de la página 58 nos proporciona los grandes números:

1.426,360 y
1.386,580

cuya diferencia............. 39,780 equivale a 51 revoluciones aparentes de Marte de 780 días cada una, y a 4,420 × 9, es decir, a un múltiplo del intervalo entre IV *Ahau* y XIII *Muluc.*

Página 60.—Esta página llamada "Lucha de los Planetas" es de lo más interesante del manuscrito. Se hallan personificados en la parte superior luchando: el Sol, la Luna y Marte. Se simboliza el eclipse por el perro echado abajo, que trata de devorar un signo.

En la parte superior izquierda se personifica la aparente lucha de Venus que triunfa de Mercurio, planetas que se alternan como estrellas matutinas y vespertinas. A la derecha Júpiter ha vencido a Saturno.

Natural es—dice Forstemann—que los mayas hayan considerado como contienda la aparente persecución de los astros, su desaparición y la variable duración de sus revoluciones.

6º—*Sección Cronológica*

Páginas 61-64.—Expusimos en el desarrollo de estas páginas lo que creímos oportuno para explicar el contenido de ellas. Se trata entre otras materias, de los grandes números llamados serpentiformes, por estar comprendidos sus distintos órdenes de unidades entre las ondulaciones de cuatro grandes serpientes. Tales números no se presentan en los otros códices. En la página 62, por ejemplo, las series se desarrollan así: El número negro de la serpiente de la izquierda, se lee: 4.6.7.12.4.10. que reducido a unidades de primer orden, da:

4 ×	2.880,000 días que contiene el *Pictun*	11.520,000 días.
6 ×	144,000 días que contiene el *Bahtun*	864,000 días.
7 ×	7,200 días que contiene el *Katun*	50,400 días.
12 ×	360 días que contiene el *Tun*	4,320 días.
4 ×	20 días que contiene el *Uinal*	80 días.
10 ×	1 días que contiene el *Kin*	10 días.
		12.438,810 días.

número que se cuenta hacia atrás, desde la fecha terminal III *Ix* 7 *Tzac* (que se halla inmediatamente abajo) y se llega a la fecha inicial IX *Kan* 12 *Xul* (que no se encuentra en el texto).

El número rojo de la misma serpiente se lee: 4.6.11.10.7. 2, que reducido a unidades de primer orden, da:

4 ×	2.880,000 días que contiene el *Pictun*	11.520,000	días.
6 ×	144,000 días que contiene el *Bahtun*	864,000	días.
11 ×	7,200 días que contiene el *Katun*	79,200	días.
10 ×	360 días que contiene el *Tun*	3,600	días.
7 ×	20 días que contiene el *Uinal*	140	días.
2 ×	1 días que contiene el *Kin*	2	días.
		12.466,942	días.

que se cuentan desde III *Cimi 14 Kayab* (que se encuentra inmediatamente abajo) y se llega a IX *Kan* 12 *Kayab* (que se halla consignado en la parte superior del animal que descansa en la boca de la serpiente de la derecha). El desarrollo de los números negros y rojos de esta última serpiente da la misma datación; de tal manera que tres de esas fechas deben contarse desde IX *Kan* 12 *Kayab* en el Cómputo Largo. Las mismas operaciones deben hacerse con los números serpentiformes de las páginas 61 y 69, que dan la misma datación. En la última de las citadas páginas se encuentra en registro: 15 *Katunes,* 9 *Tunes,* 4 *Uinales,* 4 *Kines* y la fecha inicial IX *Kan* 12 *Kayab,* lo que indica la posición de los números serpentiformes en el Cómputo Largo.

Páginas 65-69.—Son dos páginas complicadísimas, en que se encuentran dos series de períodos de 182 días cada uno, que ocupan determinadas posiciones en el año, ya establecidas por cálculo, encontrándose el dios B en veinte distintas posiciones, la diosa de las garras de tigre en una, E en dos y C en una. Todo está relacionado con las grandes fuerzas de la Naturaleza.

Páginas 68-73.—En la primera se desarrollan dos series concurrentes, de las que se derivan los números grandes, apareciendo el mayor de todos en una serpiente. En la 70 se calculan dos series numéricas: la serie *54 del día IX Ix* y la *Serie 65 del día IV Eb;* en las partes superiores de las páginas 71 a 73 trátase de los cuatro períodos *Bacabs,* de 91 días cada uno; y en las medias inferiores se hacen cálculos sobre el año ritual de 364 días dividido en cuatro partes de 91 días, o sean cuatro períodos *Bacabs,* cuyas colocaciones se han determinado en los días del año gregoriano, como aparece en el respectivo desarrollo, consignado en nuestra obra anterior.

Página 74.—Esta página consigna un cataclismo. Si los números serpentiformes de las anteriores se hunden en el pasado, se refiere al diluvio universal, cuyo recuerdo se conserva en otras cosmogonías; y si en el porvenir, a la destrucción de los mundos en el futuro.

III

CODEX PERESIANUS

Que se guarda en la Biblioteca Nacional de París, es uno de los tres documentos originales en escritura hierática de la América Central, que han llegado hasta nosotros. A pesar de que se halla en deplorable estado de conservación—escribía Mr. Rosny en 1888—no es por ello menos precioso para los americanistas; porque representa probablemente, él solo, toda la literatura de una nación civilizada del Nuevo Mundo, en los tiempos anteriores a Cristóbal Colón.

Plegado también en forma de biombo, el Códice Peresiano, contiene ahora 22 páginas, 11 en el anverso y 11 en el reverso de una tira de papel de fibra de maguey, de las cuales la primera y la duodécima son ilegibles, pues por haber perdido el documento sus tapas protectoras, dichas páginas le sirvieron de cubierta y los jeroglíficos que contenían se han borrado por completo.

En forma distinta de lo que sucede en el Códice Tro-Cortesiano, que es necesario volverlo sobre sí mismo al concluír de leer el anverso para poder hacerlo con el reverso, en el Peresiano los reversos siguen naturalmente a los anversos; y aunque no tiene el Códice de que tratamos una página inicial como el de Dresden, los mismos dobleces del documento y la destrucción por las causas indicadas, de las páginas primera y duodécima, tal como está actualmente, indican la dirección de la lectura de todas y de cada una de ellas.

Mr. de Rosny cree que el documento está incompleto, faltando dos páginas, pues deben haber sido 24.

Algunas de ellas están divididas en secciones horizontales por líneas rojas. La tela fibrosa de que se forman las hojas está recubierta por una capa blanca, en la que los claros debidos a la vejez producen una ligera protuberancia. Sobre esta capa están trazados los jeroglíficos y figuras, en las que se usaron los colores negro, rojo obscuro, moreno y verde.

Al estudiar por primera vez el manuscrito Mr. de Rosny encontró en él un fragmento de papel español, en el que se habían trazado algunos signos katúnicos y la palabra *Perez,* como indicando el apellido de la persona a quien había pertenecido tan curioso como original documento, y de allí que se denominara Códice Peresiano.

Mr. de Puosse ha creído que este libro precolombino es de origen tzendal y no yucatense, fundándose en que algunas palabras escritas en dicho códice después de la conquista por los españoles, pertenecen a dicha lengua. Mr. William E. Gates, que publicó su estudio acerca de este Códice en 1920, le da el origen maya-tzendal creyéndole procedente de los pueblos tzendales, que ocupaban gran parte de la provincia de Chiapas, del antiguo Reino de Guatemala.

Del estudio analítico del Códice Peresiano se ve que el documento está incompleto, conteniendo lo que de él nos queda, los capítulos o secciones siguientes:

1ª—Sección del Ahau Katun

El año del calendario ritual maya *(haab)* se componía de 365 días; y un ciclo de 52 de esos años formaba un *katun.*

En el calendario civil, el año se denominaba *tun,* y no tenía más que 360 días. 20 *tunes* formaba también un *katun;* pero como los *tunes* terminaban siempre en un día *ahau,* el grupo de ellos se denominaba *Ahau-Katun.*

¿De cuál de esos dos *katunes* se ocupa esta sección del manuscrito?

En la parte superior de cada una de las 12 primeras páginas se ven divinidades colocadas sobre signos del *tun,* y esto nos indica que se trata de un *Ahau Katun.* Para que éste fuera completo debería haberse desarrollado en 20 páginas, pero de ellas solamente nos quedan 12. Si hubieran sido 13, como se supone, sería solamente una parte del *Ahau-Katún,* que abarcaría un período de 260 años, llamado *tzolkin,* entre los mayas, y que se desarrollaría así:

Pág. 1ª—Núm. de orden:	4 *Aahu;*	período de 20 años:	de	13 *Ahau*	a	7 *Ahau.*
Pág. 2ª—Núm. de orden:	2 *Ahau;*	período de 20 años:	de	9 *Ahau*	a	3 *Ahau.*
Pág. 3ª—Núm. de orden:	13 *Ahau;*	período de 20 años:	de	5 *Ahau*	a	12 *Ahau.*
Pág. 4ª—Núm. de orden:	11 *Ahau;*	período de 20 años:	de	1 *Ahau*	a	8 *Ahau.*
Pág. 5ª—Núm. de orden:	9 *Ahau;*	período de 20 años:	de	10 *Ahau*	a	4 *Ahau.*
Pág. 6ª—Núm. de orden:	7 *Ahau;*	período de 20 años:	de	6 *Ahau*	a	13 *Ahau.*
Pág. 7ª—Núm. de orden:	5 *Ahau;*	período de 20 años:	de	2 *Ahau*	a	9 *Ahau.*
Pág. 8ª—Núm. de orden:	3 *Ahau;*	período de 20 años:	de	11 *Ahau*	a	5 *Ahau.*
Pág. 9ª—Núm. de orden:	1 *Ahau;*	período de 20 años:	de	7 *Ahau*	a	1 *Ahau.*
Pág. 10ª—Núm. de orden:	12 *Ahau;*	período de 20 años:	de	3 *Ahau*	a	10 *Ahau.*
Pág. 11ª—Núm. de orden:	10 *Ahau;*	período de 20 años:	de	12 *Ahau*	a	6 *Ahau.*
Pág. 12ª—Núm. de orden:	8 *Ahau;*	período de 20 años:	de	8 *Ahau*	a	2 *Ahau.*
Pág. 13ª—(Falta en el Ms.)	6 *Ahau;*	período de 20 años:	de	4 *Ahau*	a	11 *Ahau.*

Se nota perfectamente aún en la página quinta, las cifras 9 *Ahau* (en medio de la sección e) 10 *Ahau,* 4 *Ahau* (en la sección a) coincidiendo así el dibujo con el desarrollo que hemos dado de este período.

2ª—Sección de los Tonalamatls

Páginas 15 y 18.—Constituyen estas cuatro páginas un conjunto armónico, formado por tres subsecciones: superior, media e inferior, y en cada una de ellas se desarrollaban varios *tonalamatls,* con sus figuras de divinidades, a que correspondían cuatro o seis jeroglíficos, los signos de día y los numerales rojos y negros, propios de este cómputo ritual.

Casi todos esos *tonalamatls* están borrados, sin que nos sea posible el reconstruírlos, exceptuando el de la subsección inferior de la página 17, cuyos numerales eran VI 22 II (15 IV 10 I 4 VI) y los signos *Oc, Ik, Ix (Cimí y Ezanab)* iguales en su distribución a los *tonalamatls* de las páginas 86b, 93a y 93 b del Tro-Cortesiano.

3ª—*Sección del Katun de 52 años solares*

Páginas 19 y 20.—Juntas forman cuatro subsecciones verticales, precedidas cada una de ellas por cuatro regentes del año, así:

1ª columna: *Lamat;* 2ª columna: *Ben;* 3ª columna: *Ezanab;* 4ª columna: *Akbal.*

La primera y tercera de dichas columnas han desaparecido, pero pueden ser reconstruídas en su desarrollo. Comenzaba la serie con 1 *Lamat* y concluía con 13 *Akbal.* Este sistema es tzendal, pues entre los mayas de Yucatán la distribución era: *Cauac, Kan, Muluc, Ix,* como aparece con algún desorden en las páginas 32 a 37 del Tro-Cortesiano (Tro 23-20), lo que confirma la opinión de que el Códice Peresiano tuvo su origen en Palenque, la gran población tzendal del valle del Usumacinta, y que debe referirse al idioma de dicho pueblo, que también era de procedencia maya.

Trece signos de regentes de año de cada serie, por las cuatro páginas, producen los 52 años solares, que formaban un *Katun,* cuya distribución es la siguiente:

1ª subsección.	1	5	9	13	4	8	12	3	7	11	2	6	10 *Lamat.*
2ª subsección:	2	6	10	1	5	9	13	4	8	12	3	7	11 *Ben.*
3ª subsección:	3	7	11	2	6	10	1	5	9	13	4	8	12 *Ezanab.*
4ª subsección:	4	8	12	3	7	11	2	6	10	1	5	9	13 *Akbal.*

4ª—*Sección Planetaria*

Páginas 21 a 24.—Estas cuatro páginas forman un solo tratado referente a los planetas: Venus, Saturno, Júpiter, Marte, Mercurio y además el Sol y la Luna, cuyos signos perfectamente identificados se ven abajo de los cuadros de días de la página 21, en el cuerpo del dragón que ocupa la parte central de la 22, y en las bandas horizontales de las subsiguientes, personificándose también dichos astros, como se hizo en la página LX del Dresdensis, denominada "Lucha de los Planetas", en las figuras humanas que aparecen: dos en la página 21 sobre un fondo rojo, que se continúa en la 22, en la que se ven cuatro divinidades sobre el dragón sentadas, y dos abajo, en las fauces abiertas de enormes serpientes, y en la parte inferior izquierda, finalmente, la última figura.

Aún no ha podido determinarse el significado de los cuadros de días que aparecen en la página 21; pero por la presencia de los dioses de la guerra y de la muerte de ella, se comprende que debe tratarse de algún cataclismo, pues grandes torrentes de agua caen de los astros.

En las páginas 23 y 24 se encuentra un Gran Ciclo Tetrádico, que pudo haberse desarrollado según la restauración siguiente:

PAGINA 23

Doble Década 10	Doble Década 8	Doble Década 6	Doble Década 4	Doble Década 2	Doble Década 13
Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de
......Kan	.....Cib	.... Lamat	......Ahau	..... Eb	.. Kan
......Lamat	.. Ahau	.. . Eb	......Kan	..... Cib	... . Lumat
..... Eb	.... Kan	.....Cib	. ... Lamat	..... Ahau	..... Eb
......Cib	..... Lamat	.... Ahau	..... Eb	......Kan	..... Cib
......Ahau	..... Eb	.....Kan	.... Cib	......Lamat	..... Ahau

PAGINA 24

Doble Década 11	Doble Década 9	Doble Década 7	Doble Década 5	Doble Década 3	Doble Década 1	Doble Década 12
Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de	Tétrada de
..... Kan	......Cib	......Lamat	.. ...Ahau	......Eb	......Kan	.....Eb
..... Lamat	..... Ahau	..... Eb	......Kan	.. ...Cib	......Lamat	. ... Cib
... Eb	..... Kan	......Cib	......Lamat	......Ahau	......Eb	..... Ahau
..... Cib	......Lamat	..... Ahau	..... Eb	......Kan	... .. Cib	......Kan
.....Ahau	.... Eb	......Kan	......Cib	......Lamat	......Ahau	.... Lamat

IV

CODEX TRO-CORTESIANUS

El más largo de los manuscritos mayas es el Tro-Cortesianus, llamado así porque se compone de las dos fracciones que se consideraron como documentos distintos: el Troano y el Cortesiano

El primero está formado por 35 fojas escritas en ambos lados, lo que da 70 páginas, que fueron numeradas por el abate Brasseur de Bourbourg en 1864, además de considerar una página inicial, de I* a XXXXIV* en el anverso y de I a XXXV en el reverso, habiéndolas leído entonces de derecha a izquierda, en vez de hacerlo a la inversa como es lo correcto. Cuando se descubrió el otro fragmento del referido Códice, que se denominó Cortesiano (1882) se notó que éste coincidía con el anterior por las páginas 21 (anverso) y 22 (reverso), con la inicial (anverso) y 35 (reverso) del Troano.

El llamado Códice Cortesiano está formado por 21 fojas escritas en ambos lados, lo que da 42 páginas, que sumadas a las anteriores producen 112 páginas para el Códice ya completo. En su estudio debemos compaginarlo así:

Anverso: 1 a 56 (formado por 1 a 21 del Cort, y 35 a 1 del Troano).

Reverso: 57 a 112 (formado por 22 a 42 del Cort. y 34* a 1* del Troano).

En este documento de la antigua civilización de los mayas no aparecen los grandes cálculos astronómicos, ni de tiempo que vimos desarrollarse en el Dresdensis, ni el *Ahau Katun* del Peresiano. Las materias que en él se tratan son más humanas, son escenas de la vida religiosa y civil de aquel pueblo admirable por todos conceptos, sacrificios propiciatorios, trabajos de agricultura, cacería, cerámica, fábrica de dioses, etc., etc. Este Códice es de origen Itzá; quizás de Tayasal.

Para su estudio debemos formar las secciones siguientes:

1ª—*Sección de los Ritos*

Páginas 1 a 7 (Cort.) Destruída la primera en su mayor parte; su reverso, que corresponde a la página 57 (Cort. 23) indica que esta foja no es la primera del manuscrito, y que se han perdido una o varias antes de ella. Las figuras principales son cuatro divinidades que caen respectivamente de cuatro bandas astronómicas. Se desarrollan en la parte superior cuatro *tonalamatls,* y el dios B aparece en cuatro posiciones distintas. Hay, además, cuatro grandes culebras encerrando entre sus cuerpos ondulantes, el líquido elemento. Figuran también el pescado, el ave, el venado y la iguana como representaciones de comidas rituales. En la última de dichas páginas se ve un escorpión, y en las secciones anteriores se desarrollan otros *tonalamatls* y los dioses derraman agua en abundancia.

Página 8 (Cort.) Es la exaltación de *Itzamná,* que está sentado en el trono y oprime con su peso a la muerte. Se desarrollan en dicha página seis *tonalamatls.*

Página 9 (Cort.) Contiene la exaltación de *Cuculkan* y aparecen los signos de tres rumbos cardinales. El dios B está rodeado por una enorme serpiente.

Páginas 10-11 (Cort.) En la parte superior de ellas (que avanza sobre las páginas 12 y 13) se desarrolla un *tonalamatl* y aparecen figuras idolátricas. Sobre la media, un *tonalamatl* y nueve figuras de divinidades, lo mismo que en la inferior.

Páginas 19 (Cort.) Están divididas en dos secciones horizontales. En la superior (que avanza sobre la 21) se desarrollan 8 *tonalamatls* y hay 17 figuras idolátricas; y en la inferior se extiende en su totalidad un calendario ritual, hay signos astronómicos, alimentos propiciatorios y divinidades.

Página 19 (Cort.) Contiene en su parte superior un *tonalamatl* meteorológico, en el que representa la tortuga el Solsticio de Verano, y figuran en el desarrollo los dioses A, B y D.

2ª—*Sección de la Agricultura*

Páginas 20 a 29 (Cort. 20- Tro. 28). En la sección superior de todas estas páginas se desarrollan ocho *tonalamatls* y aparecen las divinidades ocupadas en oficios agrícolas, como la preparación de los terrenos para

la siembra del cacao y la recolección del fruto, lo mismo que la celebración de la fiesta ritual en el mes *Moan,* la siembra de cereales, la confección de los colores para la pintura de los dioses, etc. También aparecen en dichas páginas las influencias dañinas a la agricultura, como la destrucción de las sementeras por la guerra y animales montaraces, el robo de frutos por tribus enemigas, etc., y luego la victoria obtenida mediante la protección de las divinidades y la celebración de las fiestas consiguientes.

Páginas 30 a *33 (Tro. 27-24).* En esta subsección el tema concuerda con el de las páginas anteriores de manera sencilla y natural. Se trata de los ritos y ofrendas en honor de los dioses, para la regulación de las lluvias, siempre desarrollándose en los lapsos de varios *tonalamatls.* En esta sección las culebras que aparecen no son las mortíferas de la anterior. Los dioses derraman el agua de sendos jarrones, lo mismo de la anterior. Los dioses derraman el agua de sendos jarrones, y también brota de los cuerpos de los Chaces, que llegan desde los cuatro puntos cardinales; y aunque se presentan épocas de mal tiempo, tan comunes y destructoras en los trópicos, los dioses se encargan de disiparlas.

3ª—*Sección del Katun de 52 años*

Páginas 34-37 (Tro. 23-20). Es esta sección una de las más interesantes del manuscrito, pues en ella se desarrolla un período de 18,900 días, o sea un ciclo de 52 años rituales. De esas páginas se han ocupado Thomas, Seler y otros meritísimos autores, reproduciéndolas en sus magnificas obras, por lo que son conocidas de los aficionados a estos estudios. Llama la atención en ellas el conjunto de jeroglíficos, figuras y cifras que contienen, en un orden armónico perfecto.

4ª—*Sección de la Cacería*

Páginas 38-49 (Tro. 19-8). Esta interesante sección se desarrolla en doce fojas, divididas en tres partes horizontales cada una, y se refieren todas ellas a cacería, con excepción de la 43 que está como insertada arbitrariamente en ella. Se ha escogido como pieza al venado en el mayor número de casos, al armadillo en uno y al pecarí en otro, y en la primera parte del tratado (páginas 38 a 42) la caza se hace por medio de lanzas y flechas; en la segunda (páginas 44 a 49) por trampas, que consisten en el lazo sujeto a una rama flexible o en el disfraz del cazador de animal salvaje. Intervienen en todas las consiguientes operaciones, como la preparación de las armas, la producción del fuego, etc., etc., los dioses D y C, y toda la sección se desarrolla a través de treinta y dos *tonalamatls* simples.

5ª—*Sección de los sacrificios*

Páginas 50-56 (Tro. 7-1). A las precedentes escenas de cacería se continúa en esta sección el sacrificio cruento. En realidad no se ven los dibujos mismos, como en el Dresden 3a-4a, pero sí las secciones congénitas de él, como el asimiento de la víctima, la preparación de las comidas rituales y el aparecimiento constante del dios M, con la boca roja y la lanza ensangrentada, todo en relación con los *tonalamatls* en dicha página desarrollados. En la última C y E practican la limpieza ritual, mejor dicho, la purificación del lugar.

REVERSO

6ª—*Sección de la preparación de bebidas y comidas rituales*

Páginas 57-64 (Cort. 23-30). Después de los sacrificios se entregaban sacerdotes y pueblo a grandes fiestas, en que consumían viandas y bebidas, principalmente pulque, cuya preparación era objeto de ritualidades religiosas, materia de que se ocupa esta sección, junto con el desarrollo de quince *tonalamatls,* interviniendo en ello los dioses A, B, D, F, H, en distintas ocupaciones, relacionadas con el objeto principal de que se trata.

7ª—*Sección de la ocupación de los dioses*

Páginas 65-74 (Cort 31-40). En esta sección aparecen cuarenta y dos figuras, la mayor parte de divinidades, ocupadas en alguna faena ritual como el tallado de los ídolos, la preparación de las comidas, etc.

8ª—*Sección de calendario*

Páginas 75-76 (Cort 41-42). Estas dos páginas forman un solo cuadro armónico, en cuyo centro aparece *Itzamná,* dios del cielo, y su esposa, sentados bajo el árbol de la vida. En la banda cuadrangular se hallan los veinte días del mes maya. Las figuras exteriores están arregladas en cuatro grupos de acuerdo con los puntos cardinales, cuyos signos aparecen en cada uno de ellos: en lo alto el Este con el dios *Itzamná,* a la derecha el Norte, con un sacrificio humano entre los dioses de la guerra y de la muerte; abajo y a la izquierda el Oeste y el Sur respectivamente, entre divinidades. En cada ángulo series de puntos forman el *tzolkin,* o ciclo de 260 días.

Páginas 77-78 (Tro-Inicial; Cort. 22). Muestran estas dos páginas, trece columnas verticales compuestas de trece jeroglíficos cada una, o sean 169 signos.

9ª—*Sección de la guerra, la paz y la muerte*

Páginas 79-88 (Tro. 34-25*).* Esta interesante sección está formada por diez páginas tripartitas, ocupándose la parte superior de ellas de escenas de guerra, la del medio de la paz impuesta por los intensos calores tropicales en que se fuma y se consumen bebidas que tienen como

principal componente la miel de abejas; y la inferior, que trata de ritualidades mortuorias, como la preparación de mortajas y la inhumación de los cadáveres.

10.—*Sección miscelánica*

Páginas 89-102 (Tro. 24-11). Sección formada por catorce páginas divididas en cuatro partes horizontales cada una, en las que se desarrollan muchas actividades, que podemos agrupar en las siguientes subsecciones: *a)* Asuntos de cacería; *b)* Conducción de cargas; *c)* Sacrificios y oraciones ante ídolos y altares; *d)* Asuntos agrícolas; *e)* Fiestas religiosas y sacrificios humanos; *f)* Impartición de justicia; *g)* Concepción, nacimiento y purificación de los infantes; *h)* Tráfico hecho por mujeres en el mercado; *i)* Sacrificios personales de sacerdotes y sacerdotisas; *j)* Corte de madera, confección de ídolos y pintura de los mismos; *k)* Siembra, cultivo y cosecha del maíz; y, *l)* Confección de telas para vestidos.

11.—*Sección de las abejas*

Páginas 103-112. (Tro. 10-1). Este último tratado del manuscrito de que nos ocupamos, está destinado exclusivamente a la apicultura, ocupación que era entre los mayas de gran importancia, de tal manera que algunos cronistas nos refieren extensamente las fiestas que celebraban los apicultores.

Se ha determinado que el jeroglífico de la abeja es el signo del día *Caban,* cuyo nombre tiene la raíz *cab,* abeja.

En el Códice se hace referencia a la crianza de esos insectos, al cuidado de las colmenas, extracción de la miel, preparación de los manjares en que entra como principal componente, interviniendo en todo ello, como de costumbre, los principales dioses del Panteón maya.

Todo lo anteriormente expuesto, aunque de manera suscinta, demuestra en tesis: que los mayas escribieron libros en que trataban asuntos relacionados con su Cosmogonía, Teogonía, Artes, Ciencias, Industrias, etc., y que al dejar así plasmado su pensamiento merece aquel pueblo la admiración de las presentes generaciones.

Grande lo fué por su prodigiosa arquitectura, por su interesante y extraña escultura, por su primorosa cerámica; y no lo es menos por el cultivo de las ciencias y de las artes, como lo confirman los *analtehes,* de que nos ocupamos en el presente estudio.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página I del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

Esta página se halla borrada en el original, distinguiéndose solamente el signo de un Ahau, cuya posición indica que el resto de las figuras tuvo idéntica distribución, a la que guardan en las once páginas siguientes.

Se ha creído, y con razón, que faltan en el manuscrito dos de ellas, para que la primera parte de que consta tuviese 13 páginas, en las que se desarrolla un *Ahau-Katún,* o Ciclo de 260 años en relación con las complicadas ritualidades de la Teogonía de los mayas.

Para el estudio de dichas páginas conviene considerarlas divididas en cinco secciones, así: a) horizontal superior; b) vertical izquierda; c) horizontal media; d) horizontal inferior; y e) del medio.

En la sección a) se hallaban tres figuras de personas o animales, sentados sobre grandes signos del período *Tun,* de las cuales 14 están coloreadas de rojo. Encima de cada una de ellas debieron haber seis jeroglíficos, ahora en gran parte borrados. En medio de estas secciones hay una columna vertical que contiene dos signos *Ahau* con numerales rojos, cuyo desarrollo general y continuado forma un *Ahau-Katún,* o sean 13 *Ahaus* de 20 años cada uno, llamado Ciclo de 260 años. Su esquema general es el siguiente:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
13 Ahau 7	9 Ahau 3	5 Ahau 12	1 Ahau 8	10 Ahau 4	6 Ahau 13	2 Ahau 9	11 Ahau 5	7 Ahau 1	3 Ahau 10	12 Ahau 6	8 Ahau 2	4 Ahau 11

En la sección b) hubo tres columnas verticales de glifos, formando un total de 48 figuras, que debieron leerse en el orden 1, 2, 3, etc. Ahora se señalan para su estudio 1, 2, etc., por haber desaparecido completamente la columna de la izquierda. Se caracteriza por la repetición, en cada página, del signo *Cauac,* con prefijos, antefijos y superfijos numerales

En la sección c) se hallaban dibujados 16 glifos en dos líneas horizontales, caracterizándose por la presencia repetida del signo *Cimí* simple, o con dobles numerales, y el signo *Tun* como subfijo.

En la sección d) hay una triple línea de 7 jeroglíficos cada una en dirección horizontal, siendo en total 21 signos, que son compuestos en su mayor parte; debajo de los cuales hubo figuras humanas y signos, quizá astronómicos, ahora completamente borrados, y cuyos restos son de difícil determinación.

En la sección e) o sea la del medio, se dibujaron en cada página escenas rituales, en las que aparece un sacerdote haciendo ofrendas a una divinidad. Entre ellos se encuentran aves, algunas con cabeza humana, y además el signo *Ahau* con numerales, como se determina a continuación:

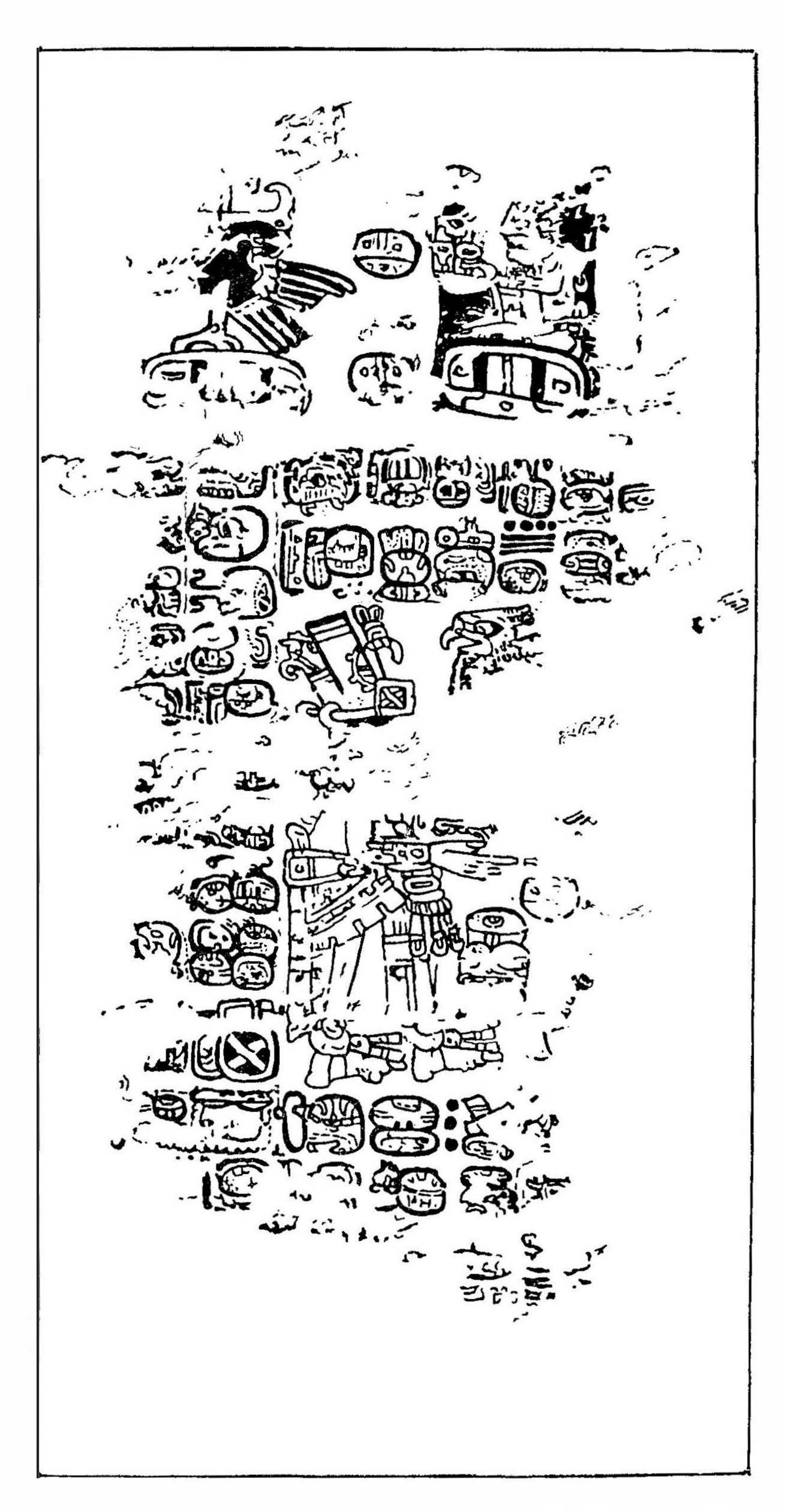
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
4 Ahau	2 Ahau	13 Ahau	11 Ahau	9 Ahau	7 Ahau	5 Ahau	3 Ahau	1 Ahau	12 Ahau	10 Ahau	8 Ahau	6 Ahau

Desarrollo de la Página I del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.

Se ignora cómo y cuándo llegó este manuscrito a la Biblioteca Nacional de París, y ha sido reproducido cuatro veces: la primera en 1864, en fotografía; la segunda en 1871, en litografía; la tercera en 1888, en nitrocromía; y la cuarta con caracteres movibles, en 1909.

El Códice esta pintado con los siguientes colores que aún se conservan en el original bastante bien: negro firme, para ciertos fondos; rojo ladrillo realzado en parte con bermellón para los marcos y números rojos: café puro en algunos ani males y filetes de páginas; rosa pálido como de carne, en las figuras humanas; azul en la serie de números del Katún en las páginas 23 a 24; y en un verde turquesa con variedades de diferentes tintes azules en las columnas de números de las páginas 15 a 18, y tal vez con un poco menos de azul para las bandas que simulan agua en las páginas 21—24.

Lo curioso en este Códice es que aparecen signos numerales de coloración distinta al negro y rojo que cono cemos, pues los hay azules. Tres barras juntas de diferente coloración equivalen, por supuesto, a tres cincos, pero si son de un solo color representan el número 15.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página II del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

1	2		1	2	1	2
3	4		3	4	3	4

Se distinguen aquí la cola, una de las alas y la pata de un ave de rapiña (Moan?), lo que se puede apreciar por los enormes dedos del animal. El resto del cuerpo y la cabeza se dirigían hacia la izquierda.

Signo del *Tun*, período de 360 días.

9 Ahau

3 Ahau

Divinidad sentada al estilo oriental sobre el signo *Tun*, que lleva en las manos tres signos Kan, que se refieren al alimento. Probablemente se trate de una ofrenda. Es el señor del Katún 3 Ahau.

Signo del Tun, período de 360 días.

Completamente destruído.

Borrado	1	2
,,	3 jeroglífico del dios K	4 Bacab
,,	5	6 jeroglífico del dios K
,,	7	8
,,	9	10 Cimí
,,	11	12 (borrado)
,,	13	14 (borrado en parte)
,,	15	16 Cauac Pax
,,	17 signo de Uinal	18 Ahau-Manik Eb-Cauac
,,	19	20 Mes Uo
,,	21	22
,,	23	24 10 Cauac
,,	25	26
,,	27	28
,,	29	30
,,	31	32

1 Cabeza de Balam	2 Pax	5	6 Kankin	9 Zac	10	13	14
3 Cimí, con un prefijo característico	4 Chuen	7	8 (19) Cauac	11	12 figura	15	16

Sacerdote vistiendo traje de gala y luciendo sobre la cabeza enorme tocado en el que sobresale el signo de la Cruz b. Está en actitud de ofrecer a la divinidad que se halla frente a él, una ofrenda. Apenas se distingue el tocado, el brazo derecho, parte del torso y los miembros inferiores, cuyos pies llevan sandalias semejantes a las que aparecen en los monumentos respectivos de Palenque, en la región Tzendal del antiguo Reino de Guatemala. Lleva al rededor del cuerpo un cinturón parecido al de las figuras sacerdotales de Cotzumalguapa.

Aparece en la parte superior la cabeza de un águila, lo que indica la relación que existe entre esta sección y la superior de la presente página.

La divinidad que ocupaba este lugar está completamente borrada.

Bajo la mano del sacerdote extendida hacia adelante, se ve la silueta de una fuente que contiene en la parte superior tres signos *Kan*, que seguramente se refieren a los alimentos puestos allí a cocer, para hacer las ofrendas a la divinidad, probablemente el dios del Maíz, como aparece del tocado que lleva el sacerdote.

2 Ahau

1 Cabeza de Balam, con un hacha por prefijo	2 Signo Kin con Cabán por subfijo	7	8	13	14
3	4	9	10	14	17
5	6	11	12	15	18

En esta sección se ven restos de números rojos.

a) Es la sección de los dioses.

* * *

b) Es la columna de las dataciones, o series primarias, secundarias, etc. de las fechas mayas.

Originariamente se componía de tres columnas de 16 jeroglíficos cada una, pero la de la izquierda ha desaparecido por la acción del tiempo.

* * *

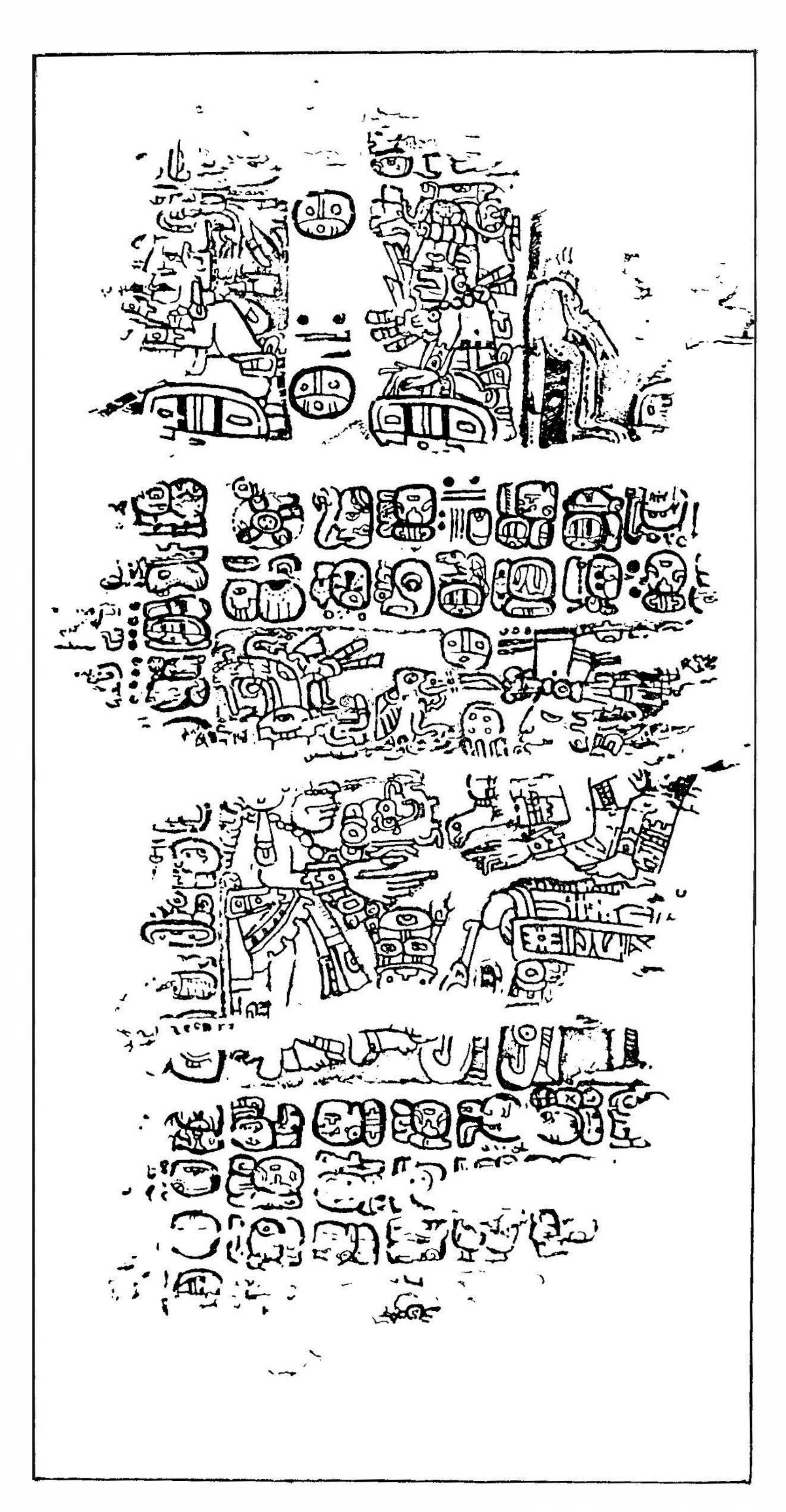
c) Jeroglíficos con los que guardan relación directa las figuras inferiores. Probablemente fueron 16 distribuídos en dos renglones.

d) Se trata de las ritualidades para la preparación de las tierras que deben recibir el grano proficuo El águila que aquí aparece ayuda a la destrucción de las aves perjudiciales a las siembras. Por eso se le diviniza.

Aún se distingue un resto del signo Ahau y parte del numeral 2, que le correspondía. Los dibujos son más acabados que los del Tro-Cortesiano y en ciertos casos que los del Dresden.

e) Jeroglíficos relacionados directamente con las figuras inferiores, que están completamente borradas en el original. Probablemente estaban distribuídos en tres renglones de siete jeroglíficos cada uno, sin que podamos determinar qué número de ellos corresponde a cada figura inferior.

Desarrollo de la Página II del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página III del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

1	2		1	2	1	2
3	4	5	3	4	3	4

Una divinidad, quizá Cuculkán, se halla sentado sobre el signo *Tun*, e inclina el cuerpo hacia adelante. Lleva un tocado con plumas de quetzal, sus dos brazos, con adornos, parece que sostienen algo que está borrado.

Signo del *Tun* o período de 360 días.

Ahau

12

Ahau

Divinidad *F*, sentada al estilo de las figuras similares del Códice de Dresden, lleva sobre la cabeza un enorme tocado, en que aparece el cuerpo ondulado de una serpiente sobre un signo Kan. Con la mano izquierda hace la señal de un sortilegio. Señor del Katun 12 Ahau.

Signo del *Tun* o período de 360 días.

Sér deforme que está apoyado de espaldas, con los brazos y piernas punteados como indicando el esqueleto. ¿Será la representación del hambre contra la que se pide a los dioses?

Segmento de otro signo *Tun*

a) En este pasaje los dioses se proponen ahuyentar el hambre y la miseria. Por eso hacen sortilegios para que las cosechas sean abundantes. El ave de la sección e), lleva en el pico un *Kin*, Sol, que toca la serpiente estilizada de Cuculkán, que entre los toltecas es Quetzalcohuatz y entre los quichés Gucumatz (*Gug*-nombre del Quetzal, por el sonido que produce la hembra y *cumatz*-serpiente).

b)

1	2
3	4
5	6 4 Pax
7	8 4—
9	10
11	12
13	14 Cabán
15	16
17	18 Cabeza q
19	20
21	22
23	24 Cauac
25	26
27	28 Tun
29	30
31	32

1 Signo I (1a forma)	2 Signo de H	5 Chuen	6 (12) (17) Cauac	9 Dios B Pax	10 Pax	13 Cimí	14 (?)
3 Kan-Imix	4 Signo de Sacrificio	7 Bacab	8 Aguila sobre Pax	11 Akbal	12 Oc	15 Chuen	16 (?)

El dios del Maíz E, actuando como sacerdote, presenta a la divinidad que frente a él se halla, una magnífica ofrenda. El gran tocado que lleva sobre la cabeza está formado por una mazorca de maíz estilizada, y el signo *Kan*, significando alimento. Va revestido con un manto de gala y ancho cinturón. Debajo de su mano extendida aparece la consabida fuente con viandas puestas a cocer, significadas por el signo Kan, es decir, alimento.

Ahau | XIII

Ave de largo pico con el que toca la serpiente estilizada de la figura adjunta.

Una divinidad, quizá *Cuculkán*, por la serpiente estilizada que lleva en el tocado, aparece sentado en una especie de silla en actitud de recibir la ofrenda que se le presenta. Lleva a la espalda otra divinidad, de la cual sólo se distinguen los miembros inferiores. En la mano derecha levantada sostiene un disco con cuatro agujeros; en el asiento de la silla se dibujaron los signos del Sol, Júpiter y la Luna. Tal vez los signos superiores sean cabalísticos, lo mismo que los que adornan el pie delantero de la silla.

1	4	7 Chuen	10	13 Ben-Ik	16	19
2	5	8	11	14	17	20
3	6	9	12	15	18	21

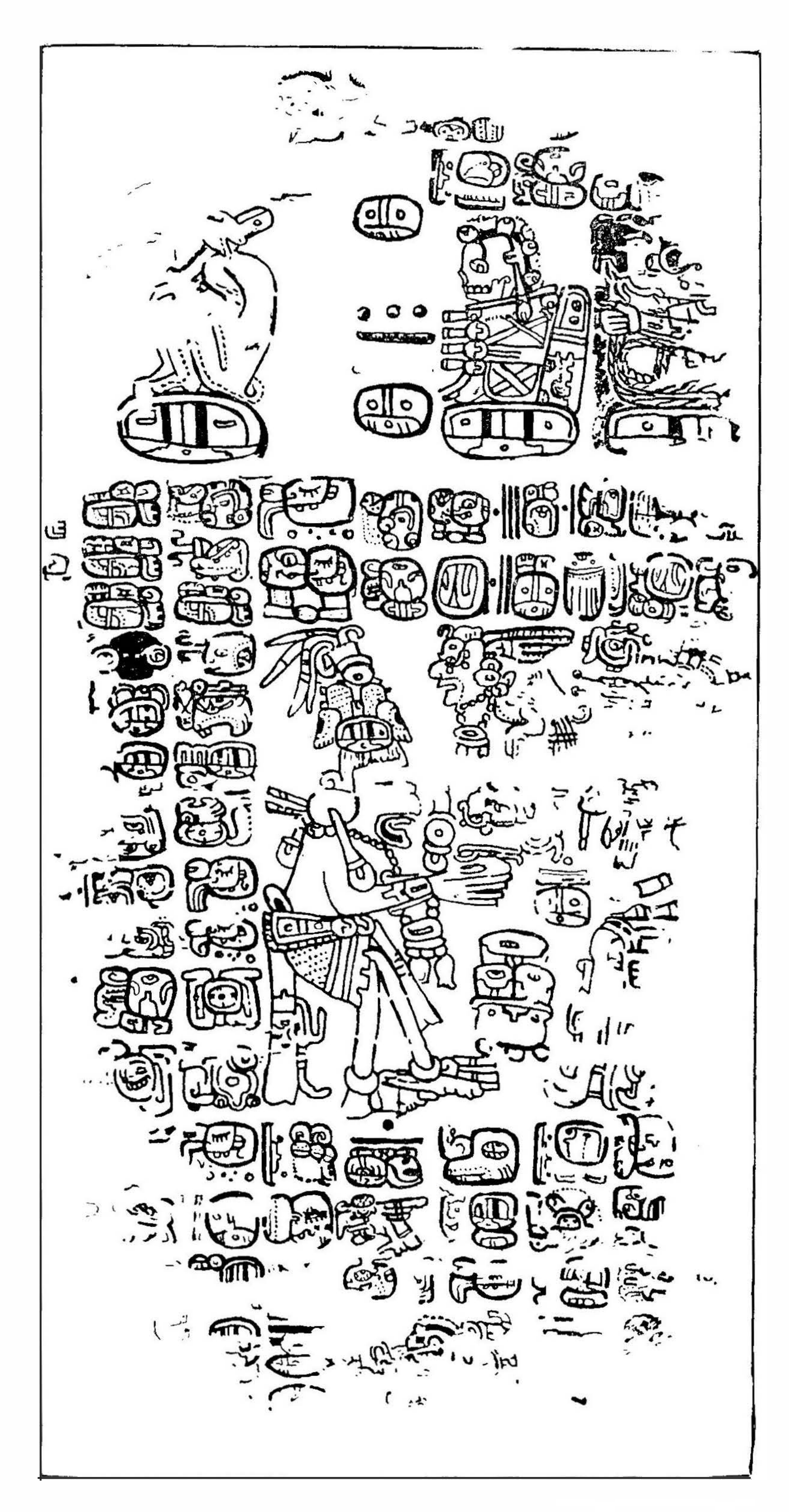
Solamente se dejan ver en esta parte de la presente página restos de glifos y figuras, que no permiten ningún desarrollo en esta sección.

c) A cada figura corresponde determinado número de jeroglíficos, ocho por lo regular.

e) Se trata en esta sección de una escena ritual preparando la siembra, que ha de dar abundante cosecha, mediante la intervención de la divinidad principal de los mayas *Cuculkán*.

d) La parte inferior de esta página debió haber contenido figuras rituales, pero se hallan tan borradas que no es posible ni identificarlas siquiera.

Desarrollo de la Página III del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página IV del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

Aparece aquí el cuerpo de un animal, probablemente un conejo, sentado sobre un signo *Tun*. El animal es semejante al que se ve en Dresden 61, y simboliza en este pasaje la destrucción de las sementeras, por lo que se le asocia al dios A. de la muerte.	1 Ahau	1 · 2 · 3 Jeroglífico de la Lechuza, signo de muerte. · 4 Signo Chuen o fauces abiertas de la serpiente.	1 · 2 · 3 Signos Kan—Imix · 4
	8 Ahau	*Dios A*, o de la Muerte de cráneo ornamentado, sentado en una silla formada por el signo *Tun*, y un respaldo con signos cabalísticos. Su cuerpo está aprisionado entre bandas cruzadas, figurando en frente tres cascabeles de serpiente. Señor del Katún 8 Ahau.	Aquí solamente se distingue el brazo derecho y un muslo de una figura humana, al parecer sentada al estilo oriental sobre un signo Tun. Con la mano ase unas cuerdas quizá para atar con ellas al dios A, de la Muerte.
Signo *Tun* o período de 360 días.		Signo del Tun o período de 360 días, que forma aquí el asiento del dios A.	Signo de Tun o período de 360 días.

a) Se contienen en esta sección los usos rituales para prevenir los males causados por la destrucción de las sementeras.

La escena es de un realismo sorprendente: la plaga de roedores pretende acabar con las siembras de maíz, produciendo la muerte, que una deidad benévola trata de atar para detenerla en su obra de destrucción.

***

b) Advertimos que en el desarrollo de estas páginas debiéramos usar los nombres del idioma tzendal para días, meses, divinidades y demás signos; pero eso traería cierta confusión; por lo que seguimos empleando los nombres mayas, bastante conocidos. De los datos recopilados por los españoles sobre las religiones en la América Central, se deduce ahora, que existía entre los pueblos sometidos a la influencia civilizadora de los mayas dos grandes manifestaciones religiosas: la una relativamente reciente, y sin embargo bastante antigua para mostrar alteraciones; la otra antigua, en parte desconocida de la masa indígena y profundamente amenazada en sus principios por los sucesos de una prédica nueva. La tradición indica que había en efecto, en Yucatán, sacerdotes de dos religiones diferentes: los unos profesaban el culto antiguo, los otros el de Zamná y Cuculkán.

b)

1 Signo o (lunar de 28 días)	2 Dios C. o de la faz ornamentada.
3 Signo o	4 Dios K. o de la nariz ornamentada.
5 Signo o	6 Signo o
7 Signo del dios M	8 Dios K. o de la nariz ornamentada.
9	10 Cabeza de jaguar.
11 Pax	12 Pax
13	14 Signo del Oeste.
15 Dobla 11 Cauac	16 Cimí sin sacrificio
17 Signo de E	18 Cimí con sacrificio
19 Chuen	20 Dios G. Sol
21 Cimí	22 Signo de Venus
23	24 Signo de K. (Cimi)
25	26 5 Ahau
27	28 Pax
29	30 Pax
31	32

1 Signos del dios A. en escenas de sacrificios.	3 Dios C o de la faz ornamentada	5	7 16 Zac	9 Otro signo del dios N. con 6 por prefijo	11	13	15
2 A.-Cimí sin sacrificio	4 Chuen	6 Akbal	8 Ben-Ik 11 Ahau	10 Mac	12 Akbal Imix Muluc	14	16

Dios M, o del final del año, que lleva aquí la cabeza de K, en las manos. La divinidad luce alto tocado formado por el signo *Tun*, cuerpos y alas de buitre y una cimera de colas de serpientes, indicando todo ello destrucción y muerte. Puede ser también el disfraz de un sacerdote investido con los atributos del dios nefando M y no la propia divinidad, que hace ofrendas a la deidad que aparece frente a él.

Ave de presa con cabeza del dios B, representación de Cuculkán. Puede ser también la cabeza de K.

Sobre una vasija de tres pies aparecen tres signos Kan, indicando estos la comida puesta a cocer para la comida ritual.

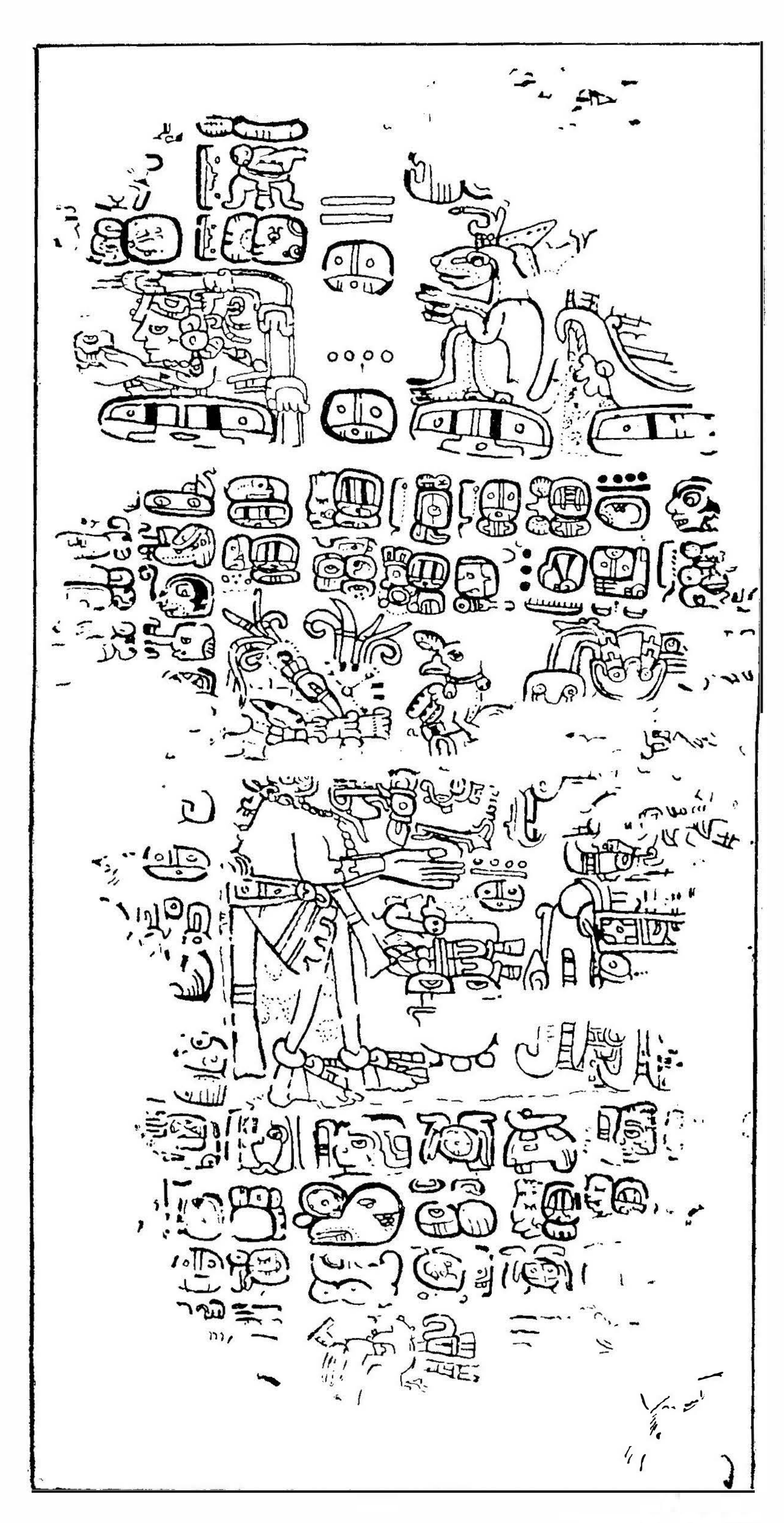
¿Cuál era la divinidad aquí representada? Solamente encontramos abajo de esta figura que está sumamente destruída, dos signos que pueden referirse a ella, el de *Cabán* y el del dios B. Este último en el Panteón Maya era de los más importantes y sus atributos universales, y casi siempre se le encuentra en conexión con el signo *Cabán*, que lo es de la tierra. También se relaciona con la serpiente, y así se ve en el tocado el ojo en acecho de un ofidio, y los enormes colmillos.

XI Ahau

1	4	7 Bacab	10 Cabán	13 Signo del dios B	16	19
2	5 Signo de B (ave que aparece en la sección c)	8 Pax	14 Signo 1	14	17	20
3	6	9	12 Pax	15	18	21

En esta parte apenas se distinguen restos de algunas figuras, que no permiten la más ligera identificación.

Desarrollo de la Página IV del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLARCOTA

Página V del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

1	2		1	2	1	2
3 Signo de 584 días de Venus	4 Vasija en que se cuece la carne del sacrificio		3	4	3	4
5	6 Glifo en que se distingue el signo de Oeste	10 Ahau				
		4 Ahau				

Dios E, del maíz que sobre el signo *Tun* se halla en un templo, en el que se ven cuatro jeroglíficos que pueden ser los de Kan. El dios mismo lleva en la cabeza y en la mano dichos signos, refiriéndose al alimento.

Un conejo aparece sentado sobre el signo *Tun;* lo caracterizan las largas orejas y se relaciona con la siembra y fertilidad. Entre los mayas era el señor del Katun 4 Ahau.

Signo del *Tun.*

Aquí se distingue algo como una persona que navega en una canoa, que aparece barada en el signo *Tun*, figura que se encuentra repetidas veces en el Dresden y en el Tro-cortesiano.

a) Si como creemos, este Códice es de origen *Tzendal*, los nombres de los dioses no son los mismos que los del Dresdensis, de procedencia maya del Petén, ni los del Tro cortesiano de la región Itzá, sino que habrían de tomarse de los dialectos indígenas de Chiapas y el Petén, pero como todos ellos son de filiación maya, los caracteres y atributos se corresponden perfectamente en los respectivos dibujos.

b)

1	2
3 Signo o	4 Signo de K
5 Signo o	6 Signo de L
7 Signo o	8 Signo de K
9	10 Pop
11	12
13	14
15	16
17	18 Ahau
19	20
21	22
23	24
25	26 Cauac
27	28 Ahau
29	30
31	32
33	34

c)

1	2 Pax	5 Muluc	6 Signo Ahau	9 Signo del Sur	10 9 Cauac	13 Signo de Chuen	14
3 Pax	4 Mulúc Cabán	7 Pax	8	11 3	12 Ahau y mano abierta	15 Signo de 584 días de Venus	16

Sacerdote que, como en las páginas anteriores y subsiguientes, se presenta lujosamente ataviado, con un doble morrión en la cabeza, formado por una cuchilla de sacrificio, báculo, algo que parece un signo astronómico y colas de serpientes. Un cinturón arrollado a su cuerpo es parecido, por el signo Ahau que contiene, a los que se ven en figuras similares del Códice de Dresden. Presenta una ofrenda a la divinidad, y frente a él se distingue una marmita que contiene encima un triple Kan.

Lechuza a (Moan) (Otrischoliva Thompsoni) Ave asociada a la muerte.

9 Ahau

De la divinidad que ocupaba este sitio apenas se distingue la parte alta del penacho, una de cuyas cintas caídas termina en un signo, al parecer de Venus. Otro similar forma la principal del adorno de cabeza. La divinidad parece haber estado sentada en una silla, cuyo faldón lo formaban signos de Venus y de Júpiter.

e) En el Panteón Chiapaneco figuran como dioses principales 20 héroes divinizados, cuyos nombres corresponden a los 20 días de los meses de su calendario, así:

1º Imox.
2º Igh.
3º Votán.
4º Ghanan.
5º Abagh.
6º Toj.
7º Mogic.
8º Lambat.
9º Moló.
10º Elah.
11º Batz.
12º Enah.
13º Been.
14º Hij.
15º Tziquín.
16º Chabín.
17º Chij.
18º Chinaj.
19º Cabagh.
20º Aghual.

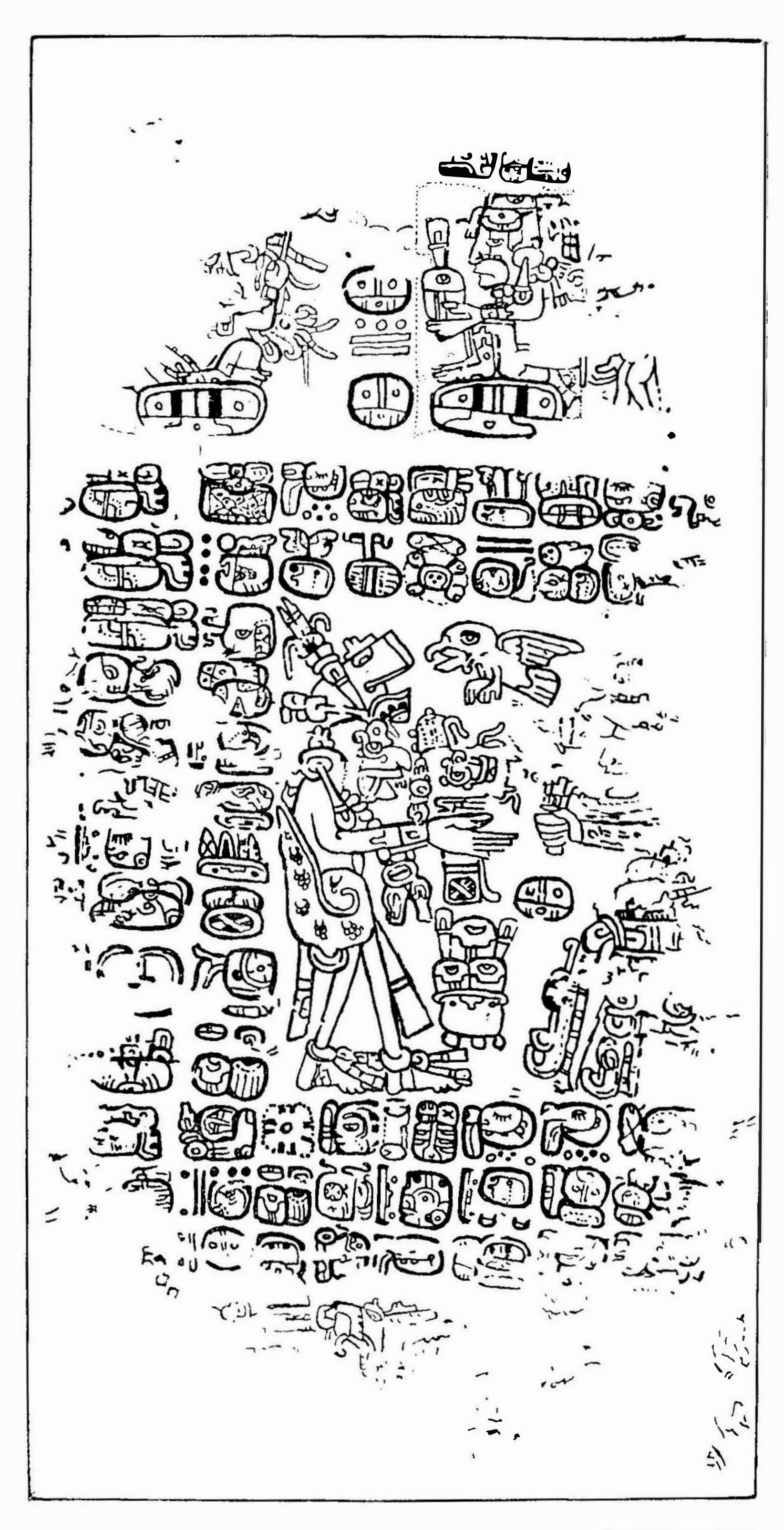
d)

1 Signo de un pez	4 Cabeza de E dios del Maíz	7 Kin día y noche	10 Cabeza de jaguar	13	16	19
2	5 Bacab	8 Kan—Imix	11 Pax	14 Pax	17	20
3 Cimí	6	9	12	15	18	21

En esta parte los dibujos están sumamente destruídos; distinguiéndose apenas algunos adornos que formaban parte de complicado jeroglífico.

En el presente estudio aceptamos para los dioses, la designación alfabética de Schelhas.

Desarrollo de la Página V del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página VI del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

1	2	
3	4	
		1	2
		3	4

Aparece esfumado el cuerpo de una divinidad, del que se distingue el brazo derecho con la mano muy visible, lo mismo que los miembros inferiores. En frente aparecen colas de serpientes.

Signo *Tun*, que sirve de asiento a una divinidad, quizá Cuculkán.

6 Ahau

13 Ahau

El Dios K, de la nariz ornamentada, una de las divinidades benévolas. Lleva Kan en la cabeza y en la mano, y está sentado sobre el *Tun*. También puede ser E dios de la agricultura. Es el señor del Katun 13 Ahau.

Signo de *Tun*, o período de 360 días.

La figura que ocupaba esta parte esta sumamente borrada, distinguiéndose todavía los miembros inferiores de un ser humano.

b)

1 Signo o	2 Signo de Venus y concha de tortuga	1 Cimí con sacrificio	2 Ben - Ik	5	6 Cabán	9	10 Ben	13	14
3 Signo o	4 Mano, cabeza 4 de tortuga	3 Cabán	4 Signo del perro	7 Signo I	8 (10) Cauac	11 Cabán	12	15	16

5 Signo o	6 Signo de K
7	8
9	10
11	12
13 Cimí sin sacrificio	14
15 Bacab	16
17	18
19	20
21	22 Kan—Imix
23	24 Mano con la cruz b
25 Signo de perro	26 (12) Cauac
27	28 VII Ahau
29	30
31	32

Dios B, que oficiando como sacerdote, lleva en la cabeza una cimera formada por las mandíbulas de un animal, estilizadas; en la superior se ve el ojo y en la inferior tres puntos. La adorna una especie de dardo que termina hacia arriba en colas de serpientes.
Presenta una ofrenda que parece ser una cabeza de dragón; y por vestidura lleva una especie de concha marina con seis grupos de círculos arracimados.

Ave que parece ser guacamaya (Ara Macao)

7 Ahau

La divinidad que ocupa este lugar esta sumamente imprecisa; apenas se le distingue el perfil de la cara, el morrión y la mano derecha que ase un objeto impreciso. Está sentada en una silla y entre ella y el sacerdote se ve la consabida vasija de tres pies, en la que aparecen tres signos *Kan*.

1 Kin	4	7 Kan kin	10 Cimí	13 Cimí	16	19
2 Kan Imix	5	8	11 Cabán	14 Ajau	17	20
3 Pax	6	9 Cimí	12 Pax	15	18	21

En esta parte, sumamente destruída por el tiempo, solamente se distingue la parte superior de un jeroglífico, figurando dos cabezas de aves, como se ven en los escudos en que figura el águila bicéfala.

a) Entre los pueblos quichés de Guatemala, la teogonía da la impresión de un monoteísmo bien definido, pues concebían una fuerza creadora con diferentes manifestaciones:

Tzakol, edificador.
Bitol, manifestador.
Alon-Cajolon, creador de la Humanidad.
Yyom, el que lo da todo.
Mamón, el padre de los hombres.
Ratit-Kij, el abuelo del día.
Ratit-zakel, el abuelo de la luz.
Ixmucané, el sol que se oculta.
Matzanel, el sol que se cubre.
Camul-Yyom.
Camul-Mamón.
Jun-Rakan, el rayo.
Cab-Rakan, el terremoto.

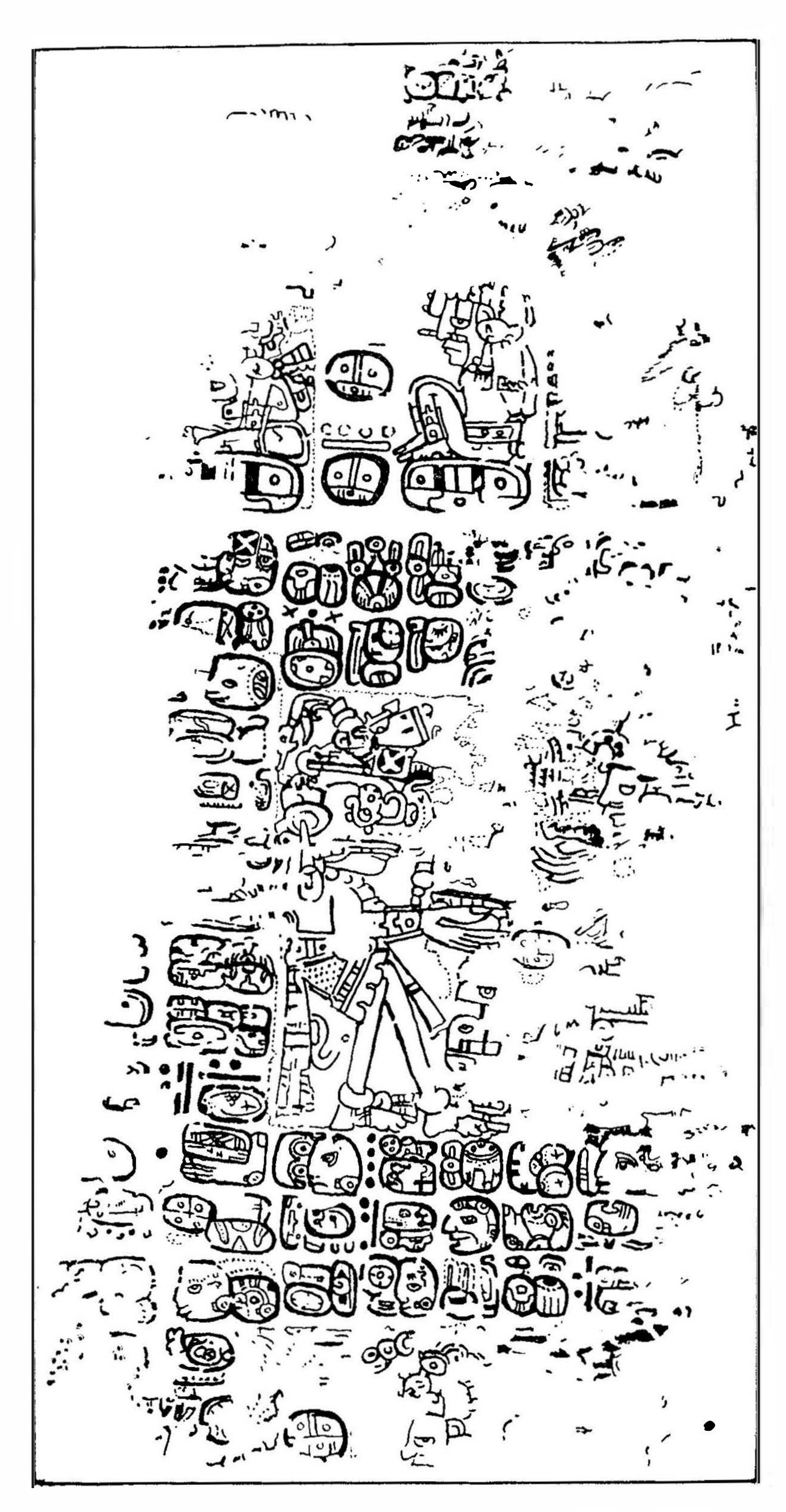
La idea de una divinidad suprema la expresaban por la palabra *Cabagüil*, el de doble mirada.

* * *

A esas divinidades agregaban algunas secundarias.

Jun-ajup-guch, el cerbatanero cazador de tacuatzines.
Jun-ajup-utiu, el cerbatanero cazador de coyotes.
Zaki-nima-tzis, sangrador blanco.
Tepeu, enviado de los dioses.
Gucumatz, serpiente en plumas.
Ucux-cho, corazón de los lagos.
Ucux-paló, corazón de los mares,
Ucux-caj, corazón del cielo.
Aj-Rajau-Lak, dueño de la tierra.
Aj-Rajau-Tzel, dueño del cielo.

Desarrollo de la Página VI de Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página VII del Códice Maya, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

a)

1	2	1	2	1
3	4	3	4	3
5	6	5	6	5

Dios H, sentado sobre el consabido signo del *Tun;* parece llevar los brazos atados a la espalda. Forstemann cree que es el dios F. De todos modos es el señor o Regente del Katun 9 Ahau.

Signo del *Tun.*

Figura completamente borrada, apenas se distinguen las bandas del marco que la encuadraba.

2 Ahau

9 Ahau

Apenas se distingue aquí el cuerpo de una deidad sentada al estilo oriental.

Signo del *Tun.*

b)

1	2 Signo de H	1 Kan-Imix	2 Signo h	5 Pax	6	9	10	13	14
3	4 Signo de n	3 Yax-Kin	4 Signo de H	7 Cimi con sacrificio	8	11	12	15	16
5	6 Signo de K								
7	8								
9	10								
11	12								
13	14								
15	16 Chuen								
17	18 Signo de G								
19	20 (7) (13) Cauac								

Dios Tzotz (murciélago) que como en la página anterior hace de sacerdote oficiante, presentando a la divinidad, que se halla enfrente de él, la consabida ofrenda, sólo que aquí aparece rodeado de sombras indicando la noche, mientras que en la página anterior el fondo claro indica el día.

Aquí se distingue la silueta de un ave. Tal vez un águila de la que se ve el ala.

5 Ahau

Aún se distingue aquí parte de la vasija que contiene tres signos Kan.

De la divinidad que ocupaba este lugar solamente se distingue parte de la faz, que por el adorno especial de la nariz puede ser el dios H.
Por los restos del jeroglífico se deduce que estaba sentado en una silla semejante a la de los dibujos anteriores, cuyo faldón probablemente lo formaba una faja astronómica.

21	22 Cruz del Viento	1 Dios P	4	7 Mac	10	13 Signo de E dios del maíz	16	19
23	24 Ahau-Akbal	2 Cabán	5	8	11 Signo de pez y mano	14 Manik	17	20
25	26 Signos de P y C	3 Kin y signo de P	6	9	12 Kan-Imix	15	18	21
27	28							
29	30							
31	32							

4

9

Ahau

Aquí se distingue la cabeza de una divinidad adornada con un suntuoso tocado.

Desarrollo de la Página VII del Códice Peresiano, por J. Antonio Villacorta C.

a) Todas las divinidades indicadas en la página anterior residían fuera del mundo, y sólo se apreciaban sus manifestaciones, pero en sus templos adoraban a

Tohil,
Agüilix,
Jacaguitz, y
Nikajtaj.

***

Los cakchiqueles tenían las mismas leyendas sagradas que los quichés, y era su dios terrestre principal:

Chamalcan, que se le representaba con la nariz remangada como de murciélago.

***

El indio quekchi veneraba al dios de cerros y valles, *Tzultaca*, personificación del sér supremo, en oposición a un sér maligno *Kech*, que procuraba el daño y al que el indio temía.

Landívar

Por el socio activo, General Pedro Zamora Castellanos.

Densas tinieblas de la Colonia envolvían como en un sudario a una de nuestras legítimas glorias nacionales.

Nos referimos al poeta Rafael Landívar.

Landívar cantó con poderoso estro, en poemas virgilianos, las bellezas naturales, la vida íntima de México y de Guatemala; pero nos era desconocido, hasta que hace siete u ocho lustros, acuciosos hombres de letras, rasgando aquellas tinieblas, mostraron en toda su magnitud la gloria del poeta cuyos versos vibran en nuestros labios con íntimo orgullo patriótico:

"Salve, cara parens, dulcis Guatemala, salve,
Delicium vitae, fons, et origo meae;

Hermosos versos que, otro poeta y sacerdote mexicano, el Presbítero Federico Escobedo, ha traducido del latín para decirnos:

"¡Oh salve, Patria para mí querida,
mi dulce hogar, oh salve Guatemala!
Tú el encanto y origen de mi vida".

O como los tradujera también nuestro poeta, Domingo Diéguez, padre del dulce cantor de Los Cuchumatanes:

"Salud, salud, oh dulce Guatemala
origen y delicia de mi vida,
deja hermosa, que traiga a la memoria
las dotes, las ofrendas que convidas".
. . . .

Rafael Landívar, el eximio poeta colonial que desde extrañas playas recordó con honda tristeza la ciudad donde se meció su cuna, nació el 27 de octubre de 1731, en la ciudad de la Antigua Guatemala.

Precisamente escribimos, para recordar a la Sociedad de Geografía e Historia, que dentro de pocos meses se cumplirán doscientos años que aquel egregio cantor de nuestra Patria vino al mundo para orgullo de la Literatura Nacional, considerando que es la única sociedad que mantiene el fuego de las glorias históricas, y creo así muy del caso solemnizar aquella fecha que, no es el centenario de un jesuíta expulsado de las tierras que dominara España bajo el cetro de Carlos III, sino el centenario de un patriota que gimiera en Bolonia ante la ruina de la ciudad que lo viera nacer.

Notables escritores se han ocupado de los rasgos biográficos y de la labor literaria de Landívar. No obstante eso, preciso es borronear algunas cuartillas haciendo el panegírico del inmortal poeta colonial.

En el año 1924, con motivo del cuarto centenario de la fundación de la primera ciudad de Guatemala, la Sociedad de Geografía e Historia colocó a inmediaciones del vetusto templo de la Compañía de Jesús, convertido hoy en mercado de la Antigua Guatemala, una placa con la siguiente inscripción:

"El 27 de octubre de 1731
nació en esta casa
el gran poeta de la América Colonial
RAFAEL LANDIVAR"

Aunque se había investigado entonces el verdadero sitio donde aquél naciera, se dudaba, y la misma Sociedad manifestó que aquella inscripción se colocaba provisionalmente, presumiendo nada más que la referida casa fuera la que en el siglo XVIII perteneciera a la familia Landívar y Bustamante ascendiente del poeta.

Investigaciones recientes que hizo el historiador Víctor Miguel Díaz, nos dicen que Landívar nació en la casa cuyos muros ruinosos aún se ven en la esquina formada por la calle que conduce al Cementerio de San Lázaro y la alameda de Santa Lucía, a donde debe trasladarse aquella placa y donde debe celebrarse el centenario del poeta.

Los padres de Landívar fueron el Comisario General de Caballería, don Pedro Landívar y Caballero y doña Juana Xaviera Ruiz de Bustamante, que formaron una familia muy acomodada, pues poseían algunas casas en la ciudad, especialmente la llamada "Casa de la Pólvora", contigua al sitio donde nació el poeta; el Molino del Portal, alguna cantidad en oro y alhajas que provocaron más tarde el deseo del General Filísola para que se le pagara con ellas a las tropas imperialistas de México, poseyendo además algunos alfalfales y dos esclavos, siendo don Pedro el asentista del estanco de pólvora y salitre.

Nada más poético, ningún ambiente más apropiado para los primeros años de Landívar, que aquel sitio donde los amaneceres despliegan sus abanicos de luz cuando las aves trinan entre las frondas de los árboles.

De clara inteligencia, Rafael Landívar recibió, siendo muy joven, el título de Maestro en Artes en el célebre Colegio de San Borja, y más tarde, a los diez y nueve años de edad, pasó a México para hacer su noviciado en Tepotzotlán.

Era, en efecto, la época en que las carreras más brillantes estaban reducidas para la gente de noble linaje, sobre todo en España, a la de las armas o a la del clero, y Landívar escogió antes que la vida de cuartel la vida del claustro.

Así, en México, tuvo oportunidad de admirar las bellezas naturales de aquel país, bellezas descritas admirablemente en su libro inmortal "Rusticatio Mexicana", y fué allá donde desplegara su oratoria por primera vez, pronunciando una oración panegírica en latín en momentos en que iba a ser conducido a su sepulcro el cadáver del primer Arzobispo de Guatemala, don Francisco de Pardo y Figueroa, que era tan afecto a los jesuitas.

La obra poética de Landivar es en la actualidad hartamente conocida en el mundo de las letras.

El eminente crítico español Marcelino Menéndez y Pelayo, en su Antología de Poetas Americanos, ha dicho de él lo siguiente:

"Si es cierto, como lo es sin duda, que en materias literarias, importa la calidad de los productos mucho más que el número, con Landívar y con José Batres tiene bastante Guatemala para levantar muy alta la frente entre las regiones americanas. El P. Landívar, autor de la *Rusticatio Mexicana,* es uno de los más excelentes poetas que en la latinidad moderna pueden encontrarse. Si desechando preocupaciones vulgares, damos su debido aprecio a un arte, no ciertamente espontáneo ni popular, pero que puede en ocasiones nacer de una inspiración realmente poética; si admitimos, como no puede menos de admitir quien haya leído a Poliziano, a Fracastorio y a Pontaño, que cabe muy fresca y juvenil poesía en palabras de una lengua muerta: si tenemos además en cuenta el mérito insigne aunque secundario de la dificultad vencida, y los sabios primores de una técnica ingeniosa, no tendremos reparo alguno en reconocer asombrosas condiciones de poeta descriptivo, al P. Landívar, a quien en mi concepto, sólo faltó haber escrito en lengua vulgar, para arrebatar la palma en este género a todos los poetas americanos, sin excluir acaso al cantor de *La Agricultura en la Zona Tórrida*...

"Al género de poesía neolatina de verdad pertenece la *Rusticatio* del P. Landívar, que es entre los innumerables versificadores elegantes que la Compañía de Jesús ha producido, uno de los rarísimos a quienes en buena ley no puede negarse el lauro del poeta...

"Ni siquiera en Rapín y Vaniere descubrimos inspiración tan genial y tan nueva, riqueza tan grande de fantasía descriptiva y una tal variedad de formas y recursos poéticos como la que encontramos en el amenísimo poema del P. Landívar...

"La musa del P. Landívar es la de las *Geórgicas,* remozada y transferida a la naturaleza americana. Pero aunque Virgilio sea su modelo, y una gran parte del libro merezca el nombre de *Geórgicas* americanas, no se ha de creer que la *Rusticatio* sea un poema de materia puramente agrícola, como los cuatro divinos libros de Virgilio. La *Rusticatio* que está dividida en quince libros con un apéndice, abarca mucho más, y es una total pintura de la naturaleza y de la vida del campo en la América Septentrional: vasto y riquísimo conjunto de rarezas físicas y de costumbres insólitas en Europa.

"La novedad de la materia, por una parte, contrastando con lo clásico de la forma y obligando al autor de mil ingeniosos rodeos y artificios de dicción para declarar cosas tan extraordinarias, y por otra parte el sincero y ferviente amor con que el poeta vuelve los ojos a la patria ausente y se consuela con reproducir minuciosamente todos los detalles de aquella Arcadia para él perdida, empeñan poderosamente la atención de quien comienza a leer la ***Rusticatio,*** desde la sentida dedicatoria a la ciudad de Guatemala, y luego creciendo el interés y la originalidad de canto en canto, van apareciendo a nuestros ojos, como en vistoso y mágico panorama, los lagos de México, el volcán del Xorullo, las cataratas de Guatemala, los alegres campos de Oaxaca, la labor y beneficio de la grana, de la púrpura y del añil, las costumbres y habitaciones de los pastores, las minas de oro y de plata, y los procedimientos de la Metalurgia, el cultivo de la caña de azúcar, la cría de los ganados y el aprovechamiento de las lanas, los ejercicios ecuestres, gimnásticos y venatorios; las fuentes termales y salutíferas; las aves y las fieras; los juegos populares, y las corridas de toros..."

Intencionalmente hemos copiado los conceptos anteriores, debidos a una pluma tan ilustre y eminentemente conocida en el mundo de las letras, para que nuestros lectores puedan valuar los quilates de la inmortal obra de Landívar, cuyo centenario es digno de rememorar el 27 de octubre del corriente año.

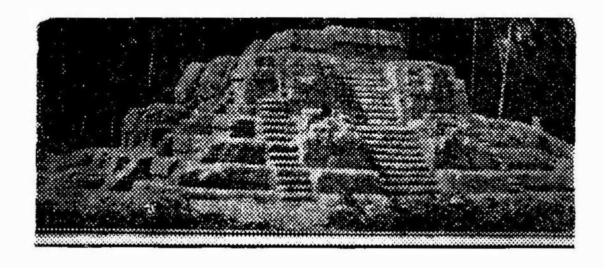
Por el mes de julio de 1767, Landívar, en compañía de diez jesuitas más, salió desterrado de Guatemala, en virtud de lo dispuesto por el Rey de España, disposición que más tarde sancionó Clemente XIV al disponer la extinción de la Compañía de Jesús, con el breve de 21 de julio de 1773, aciago año éste para la capital de Guatemala, que fué conmovida por un terremoto, arruinándola.

El poeta Landívar, que tuvo noticia de tal acontecimiento, sintió conmovida su alma y arrancó de su plectro la más sublime elegía.

Residía entonces en Italia, donde cerró para siempre sus ojos, el 27 de septiembre de 1793, sin tener la felicidad de morir bajo la mirada maternal de Guatemala.

Su sepulcro se alzó en Bolonia, pero el sitio donde se meció su cuna está en la vieja Ciudad del Pensativo.

Digna de toda apoteosis es la memoria de aquel ilustre coterráneo.



Pirámide premaya de Uaxactun.—Petén, Guatemala.

Cronistas de la Colonia.- Literatura Guatemalteca

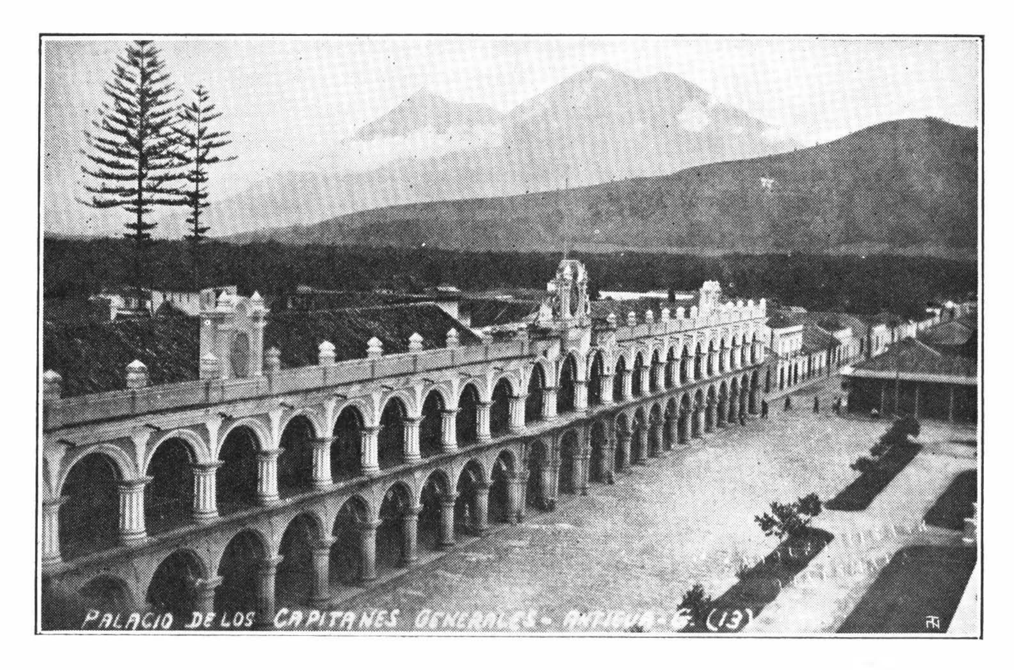


FOTO ADOLFO BIENER

Uno de los monumentos coloniales de la Antigua Guatemala

I

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

1492-1574

Si la nacionalidad de las personas se adquiere, según el derecho internacional, no sólo por el nacimiento y procedencia, sino también por medio de la adopción y del domicilio, con justicia podemos reclamar la de guatemalteco para el célebre escritor Bernal Díaz del Castillo, uno de los historiadores más antiguos, pero no por eso de los menos notables de la época colonial. Errante anduvo durante mucho tiempo aquel ilustre y humanitario conquistador, primero en el archipiélago de Las Antillas y después en la vasta extensión de Nueva España, sin fijar su residencia en ninguna parte; hasta que al fin de muchos años y trabajos, y enamorado del clima, situación y demás cualidades de la primitiva capital del Reino de Guatemala, estableció en ella su domicilio alistándose en el número de sus vecinos y en ella formó su familia y pasó los últimos días de su vida. Con razón, pues, lo han considerado como compatriota nuestro, así los escritores peninsulares como los americanos y con razón, gustosamente, incluímos su nombre y lo hacemos figurar en estos artículos sobre "Literatura Guatemalteca", de la cual es él uno de los fundadores y de los más ilustres ornamentos.

Esbozo y muy ligero será el que demos de la biografía de Bernal Díaz del Castillo; pues ni el tiempo de que para ello disponemos nos permite otra cosa, ni podemos agregar mucho de nuevo a lo que han publicado sobre el particular los literatos españoles don Enrique de Vedia y don Justo Zaragoza; aquél en la "Biblioteca de Rivadeneira" y éste en el erudito discurso que precede a la edición que hizo en Madrid de "La Recordación Florida", de Fuentes y Guzmán.

Nació nuestro historiador en la villa de Medina del Campo, a fines del siglo XV y fueron sus padres Francisco Díaz y María Díaz Rejón; "personas que debieron disfrutar de alguna consideración social, si se atiende a que el mismo Bernal Díaz en su historia se cuenta muchas veces entre los hidalgos y sujetos de calidad que asistieron a la conquista y a que el Emperador Carlos V le llamara *deudo de servidores y criados nuestros,* al recomendarle especialmente en una cédula real al Presidente de la Audiencia de Guatemala. (*)

Era todavía muy joven cuando en 1514 salió de Castilla y se embarcó con el Gobernador nombrado para Tierra Firme, Pedro Arias de Avila. Estuvo algún tiempo en la ciudad de Gracias a Dios, en donde presenció la trágica muerte del insigne Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Mar del Sur, y pasó después a Cuba, cuyo Gobernador, Diego de Velázquez, era su pariente y amigo. No encontrando en aquel lugar ocupación lucrativa y acomodada a su carácter emprendedor, tomó parte en cuantas expediciones se armaron en Cuba para buscar y descubrir nuevas tierras.

Salió primero con la de Francisco Hernández de Córdova, descubridor de Yucatán; desembarcó en las costas de tierra firme, en donde peleó bravamente con los naturales; recibió en tales encuentros algunos flechazos en el costado izquierdo y en el brazo derecho y regresó a La Habana a curarse de sus heridas.

En abril de 1518 tomó parte en la segunda expedición que se envió a Yucatán, al mando de Juan de Grijalva, y en la que tuvo por compañeros a Alvarado, Montejo y otros capitanes que después adquirieron justa celebridad.

Desembarcaron en la costa riñendo continuamente con los indígenas, navegaron en la Laguna de Términos y en los ríos de Tabasco, de Alvarado y otros; y llegaron a un lugar llamado Tonalá, en donde, junto al *Cu,* o templo de los idolos, sembró Bernal Díaz semillas de naranjo y de otros árboles frutales que había traído de Cuba; tales semillas que eran las primeras sembradas en tierra firme, fructificaron bien pronto y de allí se propagaron inmediatamente aquellos vegetales al resto del Continente.

Insignificante parece el hecho que acaba de citarse; pero así y todo es una prueba, según el dicho de un escritor moderno, "de la actividad desplegada por los conquistadores para aclimatar las producciones

(*) Zaragoza. (Discurso preliminar).

europeas en las tierras descubiertas y de que no vinieron los españoles a la América sólo a buscar oro y a matar indios, según han dicho calumniándoles algunos trasoñadores de aquella historia. España explotaba el oro sin duda alguna y con él enriquecia a la Europa, derramándole en las guerras que, mientras fué rica, no consiguió acabar; pero sus grandes esfuerzos los dirigió preferentemente a implantar allí la civilización como aquellos tiempos ia comprendían y a procurar que no se destruyesen los indígenas".

Las muestras de oro que los expedicionarios de Grijalva llevaron a Cuba, entusiasmaron de tal modo a Diego de Velásquez, que se apresuró inmediatamente a preparar una tercera y numerosa expedición, que puso al mando de Hernán Cortés y que fué la destinada a llevar a cabo en el Nuevo Mundo las más grandes hañazas y los más ricos descubrimientos.

Excusado es advertir que Bernal Díaz se alistó inmediatamente bajo las banderas de Cortés, uno de los héroes más grandes, si no el mayor de los que la historia menciona en sus anales, embarcándose en el navío "San Sebastián", que salió de Cuba el 10 de febrero de 1519 a las órdenes de Pedro de Alvarado.

No nos detendremos en narrar las vicisitudes de aquella expedición desde que se hizo a la vela hasta llegar, después de muchos azares y combates, a fundar la ciudad de Veracruz; basta a nuestro propósito manifestar con un moderno literato español, que "de aquí en adelante no faltó Bernal Díaz a su puesto en ninguna de las importantes funciones de guerra habidas en la conquista de México. Presente estuvo en las de Zingapacinga, que dieron ya a conocer a los españoles a cuánto llegaba el poderío, magnitud y riqueza de la tierra que iban a conquistar; cumplió cual debía en los numerosos combates reñidos con los republicanos tlascaltecas, que por satisfacer odios de vecindad, se aliaron a los extranjeros y contribuyeron decididamente a destruir el poderoso imperio de Moctezuma, fundado por gentes de su raza; peligró, como todos en la espantosa celada dispuesta por la teocracia mexicana en Cholula, que, vencida por Cortés con la habilidad y energía que le eran tan propias en los lances decisivos, les abrió el camino de la capital a las huestes cristianas, y penetrando en ella con una audacia jamás vista, coadyuvó nuestro soldado al inaudito atrevimiento de privar de su libertad al Emperador Moctezuma en el propio corazón de su potente imperio y en medio de sus incontables y valientes súbditos, y al no menos temerario arrojo de dejarle en prisiones y a la custodia de Pedro de Alvarado y de unos pocos conquistadores, en tanto que el caudillo, con el resto y entre ellos Bernal Díaz, se dirigía a la costa y desbarataba la expedición de Pánfilo de Narváez, y le prendía y se apoderaba de sus mil trescientos combatientes, y volvía seguidamente con aquella ya nutrida hueste, a librar a sus compañeros de México del aprieto en que estaban por el pronunciamiento general, en su contra, de los naturales de toda la tierra. Allí participó con todos del pavoroso conflicto y sangriento desastre de la funesta retirada de la capital en aquella *Noche Triste,* en

que Cortés lo creyó todo perdido, cuando vió reducidos a la miseria sus soldados y éstos acribillados de heridas; pero ileso por fortuna, aunque maltrecho nuestro historiador, asistió luego a la gloriosa victoria de Otumpán, en que peleando por la vida conquistaron los españoles la mayor honra de las alcanzadas en el Nuevo Mundo, porque triunfo tan señalado decidió a los tlaxcaltecas a jurar leal y eterna adhesión a sus aliados, como que esta alianza excitó a Cortés a cumplir el empeño en que se hallaba de enseñorear la capital del Anáhuac y sentar con fijeza allí, el dominio de la madre patria".

Ni faltó Bernal Díaz en aquel memorable sitio de México, ante cuyas heroicas hazañas palidece el sitio de Troya con que lo han comparado historiadores y poetas; y allí, durante los sesenta y cinco días que tardó el cerco de la ciudad, asistió a desesperadas batallas ya en tierra, ya en las lagunas cercanas, saliendo una vez mal herido en la garganta.

Terminada la sumisión de la capital, Cortés envió a uno de sus más ilustres Capitanes, Gonzalo de Sandoval, a la comarca de Tuxtepeque, a someter a Goazacoalco y sojuzgar la provincia de Pánuco y otras circunvecinas. Entre los expedicionarios que acompañaban a este Jefe estaba su amigo íntimo, Bernal Díaz, quien dió nuevas muestras de su valor y actividad durante el tiempo empleado en cumplir el objeto de la expedición.

Pero cuando más se aprovecharon los conquistadores de los brillantes servicios del historiador como entendido Capitán y hábil administrador militar, fué en aquella célebre jornada de quinientas leguas, que Cortés emprendió desde México hasta Honduras, con el fin de castigar a su Capitán Cristóbal de Olid, que se había rebelado contra su autoridad; jornada sin igual en los fastos de la historia y que obscurece en nuestra opinión las más atrevidas expediciones militares, así por la vasta extensión de los países recorridos, como por las circunstancias especiales en que se emprendió y por los obstáculos de todo género que hubo necesidad de vencer.

Muy alta era indudablemente la idea que el conquistador de Nueva España tenía de Bernal Díaz, puesto que lo destinaba en aquella jornada, ya a la vanguardia del ejército para que como valiente soldado y hábil explorador previniese los peligros y abriese camino a través de tierras desconocidas al ejército castellano; ya en la arriesgada empresa de recoger víveres enmedio de países enemigos y desconocidos, y de captarse la voluntad y aprovechar los servicios de pueblos numerosos, valientes y desconfiados; ya en fin, en los peligros de las batallas, como en la construcción de puentes y canoas, en las fatigas de la lucha como en las discusiones de la paz. Si sólo estos hubieran sido sus servicios, sobrados eran para darle un lugar distinguido en la historia de la conquista de América.

Terminada la expedición de Cortés a Honduras, Bernal Díaz fué de los que se quedaron en el lugar llamado Naco, con el Capitán Luis Marín, quien, como es sabido, se unió más tarde a Pedro de Alvarado, que a la sazón estaba en aquellas tierras, emprendiendo juntos por el río Lempa el camino de Guatemala, a donde llegaron no sin luchar antes con algunos ejércitos indígenas.

Detúvose en Guatemala sólo el tiempo indispensable para contraer matrimonio con Teresa Becerra, hija del vecino y Regidor de esta ciudad, Bartolomé Becerra, y regresó después a México en virtud de órdenes de Cortés.

No nos detendremos en narrar las vicisitudes de nuestro soldado historiador en la villa de Goazacoalco, que se le dió como encomienda en México, como premio de sus servicios; sólo diremos que, siendo la constante victima de ambiciosos enemigos y mandarines, que jamás lo dejaron en pacífica posesión de sus haberes, vióse obligado a emprender, en 1540, un viaje a la Corte, con el fin de hacer probanza de sus servicios y obtener la recompensa de ellos.

No fueron perdidos sus esfuerzos en esta ocasión, porque bien pronto obtuvo en su favor dos Reales Cédulas: una dirigida a Pedro de Alvarado mandando que, en compensación de los pueblos que le habían quitado en Chiapas y Tabasco, se le diese en Guatemala otra cosa de igual importancia, y otra al virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, ordenándole que si Alvarado no cumplia con el encargo que se daba, proveyese a Bernal Díaz, en México, con uno de los corregimientos de Mincapa o Soconusco.

Provisto de estas cédulas, regresó a México, creyendo logrado el fin a sus afanes; pero tan ocupado estaba a la sazón el virrey Mendoza en la reducción de varios indios sublevados, que no pudo atender a sus reclamos por lo que, fastidiado y abatido, regresó a Guatemala, en donde le esperaba su familia.

Nombrado el Licenciado Alonso de Maldonado Presidente de Guatemala, Bernal Díaz le presentó las Cédulas expedidas a su favor, y, en cumplimiento de ellas el Gobernador le dió en encomienda los pueblos de Zacatepeque, Joanagazapa y Mistán, con cuyo escaso producto vivió algún tiempo desempeñando el cargo de Regidor del Cabildo de Guatemala, hasta 1551, en que la estrechez en que vivía lo obligó a hacer nuevo viaje a la Corte, para reclamar recompensa adecuada a sus servicios y bastante para subsistir. Recomendóle el Emperador al Licenciado Alonso López Cerrato, sucesor de Maldonado; pero aquel Presidente que atendía más al provecho de sí mismo y de sus parientes, que a la justicia y a los mandatos de la Metrópoli, no cumplió las órdenes que se le daban y dejó a Bernal Díaz tan pobre y necesitado como antes.

Más tarde solicitó y obtuvo de la Audiencia de Guatemala, la plaza de fiel ejecutor; cargo en que lo confirmó Felipe II y que desempeñó durante el resto de su vida.

Por el año de 1574 y a la avanzada edad de más de ochenta años, murió en Guatemala el primer historiador de la conquista de Nueva España, no dejando a sus hijos más que mucha honra y muchas necesidades, por lo cual los tres varones que entre ellos había, acudieron a los empleos públicos para atender a su subsistencia.

Altamente sentida fué la muerte de aquel conquistador que, así por su "Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España", como por su carácter bondadoso y desprendido, se atrajo las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

Facsímile de la firma de Bernal Diaz del Castillo, puesta en el original de la "Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España", que se conserva en el Archivo de la Municipalidad de Guatemala.—(De la colección del Lic. J. Antonio Villacorta C.)

II

FRAY ANTONIO REMESAL

Ninguna persona que haya estudiado, aunque sea ligeramente, la historia del Nuevo Mundo, puede desconocer la poderosa y benéfica influencia que las Ordenes religiosas tuvieron en los descubrimientos y conquistas de los países americanos.

No sólo audaces e intrépidos soldados, sino también heroicos y abnegados sacerdotes, partían de España desde fines del siglo XV en adelante, para lanzarse al través de mares desconocidos y en medio de innumerables dificultades, en busca de nuevos territorios en dónde establecer, después de luchas y de trabajos indecibles, el poderío de Castilla, el reinado de la civilización y la doctrina del cristianismo.

Los triunfos y conquistas de las armas españolas fueron secundados poderosamente en aquellas empresas, por las conquistas de la predicación evangélica y por los triunfos del trabajo de los misioneros. Y si sorprendentes hasta lo increíble y heroicas hasta lo fabuloso son las

hazañas y expediciones de los guerreros que, como Cortés y Alvarado, Balboa y Pizarro, hacían grandes descubrimientos geográficos que ensanchaban los horizontes de la tierra, o domeñaban populosos imperios que extendían por todas partes la grandeza de la Península Ibérica, no menos dignas de admiración ni menos extraordinarias son las labores de aquellos religiosos que, en lucha perpetua con los hombres y con los elementos, atraviesan aguas y tierras inexploradas, para llevar hasta los más remotos confines del Nuevo Continente la luz de la civilización europea. Conquistas son estas tan dignas de recordación como las de la espada; con tanto más motivo cuanto que, si las últimas traían como consecuencia inevitable, la sangre, la muerte y el exterminio, las primeras no dejaban tras sí otras huellas que las fecundas semillas de la verdad y las fragantes flores del sentimiento.

Entre aquellos discípulos de Cristo los había de diversas aptitudes y que, por diferentes medios, contribuían al progreso de las colonias y al ensanche de la civilización. Quienes como Las Casas y Marroquín eran los ardientes defensores de los naturales contra las leyes que los degradaban y contra los conquistadores que los oprimían. Unos como Ximénez y Sahagún, con sus trabajos sobre las lenguas y antigüedades americanas, acumulaban riquísimos materiales para el adelanto de la Etnografía y de la Filología comparadas. Otros como Torquemada y Mendieta, perpetuaban en sus escritos la Historia de las nuevas nacionalidades, y no faltaban, en fin, algunos que, como Margil y Méndez, purificaban los pueblos con el aroma de sus virtudes y restañaban las heridas de los vencidos con el bálsamo de la caridad.

Entre esos ilustres y virtuosos personajes debe contarse a Fray Antonio Remesal, de quien daremos en el presente artículo una ligera reseña crítica y biográfica.

Nació este distinguido escritor en Allariz, ciudad de Galicia, en el último tercio del siglo XVI y sintiéndose llamado a la vida eclesiástica, entró en un convento de la Orden de Predicadores, en el que profesó en 1593. En 1613 vino a Guatemala, en donde se le hizo honrosa recepción y por espacio de seis años permaneció en el convento que los dominicanos poseían en la antigua capital del Reino.

Durante su residencia en Guatemala, que Remesal adoptó como su segunda patria, entregóse ardientemente al cumplimiento de sus sagrados deberes y al estudio, no sólo de las ciencias eclesiásticas, sino también de la historia de las colonias.

Fruto de esas labores fueron las diversas obras que dejó escritas, entre las cuales se cuentan principalmente la *Biografía del Padre Andrés del Valle*—dominico que trabajó incesantemente en la civilización de estos territorios— y los *Comentarios a Santo Tomás de Aquino.*

Como es fácil suponerse, tratándose de un discípulo de Santo Domingo, esta segunda obra está inspirada en la Filosofía Escolástica dominante en aquellos siglos en todas las escuelas de la Orden de Predicadores.

Absoluto dominio del griego y del hebreo, copiosa erudición en las ciencias sagradas y profundo conocimiento del sistema filosófico a que pertenece su autor; todo eso revelan sus comentarios; pero a pesar de tales circunstancias, Remesal como filósofo comentarista, lejos está de igualar el mérito a los escritores que, como Gabriel Vásquez en España, Javelli en Italia y Boudin en Francia, explicaron y difundieron en su misma época las teorías de Tomás de Aquino, guía, luz y oráculo del Escolasticismo.

Además de las ya citadas, nuestro autor escribió la *Historia de las Provincias de Chiapas y Guatemala,* sin duda alguna la más importante de sus obras y por la cual su nombre se ha salvado del olvido.

Inspirado en los incompletos apuntes históricos que habían dejado los anteriores religiosos que vinieron a estos países, fué el primero que se propuso escribir una historia más o menos completa y verdadera de la conquista y colonización de Guatemala.

No omitió ningún medio por difícil que fuera, para la realización de su idea. Además de los religiosos, consultó los archivos civiles puestos a su disposición por el Conde de la Gomera, Presidente del Reino en aquella época; estudió cuantas obras hubo a la mano, referentes a la materia; hizo dos viajes a Nueva España con el fin de recoger datos y documentos y tomó informes de las personas versadas en tales conocimientos; todo con tanto ardor y actividad, que sorprende en verdad que obra tan voluminosa y nutrida de noticias como es la *Historia de Chiapas y Guatemala* se haya escrito en el corto tiempo de dos años; pues comenzada en abril de 1615, fué concluida en septiembre de 1617.

Como entonces aun no había imprentas en Guatemala, y como el autor no quisiese publicarla sin consultar antes el parecer de personas respetables, pasó a México a presentársela al historiador Juan de Torquemada, y después que hubo obtenido la aprobación de este célebre franciscano, se dirigió a España y la imprimió en Madrid el año de 1619, dedicándosela al Conde de la Gomera.

Osbtáculos y muchos hubo en la publicación de aquel libro; pues siendo el autor entusiasta partidario de Fray Bartolomé de las Casas y miembro de una Orden religiosa que en la conquista del Nuevo Mundo se impuso por misión la ardiente y a veces irreflexiva defensa de los indios, y la colonización pacífica y por medios suaves y persuasivos, distinta de la colonización violenta y abrumadora que a veces empleaban los jefes españoles, lógico era que su obra contuviese, como realmente contiene, numerosos y apasionados ataques a los primeros conquistadores y a las autoridades civiles, que no trataban a los naturales con la benignidad y justicia que la Orden dominicana aconsejaba y defendía

Personas influyentes de México y de Guatemala, valiéndose de muchas artes, procuraron impedir aquella publicación. Remesal, sin embargo, con la ayuda de sus superiores y sobre todo con la del Conde de la Gomera, su constante amigo y protector, conjuró la tempestad que suscitaran sus enemigos y logró, como ya lo dijimos, imprimir su obra en la capital de la monarquía.

Esto, en cuanto a la historia; que en cuanto a las cualidades literarias de aquel libro, justo es reconocer, como lo reconocen Hubert Bancroft y otros autores, que su lenguaje es claro y agradable, su estilo sencillo y espontáneo y que si bien hay poco orden en la narración de los acontecimientos, en cambio tiene el autor el mérito de haber estudiado los hechos en documentos auténticos, pertenecientes a la época de lo que narra y de ser el primero que dedicara exclusivamente su pluma a la historia civil y religiosa de Centro América.

Sin duda por estas razones, Remesal ha sido consultado y seguido de preferencia a otros autores por historiógrafos posteriores, como se puede ver en las obras de Juarros, de Milla y de Bancroft, en todas las cuales se le cita como autoridad digna de crédito y de respeto en la mayor parte de los casos.

No se crea, sin embargo, que de vez en cuando no tenga la obra de Remesal omisiones que lamentar ni hechos en que haya necesidad de discernir la parte indiscutible fundada en documentos auténticos, de la parte inventada o a lo menos, desfigurada por la pasión y por los propósitos del autor. La religión a que pertenecía, su admiración por Las Casas, de quien era discípulo ferviente, su naturaleza noble y sensible, inclinada a la benevolencia y la compasión y su celo ardiente y constante por el bienestar de la raza indígena, encendían en su alma el fuego de un entusiasmo laudable, pero quizá indiscreto, que lo llevaba a condenar sin distinción alguna, leyes, personas e instituciones de los conquistadores y a defender y a intentar la realización de cuantos proyectos concibiera la ardorosa fantasía del protector de los naturales.

Por virtud de semejantes circunstancias, el estilo y el lenguaje de la obra que analizamos, tienen y reflejan a veces todo el fuego que ardía en el corazón, toda la luz que brillaba en la inteligencia del autor.

Al leer algunas páginas de la "Historia de Chiapas y Guatemala", en las que la severidad y alteza de las ideas corre parejas con lo acerado y gráfico de la frase, parece que Remesal ha querido, a ejemplo de Tácito, herir con los rayos de su pluma en la frente de los que él creía opresores de la raza indígena, así como en un día lo hiciera el historiador romano con los déspotas del imperio.

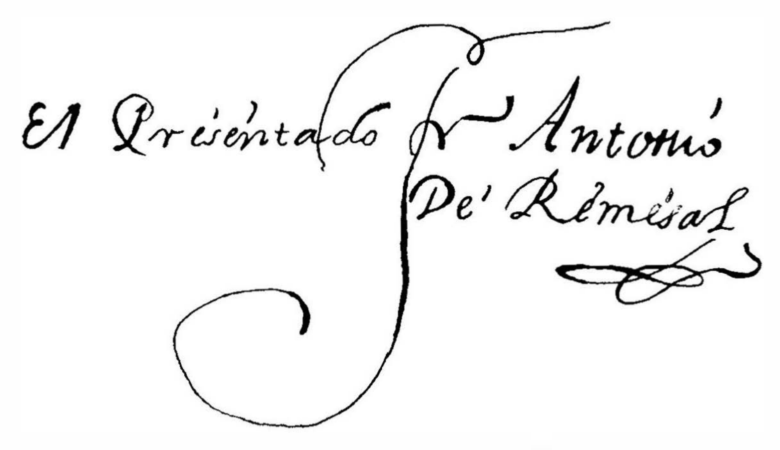
Con estas efusiones de la pasión, la historia algo ganará en mérito, considerada como obra de arte; pero, en cambio, perderá parte de su valor como obra de doctrina destinada a perpetuar los acontecimientos de la vida humana para servir de enseñanza a las generaciones futuras.

Tal acontece con la obra que analizamos. Páginas tiene que encantan por lo original y nervioso del estilo y por el tono de indignación y sarcasmo que palpita y se revela en cortas y bien encadenadas cláusulas; pero por lo mismo que tales páginas son inspiradas por las pasiones, no siempre regidas por el dictamen de la razón, pocas veces se puede distinguir en ellas la verdad de la mentira, lo que hay de real y positivo de lo que pertenece a la invención y a la fantasia. Porque es lo cierto que, cuando Remesal trata de los abusos reales o ficticios de los conquistadores y del trato y gobierno de los indígenas, desoye en algunos casos la voz de la verdad y el dictado de la razón imparcial, para dar rienda suelta a sus exageraciones de escuela y a su intolerancia de partido. En su afán de defender y realzar por todos los medios posibles las ideas y procedimientos de Fray Bartolomé de las Casas, abandonará toda consideración, atacará rudamente leyes, instituciones y autoridades y no se detendrá ni ante la majestad del dolor en el sexo débil; que él y no otro ha sido quien censurando acremente a la infortunada Doña Beatriz de la Cueva por su conducta en aquellos tristes días, en que se recibió en Guatemala la noticia de la muerte de D. Pedro de Alvarado, dijo entre otras duras e irónicas frases, que no obstante las muestras de pesar de la viuda del conquistador, mujer era en quien *"excedía la ambición a las lágrimas y el deseo de mandar a la falda del monjil y pliegues de la toca".*

Era Remesal hombre de carácter enérgico, tenaz e indomable. Concebida una idea la llevaba a la práctica con ardorosa perseverancia, sin arredrarse por ninguna clase de obstáculos. Cuenta Bancroft, en apoyo de estas aserciones, que un día, después de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica en la cara, y a pesar de las prescripciones médicas, siguió hasta muy tarde de la noche registrando y estudiando los archivos de la capital, no suspendiendo así, por aquel motivo, los trabajos de la historia que a la sazón preparaba. El poco tiempo que tardó en escribir esa obra y el tenaz empeño que puso en publicarla, a pesar de los continuos ataques de sus enemigos, y del parentesco que tenía con algunos de los descendientes de los conquistadores guatemaltecos, a quienes en ella duramente atacaba, son, además, otros hechos que demuestran la energía de su carácter. Mas, esta inflexibilidad de espíritu y entereza de voluntad no se oponían en él a la generoidad del sen-

timiento ni a la ternura del corazón; pues sus mismas parcialidades y exageraciones de historiador anteriormente censuradas, nacidas fueron de amor profundo y desinteresado a la desvalida raza conquistada y de natural horror a la violencia y al despotismo.

Algo más pudiéramos decir acerca de esta simpática personalidad literaria; mas, ya que no nos sea dable, por ahora, terminaremos estas líneas con dos observaciones. Es la primera la de que la *Historia de Chiapas y Guatemala* (que sólo comprende los hechos de la conquista hasta el tiempo del autor), fué más tarde duramente atacada por Vásquez, Fuentes y Guzmán y otros historiadores; y es la segunda, pues que, si bien no sabemos con entera certeza el fin del autor, hay datos para creer que después de 1619, regresó de España a Guatemala, en donde murió, llorado y sentido por cuantos le conocieron y trataron.



Facsímile sacado del proceso que le siguió en Guatemala el Tribunal del Santo Oficio, cuyo original se halla en el Archivo de México. (Colección del Licenciado J. Antonio Villacorta C.)

III

D. FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMAN

1643-1700

El señor D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán nació en la Antigua Guatemala, el año 1643, y fueron sus padres D. Francisco de Fuentes y Guzmán y Doña Manuela Ximénez de Urrea, ambos de las familias más nobles y acomodadas del reino, puesto que descendían de sus primeros pobladores y conquistadores. Esmerada debe haber sido la educación que recibió el joven Fuentes y Guzmán y grandes sus facultades intelectuales y su amor al estudio, a juzgar por los muchos conocimientos científicos que sus obras revelan y por la circunstancia

de haberlo recibido el muy Noble y muy Leal Ayuntamiento de la capital, como Regidor perpetuo, a la temprana edad de diez y ocho años; cargo que desempeñó durante mucho tiempo, llegando a ser en varias ocasiones Alcalde Primero y Segundo de la misma Corporación. Las continuas ocupaciones administrativas no le impidieron, sin embargo, dedicarse preferentemente a su carrera predilecta, la milicia, a la cual perteneció toda su vida, y en la que tuvo merecidamente el grado de capitán.

Por sus buenas dotes de gobierno, intachable honradez y amor al engrandecimiento del país, obtuvo la Alcaldía Mayor del entonces Partido de Totonicapán, la que desempeñó cumplidamente durante algún tiempo; pasando después con el mismo empleo, a Sonsonate, en donde murió en 1700, a la edad de cincuenta y siete años, dejando legítima sucesión, habida en una señora de la familia Salazar de Sosa, con quien casó siendo aún muy joven.

Fuentes y Guzmán debe ser considerado como prosista y como poeta: en este último concepto escribió varias obras, siendo las principales: *"El milagro de la América, descripción en verso de la Catedral de Guatemala"; "La vida de Santa Teresa de Jesús"* y la *"Descripción de las fiestas hechas en Guatemala al cumplir Carlos II la edad de trece años".* De las dos primeras, que no se imprimieron jamás y cuyos originales han desaparecido, sólo sabemos que estaban escritas en verso de arte mayor; mientras que de la tercera, que está en quintillas, podemos juzgar detenidamente, pues es la única que ha llegado hasta nosotros, a causa de haberse publicado dos veces: la una en la Antgua, en vida del autor y la otra, hace muy pocos años, en Madrid, por la Sociedad de Americanistas.

Fuentes y Guzmán como poeta tiene algunas veces rasgos ingeniosos y fluidez y soltura en los versos; pero en general, carece de verdadera inspiración, es obscuro en los conceptos, pedantesco en el estilo, de muy mal gusto en las descripciones; en una palabra, el escritor a que nos referimos, es, si se nos permite la frase, uno de los más aprovechados discípulos de Góngora.

Para que el público pueda juzgar de sus versos, copiaremos algunos de la obra citada.

Hablando de la corrida de toros que se dió en la plaza de la Antigua, con motivo del cumpleaños de Carlos II el Hechizado, dice:

La plaza ya despejada
El encierro principiaron,
Y por dejar ensayada
A los lances la estacada
Bravos toros se jugaron.

Bien mostraban desde luego
Ser los toros unos rayos,
Pues ya con puntas de fuego
Amenazaban desmayos
Aun siendo cosa de juego.

Salió un toro que amarillo
Puso de miedo al brioso
Que encuentra; y al embestillo
Sin tener cuenta, furioso
Le dió a cuenta un cornadillo.

Sale otro toro que espanta
Toda la plaza de fiero;
Pues el que a pie se le planta
Por subirlo a caballero
En los aires lo levanta.

Con naturales porfías
Estos y otros toros fueron
Los que en lance y bizarrías
Cuando entre gente se vieron
Hicieron mil torerías.

Describe después el célebre juego del Estafermo y dice:

Salió el señor Presidente
·Hecho un sol de bizarrías,
Tan galán como valiente
Que ilustrísimo y ardiente
En la luz de nuestros días.

Por la valla fabricada
Corrió el sol como en su esfera,
Y al Estafermo lanzada
Tiró tal, que de carrera
Como un rayo fué sonada.

Corrieron poco después
Los caballeros vestidos
De chambergas: y esto es
Pisar la vaya lucidos
Teniendo tela a los pies.

Don Juan Antonio Dighero
De tres lancillas rompió
A ley de buen caballero
Las dos; con que aquel madero
Hecho una estatua quedó.

Victoreando la ciudad
Tan acertadas acciones
El Estafermo en verdad,
Del aire de los bridones
Quedó con gran vanidad.

Pinta, asimismo, la entrada de los principales caballeros a la plaza para dar principio a los juegos de sortija, de cañas y otros, y dice:

Por la boca de la esquina
Entra su flor descubierta
Y mientras ella camina,
De verla tan peregrina
Se está con la boca abierta.

Don Juan Antonio galante
Y el grande Vásquez lucido
Se apartaron al instante
Con las alas de partido
De aquel escuadrón volante

Era el caballo en lo leve,
Que Don Juan gobierna, un viento
Y un volcán; que es mucho lleve
Vivo siempre el ardimiento
Siendo de blanco una nieve.

Cinco lacayos siguieron
A D. Juan, que en lo plateado
Del paño que se vistieron
Y en los cabos de aquel grado
Como una plata salieron.

Continúa la descripción de los demás caballeros, de sus trajes, de sus monturas y de sus lacayos y por último, después de dar aquellos un paseo al derredor de la plaza y de colocarse en el debido orden,

Su Señoría el primero
Dando alientos de partido,
Corrió primer caballero;
Y corrió con tanto esmero
Que al viento dejó corrido.

Uno por uno en su esfera
Por orden luego corrieron;
Y corrieron de manera
Que al aire con que salieron
Lo llevaban de carrera.

Creemos que basta lo transcrito para convencerse de que esta obra tiene escaso valor poético y de que sólo es notable como documento histórico, pues en ella se retratan fiel y minuciosamente varios de los usos y costumbres de nuestros antepasados.

Las obras en prosa que nuestro autor escribió son: *La Cinosura Política o Ceremonial de Guatemala,* cuyo paradero ignoramos; *El Norte Político,* que Beristain atribuye equivocadamente al padre del autor, y por último, *La Recordación Florida* o *Historia del Reino de Guatemala,* la única conocida y la más importante de todas ellas.

Los motivos que impulsaron al Regidor perpetuo de Guatemala a escribir esta historia fueron, según él mismo dice en el discurso preliminar, los que se indican a continuación: el amor a la patria; la necesidad de aprovechar los documentos antiguos del país que en su tiempo ya estaban en mal estado; las instancias de los reyes de España, que por medio de Reales Cédulas recomendaban e impulsaban la redacción de la historia de cada una de las colonias americanas, y el deseo de señalar y refutar las alteraciones que hizo el Padre Maestro Fray Alonso Remón, en la obra de Bernal Diaz, al publicarla en Madrid, en 1632: deseo muy natural y laudable, pues Fuentes y Guzmán era rebisnieto de Bernal Diaz y tenía en su poder el original de la historia de este célebre conquistador.

Para llevar a cabo esta obra, que debía comprender, no sólo la historia general del país desde los tiempos más antiguos hasta principios del siglo XVIII, sino también una descripción completa y detallada de la extensión, aspecto físico, clima, poblaciones, riquezas naturales, etc., del Reino de Guatemala, Fuentes y Guzmán contaba con grandes elementos, como eran: los archivos de la capital, puestos a su disposición por orden superior, los grandes conocimientos geográficos e históricos que adquirió de los mismos indios durante su residencia en Totonicapán; las obras ya publicadas acerca del mismo asunto, y su amistad con el cronista Vásquez y otras personas profundas conocedoras de estas materias.

Sin embargo de todo esto, el poco tino y discernimiento del autor en obras de esta clase, su ciega credulidad y su excesivo amor a la raza conquistadora, hicieron de la "Recordación Florida" una obra bastante imperfecta, ya por carencia de unidad y de método, ora por las fábulas absurdas y hechos inverosímiles que contiene, ya, en fin, por su falta de imparcialidad en cuanto se refiere a los primeros tiempos de la colonización, pues en ella se desfiguran varias veces los hechos de la conquista en favor de los españoles y en detrimento de los naturales.

Además de estos capitales defectos, la obra en que nos ocupamos, literariamente considerada, tiene otros que no debemos ocultar a los lectores: abundan en ella los pensamientos obscuros y alambicados; su estilo es generalmente pedantesco, hinchado y gongorino, y llena está su dicción de neologismos y voces impropias y de afectadas y violentas construcciones.

A pesar de estas faltas, reconocidas por escritores nacionales y extranjeros, ¿qué tiene "La Recordación Florida", que siempre se lee con interés y a veces con verdadero agrado? Tiene varias cualidades de gran valía, en nuestro humilde juicio, entre las cuales citaremos, desde luego, los numerosos datos geográficos, religiosos, estadísticos y de ciencias naturales en que la obra abunda, y el patriotismo que se revela en

todas sus páginas. Fuentes y Guzmán tuvo verdadera adoración por el pueblo que le vió nacer; al progreso y adelanto de Guatemala dedicó todos los trabajos de su vida; y por eso, cuando al escribir su historia le arrebata el amor patrio, prorrumpe en hermosas exclamaciones, su lenguaje se vuelve correcto y natural, su estilo pintoresco y elocuente y agrada e interesa a los lectores.

Otro mérito tiene Fuentes y Guzmán, que no debe olvidarse: él fué el primero que, apartándose de las sencillas crónicas religiosas escritas por los autores de su tiempo y por los que le precedieron, intentó formar una verdadera historia general de carácter civil, en que se narrasen todos los acontecimientos del país. Quizá su empresa no tuvo completo éxito; mas no por eso debemos negarle los elogios que por ella merece.

Defectuosa y todo como es la obra a que nos referimos, fué durante mucho tiempo la única fuente de donde Juarros y demás historiadores tomaron los elementos de sus libros. Necesarios fueron el estudio y la laboriosidad de Milla para señalar todas las fábulas e inexactitudes de la Recordación, que desde la época de su autor hasta la presente, copiadas fueron como hechos indiscutibles en discursos, artículos de periódicos, textos de enseñanza y aun en libros de más altas pretensiones.

Es indudable que, después de las investigaciones del benemérito escritor que se acaba de citar, quebrantada quedó la autoridad de la "Recordación Florida" en la parte relativa al primer período de la historia patria; pero lo que siempre quedará incólume es el honor de *Padre de la historia de Guatemala,* que Fuentes y Guzmán merece con más justicia en nuestra opinión, que Juarros y los demás historiógrafos del país.

No queremos concluír este ligero análisis sin mencionar especialmente una de las más bellas cualidades del escritor a que nos referimos; cualidad tanto más digna de tenerse en cuenta, cuanto que ella, al par que da lustre a la persona de Fuentes y Guzmán, arroja vivísima luz sobre un importante y discutido asunto de la historia de España y de la América Latina.

Opinión común es entre personas poco conocedoras de la historia o cegadas por preocupaciones políticas, la de que desde el reinado de los Reyes Católicos, hasta el de Carlos IV, el más absoluto despotismo pesaba sobre España y sus colonias, encadenando todos los derechos y libertades humanas, y principalmente el derecho y la libertad de publicar, por medio de la escritura, las opiniones del ciudadano acerca de la conducta de las autoridades. Exageración y mucha hay en opiniones semejantes; porque si bien es cierto que el estado social y la organización política de la Península Ibérica y de los demás países europeos de aquella época, no pueden compararse en la organización política y estado

social de los pueblos de este siglo, en que la libertad ha logrado sus más hermosas conquistas; también lo es que durante aquel período, ni en España ni en sus colonias estuvo del todo amordazada la palabra, ni prohibida en absoluto la censura política, como lo prueban irrefutables y numerosos escritos.

En el mismo reinado de Felipe II, a quien presentan algunos como el prototipo de la tiranía, escribió el jesuita Mariana el celebérrimo libro de *Rege,* puesto por Michelet al lado de "El Príncipe", de Maquiavelo. No se sabe qué admirar más en la publicación de este tratado: si lo avanzado de sus doctrinas rayanas en demagógicas, o la tolerancia de Felipe II, que permitía se imprimiera para servir de enseñanza al heredero de la corona, un libro en que se defendía la soberanía popular y en que se exageraba el derecho de rebelión hasta el punto de justificar el tiranicidio.

Y si de la Península pasamos a las colonias, no dejaremos de encontrar en ellos escritores dignos e independientes, que no cesaban de levantar su voz y de emplear su pluma para defender los derechos, no siempre respetados, de los naturales; para censurar los vicios introducidos en la administración pública y para anatematizar cuantas violentas medidas y leyes inconsultas partían de la Metrópoli. Entre esos escritores podemos colocar a Fuentes y Guzmán, en quien el excesivo amor a la raza conquistadora no se oponía jamás a la rectitud de las ideas ni a los nobles arranques del corazón.

Pocas páginas de la "Recordación Florida" tan interesantes y atractivas como aquellas en que el autor, indignado por los abusos del poder, los onerosos impuestos y las leyes opresoras, alza su voz, eco en este caso de la ciencia y de la justicia, para defender a la víctima oprimida, señalar los errores económicos y defender los principios del derecho.

Muchos y capitales son los defectos de la obra que analizamos; pero no impiden, ni impedirán nunca, que su autor sea reconocido como el hombre que mejor representaba en Guatemala, en pleno siglo XVII, la investigación científica y la independencia del pensamiento.

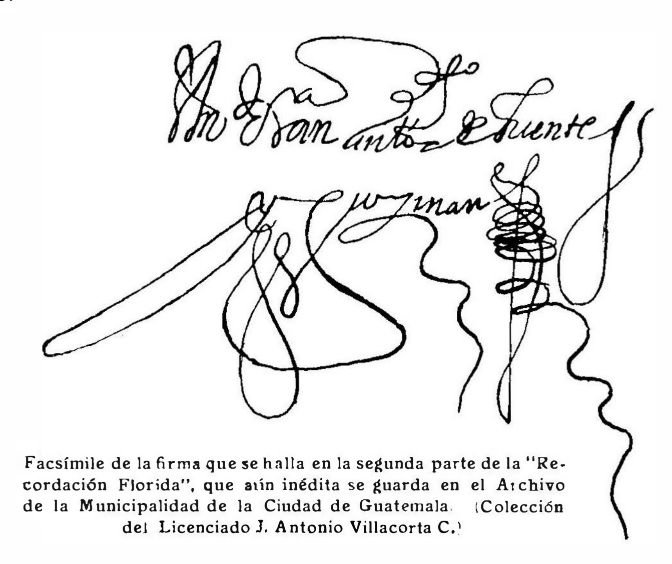
Grandes fueron el respeto y la estimación que por estos motivos adquirió entre sus compatriotas el historiador que nos ocupa; siendo una prueba de ello los títulos de Regidor Perpetuo, de Magistrado Pretorio y Alguacil Mayor, que le concedió la representación de la capital, como recompensa a sus méritos indiscutibles.

El manuscrito original de la *Historia de Guatemala* (que constaba de tres partes, de las cuales ha desaparecido la última, según parece), se conserva en el archivo de la Municipalidad de esta ciudad, y una copia de la primera parte fué enviada al Consejo de Indias, por mandato de Carlos II, quien concedió a nuestro autor, según Juarros y Beristain, el título de Cronista de Guatemala.

Largo tiempo permaneció inédita la obra de Fuentes y Guzmán; e inédita permanecería hasta ahora, si el Congreso de Americanistas de Madrid, juzgando que era digna de ver la luz pública, no hubiera hecho

de la primera parte una lujosa edición que se publicó en Madrid, a principios del año pasado, precedida de un erudito y elocuente discurso de D. Justo Zaragoza, sobre la que él llama, con mucha exactitud, *familia de los antiguos historiadores de Guatemala.*

Gratitud, y muy grande, debemos los guatemltecos al Congreso de Americanistas por aquella publicación, que contribuirá al esclarecimiento de nuestra historia y a recordar, en bien de la juventud estudiosa, los méritos de Fuentes y Guzmán, modelo de laboriosidad y de patriotismo.



Facsímile de la firma que se halla en la segunda parte de la "Recordación Florida", que aún inédita se guarda en el Archivo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala. (Colección del Licenciado J. Antonio Villacorta C.)

IV

FRAY FRANCISCO VAZQUEZ

Entre los muchos, aunque poco conocidos escritores que florecieron en Centro América durante el período de la dominación española, ocupa uno de los más distinguidos puestos el franciscano Fray Francisco Vásquez, que figuró cien años después del historiador Remesal, a quien dedicamos nuestro anterior artículo sobre literatura patria, y que nació en la Antigua Guatemala, en la segunda mitad del siglo XVII.

Fué su familia una de las más notables y acomodadas del reino, no sólo porque descendía de Juan Vázquez, valeroso Capitán que acompañó a Pedro de Alvarado en la conquista y colonización de estos países, sino también porque la mayor parte de sus miembros ocuparon siempre los más altos destinos públicos de la Capitanía General, así en lo político como en lo religioso.

En el convento de San Francisco, de la Antigua, cursó Vásquez las primeras letras, el latín, la filosofía y demás ramos preparatorios para las carreras profesionales, y por últimc las ciencias eclesiásticas, por las que tuvo particular predilección. Inclinado por educación y por carácter a la vida monástica y sacerdotal, apenas terminó sus estudios, en los que siempre sobresalió ventajosamente, profesó en el mismo convento y recibió las órdenes sagradas, con general aplauso de sus compañeros de religión, a quienes no se podía ocultar las bellas cualidades morales e intelectuales, que adornaban el corazón y el entendimiento del joven pero aprovechado levita.

Sus preclaras virtudes, su despejado talento y su extensa y variada ilustración, bien pronto le abrieron el camino para alcanzar los más altos honores y distinguidos empleos, con que la Orden franciscana y la Iglesia de Guatemala podían en aquella época recompensar los méritos de sus hijos.

Fué, primero, Catedrático de Filosofía y de Teología, Comisario de la Tercera Orden y Guardián de los conventos de Guatemala y San Salvador; más tarde se le nombró Lector jubilado y Comisario visitador de la Provincia de Nicaragua, y por último, ascendió a Examinador sinodal, Calificador de la inquisición y Cronista y custodio de la Provincia franciscana de Guatemala; cargo el más prominente de su Orden en estos territorios y por el cual le correspondía el supremo mando de las personas y la absoluta dirección de los negocios que a ella pertenecían.

Entre las fecundas tareas de la enseñanza, y la redacción de numerosos escritos; entre las delicadas funciones del gobierno de su Orden y la predicación evangélica en la cátedra sagrada, pasó la mayor parte de su santa y laboriosa existencia; y, cuando, cediendo al peso de los años, del trabajo y de las enfermedades, falleció en la Antigua Guatemala a principios del siglo XVIII, llorado y sentido fué por el pueblo en donde dejara las luminosas huellas de sus virtudes y de su sabiduría.

Si la provincia dominicana de Guatemala se jactaba de contar entre sus miembros, historiógrafos como Antonio Remesal y sabios como Francisco Ximénez, descubridor, traductor y comentarista del *"Popol Buj"*, la orden de San Francisco se enorgullecía, a su vez, de tener entre sus muchos ornamentos científicos, a Fray Francisco Vázquez, orador y teólogo, filósofo e historiador infatigable y fecundo: que todo esto y aun más, era el autor a quien dedicamos las presentes líneas, aunque nuestra incuria y los estragos del tiempo hayan dejado su nombre en el olvido, como el de tantas otras notabilidades patrias que en los pasados tiempos brillaron como radiantes estrellas en el cielo del arte y de la ciencia.

Como orador sagrado, no podemos juzgarle, porque sus discursos no han llegado hasta nosotros; sabemos, sin embargo, por el testimonio de Fuentes y Guzmán y de otros autores contemporáneos, que su palabra fácil y persuasiva y su estilo conmovedor y sencillo, y su unción verdaderamente evangélica atraían a los templos numerosos concurrenrrentes, ávidos de recoger de sus labios las explicaciones de la sagrada doctrina.

Como filósofo escribió en latín varios *Opúsculos escolásticos teológicos,* que, si bien no revelan en el autor ni completo conocimiento de los sistemas filosóficos de su época, ni crítica profunda y sagaz, ni menos originalidad de ideas, son útiles no obstante para conocer el estado y desarrollo de la Filosofía en Centro América durante los días de la colonia. Vázquez, como Remesal, no es (absurdo fuera pensarlo) un filósofo de primer orden, de aquellos que, por la originalidad de la crítica, por la sublimidad de las ideas, o por lo nuevo de los sistemas y procedimientos, traen riquezas antes desconocidas al acervo común de la ciencia y llevan su influencia más allá de los límites de su nación y de su tiempo; no es ni siquiera un autor de segundo orden, de aquellos que, por su talento expositivo y altas dotes literarias, saben, para bien de la generalidad de las gentes, exponer con claridad y método ajenos principios y doctrinas revestidos de brillantes y atractivas formas: es simplemente un propagador y comentarista más o menos árido y desordenado de la filosofía escolástica dominante en aquella época en la mayor parte de las escuelas coloniales; la cual profesaba naturalmente el autor como amamantado que había sido en los claustros del convento, con las doctrinas de Tomás de Aquino y principalmente con las de Juan Duns Escotto, el más crítico pero también el más confuso de los filósofos escolásticos y por quien tuvo siempre la orden de San Francisco particular predilección y respeto.

Pero si tales opúsculos no se recomiendan por la alteza de sus ideas, ni por la novedad de la enseñanza, ni por la elegancia del estilo, tienen, sin embargo, aparte del científico, algún valor relativo, no sólo como testimonios que comprueban que el cultivo de la filosofía no era extraño bajo el gobierno colonial, sino también como documentos importantes y dignos de tenerse en cuenta cuando se escriba la historia de las ciencias y de la literatura en Guatemala.

La historia fué siempre la ciencia predilecta del autor a que nos referimos; a ella consagró la mayor parte de sus estudios y fatigas y acerca de ella dejó escritas las principales de sus obras.

La primera que en este sentido escribió, fué la "Historia Lauretana", publicada en la Antigua en la imprenta de José Ibarra, y destinada a narrar las vicisitudes de la "Virgen de Loreto", antigua imagen que se venera en el templo de San Francisco, de la Antigua, y que, según cree y sostiene el autor, era la misma que acompañaba a Don Pelayo en los riscos de Covadonga, cuando, después de la rota del Guadalete, comenzó con un puñado de valientes, desde aquel sagrado sitio de Asturias, la titánica empresa de la reconquista.

Por curioso que sea, hay que reconocer la escasa o mejor dicho, ninguna importancia de semejante escrito; bien se comprende, sin embargo, que se haya ocupado en su redacción un piadoso escritor, que además de su carácter sacerdotal, vivía en una edad de místicos ideales y de arraigada fe religiosa.

Mucho más importante que la anterior, la cual hemos citado como simple dato bibliográfico, es la *Historia del Venerable Pedro de Bethancourt, fundador de la orden hospitalaria de las Belemitas,* también publicada en las prensas de la Antigua Guatemala.



El Hermano Pedro de Bethancourt, que figuró en la primera mitad del siglo XVII.

Es indudablemente una de las más simpáticas personalidades de la patria aquel filántropo Pedro de Bethancourt, cuya figura destacándose majestuosa a la mitad del período colonial, nos produce el efecto de aquellos luminosos meteoros que aparacen de vez en cuando en los cielos,

para disipar, aunque sea por pocos momentos, las sombras y las tristezas de la noche: y son también, sin duda alguna, bellas y honrosas páginas de nuestra historia, las destinadas a narrar la biografía de ese héroe de la caridad, tan despreciador de sí mismo, como amador de sus semejantes; que se atrajo, por sus virtudes, la veneración del pueblo; que dedicó todos sus esfuerzos a socorrer a los desvalidos, que estableció, a costa de continuos sacrificios y trabajos, hospitales para los enfermos y que fundó por último la simpática Orden de los Belemitas: Orden religiosa no sólo contemplativa sino eminentemente práctica, como que destinada estaba a la curación de los convalecientes, a la enseñanza de los niños y al socorro de las miserias humanas: Orden religiosa que traspasó las fronteras de la patria y se extendió, produciendo benéficos resultados a la sociedad en varios pueblos de la América Latina, y Orden religiosa, en fin, que aun en nuestros días mereció honrosos recuerdos de Chateaubriand, en aquel libro perpetuamente poético y sentimental, que se llama *El Genio del Cristianismo.*

Bajo este concepto, el trabajo a que nos referimos no puede menos de ser útil y hasta indispensable para el completo conocimiento de la historia nacional durante el gobierno español; pues si ésta se ha de componer, no de una simple lista de los capitanes generales y de ligeros apuntes de ciertos acontecimientos, sino de una narración completa y exacta y de un análisis filosófico e imparcial de todos los hechos que entonces se verificaron, necesario es tener en cuenta aquella religión que constituye uno de los rasgos más sobresalientes y peculiares del periodo colonial y estudiar cuantas obras y documentos se refieren a este particular.

Inspirándose en el libro de Vásquez, el religioso español García publicó, algunos años después, su *Historia Betlemítica,* más conocida que la del autor guatemalteco, a causa sin duda de sus mejores cualidades literarias; pero si Vásquez no puede competir con García en cuanto a la claridad del lenguaje y a la limpieza del estilo, en cambio el escritor español es inferior a nuestro franciscano por lo que hace a la abundancia de datos y a la más exacta apreciación de los hechos. No podía ser de otra manera; pues mientras aquél escribía al otro lado de los mares sin más datos que los contenidos en los documentos que poseía, éste redactaba su obra en el teatro mismo de los sucesos historiados, de los que fué testigo presencial; pudiendo, en consecuencia, conocer y analizar mejor las cosas y personas con ellos relacionados, las causas que los engendraron y los efectos que produjeron.

El último trabajo de Vázquez fué la grande obra titulada *Crónica de la Provincia de Guatemala,* que se editó en la Antigua en la imprenta del convento de San Francisco y que salió a luz pública el año de 1716 precedida de un altisonante, ridículo y pedantesco prólogo de Fuentes y Guzmán, censor que fué de la obra por encargo del Gobierno civil.

El autor de la Recordación Florida era mejor historiógrafo que crítico; pues para ser tal le faltaba no sólo los estudios especiales que para el caso se requieren, sino también acendrado buen gusto y profundo sentido estético. Tanto por esta razón como por la íntima amistad que tenía con Vázquez, el prólogo a que nos referimos que tiene todas las pretensiones de un discurso es de lo más bombástico, gongorino y desacertado que brotó de la pluma del Capitán poeta.

Pero, volviendo al asunto principal de este artículo, debemos decir que, teniendo Vázquez el cargo de historiador, por una parte, y creyendo por otra, que en la obra de Remesal se menospreciaba su Orden y se desfiguraban los hechos de la conquista, determinó escribir su *Crónica de Guatemala,* para lo cual consultó toda clase de documentos, e hizo, por el año de 1690, varios viajes a los conventos de su Orden, existentes en aquel tiempo en el Reino de Guatemala.

Sin tiempo para hacer un examen detenido de esta obra, nos limitaremos a exponer ligeramente nuestra opinión acerca de ella, que no es otra sino la emitida sobre el particular por el célebre escritor norteamericano Hubert Bancroft. Y comenzando desde luego por los defectos, lo que primero choca en el libro del fraile franciscano es la falta de método en la exposición de la materia, por lo que se hace su lectura difícil y fatigosa: inmenso es el número de noticias que sus páginas encierran; pero casi todas ellas pertenecen a la historia eclesiástica de la provincia de Guatemala, desatendiéndose en mucho la historia profana y civil y la parte relativa a las otras provincias de Centro América. Unos mismos hechos se repiten frecuentemente; las sentencias y reflexiones filosóficas a que el autor era tan inclinado dan una idea bastante clara de la profundidad de su talento, pero se multiplican hasta la saciedad y el fastidio y numerosas e inoportunas citas se encuentran a cada paso, las cuales, si por un lado demuestran la vasta erudición del autor, por otra distraen la atención de los lectores e interrumpen la unidad de la narración.

Tales defectos se hayan compensados, en parte, con dos o tres circunstancias recomendables: la dicción sin ser escogida es casi siempre clara y sencilla; el estilo llano en lo general es a veces elegante y pintoresco y, por último, la segunda parte de la obra contiene multitud de curiosas aunque desaliñadas biografías, que así puede aprovechar el severo y concienzudo historiador como la fantasía creadora del poeta.

Mas el mérito principal de la crónica que analizamos está en la inmensa copia de datos y noticias que contiene; en la viva luz que arroja sobre muchos puntos de la conquista, que hasta entonces permanecían dudosos o eran completamente desconocidos y en las importantísimas tradiciones, narración de las costumbres y creencias de los pueblos abo-

rígenes que el autor había estudiado y conservado con esmero: cualidades todas que perfectamente se explican atendiendo a que Vázquez en la redacción de su obra empleó más diligencias y tiempo que los primeros cronistas y tuvo a la vista además de los ya conocidos, gran número de documentos inéditos

Si quisiéramos expresar por medio de un símil la idea que tenemos del libro a que nos referimos, diríamos que es como aquellas fecundas minas de nuestras montañas en las cuales para encontrar el oro escondido en las profundidades de la tierra, se necesitan, desde el desbrozamiento de los campos hasta la fundición del metal, larga serie de costosas preparaciones y de difíciles trabajos; pero una vez salvadas las dificultades, al fin se obtiene puro el precioso mineral que en algo recompensa las fatigas del obrero y satisface las aspiraciones del empresario. Tal nos parece la historia de Fray Francisco Vázquez; y a la verdad, que sólo la esperanza de encontrar con toda seguridad algún nuevo y curioso dato para la historia; alguna leyenda palpitante de interés y de poesía; alguna luz que disipe los obscuros problemas de nuestro pasado, pueden impulsar al erudito y al literato a engolfarse en aquel laberinto de desórdenes cronológicos, de vagas declamaciones y de inoportuna erudición antigua.

Por lo demás la de Vázquez, escrita para impugnar y aclarar la de Remesal, es obra de pasión y de escuela, y no es, ciertamente, recomendable circunstancia la de que el historiador franciscano, a pesar de haberse ayudado y servido en mucha parte del libro del dominico, no lo cite sino para atacarlo dura y despiadadamente.

Ojalá que el autor hubiese evitado esos desahogos de la pasión, pues para triunfar de Remesal como en realidad triunfó en muchos de los puntos en que de él disentía y lo atacaba, no necesitó más armas que la fuerza de la lógica y la evidencia de documentos auténticos.

Semejante conducta se explica por el antagonismo que existió siempre entre franciscanos y dominicos en todo lo relativo a la conquista y colonización de América.

Sabido es que esas dos Ordenes religiosas lucharon fuertemente en aquella ocasión no sólo para obtener cada una para sí la mayor influencia posible en los asuntos civiles y eclesiásticos de las nacientes nacionalidades, sino también y principalmente, en defensa de sus diversas opiniones y antitéticos procedimientos acerca de la fundación de nuevas colonias y del establecimiento del cristianismo entre los indígenas.

Fuera de ciertas cuestiones teológicas, que no es del caso examinar ahora, sostenían los dominicos capitaneados en aquellas contiendas por el inmortal Fray Bartolomé de las Casas, que los intereses de los conquistadores eran incompatibles con el bienestar de los naturales; que las conquistas por medio de la fuerza y de la espada eran inadecuadas para establecer la religión católica entre los pueblos americanos, y que debía rechazarse en absoluto como medio de colonización el sistema de encomiendas y el establecimiento de la esclavitud, y opinaban los franciscanos dirigidos por Torquemada, Motolinia y otras notabilidades, que el mejor

medio para civilizar y gobernar las razas conquistadas era un sistema político en que las autoridades civiles y religiosas se aunasen y obraran de consuno en todos los asuntos referentes a las colonias; que bien podían ser secundadas las conquistas de la predicación evangélica, por la fuerza de las armas y los golpes de la espada y que debía aceptarse como elemento provechoso a los intereses de los conquistadores y a la enseñanza de los indios, no precisamente la esclavitud antigua; pero sí el sistema de encomiendas y una suave y tolerable servidumbre vigilada por las Ordenes religiosas.

La conducta que siguieron y los escritos que publicaron en aquellos días las dos Ordenes rivales, inspirados fueron por tales ideas y reflejan con exactitud esa diversidad de opiniones; y nada más a propósito para convencerse de ello y notar la divergencia de principios, que comparar las obras de Remesal y de Vázquez.

El primero encarece sobremanera las buenas cualidades y las desgracias de los indios y no ve sino arbitrariedades y tiranías en casi todas las medidas que, para su gobierno dictaban las autoridades españolas; el segundo juzga a los naturales con estrechísimo criterio, reprueba todas sus prácticas y costumbres, aún las inocentes, como inmorales, y aplaude cuantas leyes, justas e injustas, se promulgaban con relación al gobierno de los indígenas. El uno exagera hasta la hipérbole las crueldades y desmanes cometidos por los iberos en la conquista de estos pueblos y el otro justifica hasta el absurdo los hechos de sus progenitores en la citada empresa; y uno y otro reclaman para su Orden la gloria de haber sido la primera en predicar la doctrina del Evangelio en el antiguo Reino de Guatemala y uno y otro, por virtud de su espíritu de secta abandonan en algunos casos la imparcialidad del historiador y caen en lamentables aunque antitéticos errores.

Lo cierto es que la verdad histórica no se encuentra de parte del enemigo acérrimo de los conquistadores, ni del lado de su defensor incondicional. Cegados ambos por las preocupaciones e intolerancias de partido, que siempre fueron los peores adversarios de la razón y de la equidad, no vieron que la historia, implacable como todos los hechos consumados, desmiente sus exageraciones y demuestra, hasta la evidencia, que de todo hubo: bueno y malo, justicias y desafueros en la conquista y colonización de los pueblos americanos. Abusos y crueldades, sangrientos atropellos y desacertadas medidas administrativas se verificaron sin duda en aquellas empresas: que no todos los Capitanes que venían al Nuevo Mundo tenían las altas dotes gubernativas de Cortés y de Valdivia ni los generosos sentimientos de Colón y de Ximénez de Quesada. Pero también es preciso confesar que en medio de tales tiranías, no exclusivas de los españoles, sino comunes a todas las conquistas verificadas con la fuerza de las armas, brillan, para honra de la madre patria, desde el testamento de Doña Isabel la Católica, hasta muchas de las cédulas de Carlos III, larga serie de leyes promulgadas para el buen gobierno de las colonias y bienestar de los aborígenes. Imposible era que la obra de Vázquez, que venía a resucitar en pleno siglo XVIII las ruidosas y

antiguas polémicas habidas durante los siglos XV y XVI entre franciscanos y dominicos, quedase sin contestación por parte de estos últimos; así fué, en efecto, y la Orden de predicadores salió a defender su honor que creía seriamente atacado, por medio de la autorizada pluma de Ximénez, quien, con tal motivo, escribió al propio tiempo su *Advertencia e impugnación de la crónica de Vázquez.*

No decidiremos ahora, a causa de que la obra que se acaba de citar se ha perdido, quién de ambos escritores consiguió el lauro de la victoria en aquella discusión histórica; pero lo que sí es incuestionable para los conocedores de estas materias, es que, tanto el ilustre filólogo dominico como el profundo historiador de la orden de San Francisco, ocupan uno de los puestos más distinguidos en el campo de la ciencia y de la literatura centroamericana.

Facsímile de la firma que se encuentra en un expediente de 1688, en el Archivo de la Iglesia de San Francisco de Guatemala. (Colección del Licenciado J. Antonio Villacorta C.)

V

FRAY FRANCISCO DE XIMENEZ

1666-1730

En varios artículos que, acerca del asunto a que se refieren las presentes líneas, publicamos ha tiempo, en algunos periódicos de la capital, dijimos que Guatemala tenía literatura propia (tomando en este caso la palabra *literatura* en su sentido más general y vulgar), y que ésta comprendía tres períodos: el anterior a la conquista, el de la colonia y el transcurrido desde la independencia hasta nuestros días. No faltaron entonces, ni faltarán ahora seguramente, personas que extrañarán y extrañen semejantes aserciones. En esta como en aquella ocasión se dirá: convenimos en que, después de nuestra emancipación política, hemos tenido, si no una literatura propia, por lo menos notables literatos que han adquirido justa fama en la América Latina y aún en varios países europeos; todos tenemos en la memoria, puesto que constituyen la honra y la

gloria de la patria, los nombres de Batres y de Irisarri, de Goyena y de Milla; pero, ¿dónde están las obras y los escritores del tiempo de la dominación española? ¿Acaso son conocidos, no diremos ya en otras partes, pero ni aun en su propio país?

A contestar estas preguntas y a dar a conocer, aunque sea ligeramente, las obras y los escritores guatemaltecos del tiempo de la colonia, se dirigen éste y otros artículos que escribiremos como simples apuntes, que tal vez sirvan para que pluma más competente que la nuestra, desarrolle la materia con la extensión y lucidez que merece.

Para evitar dudas y confusiones advertimos, desde ahora, que al decir *Literatura Guatemalteca,* no queremos significar otra cosa sino el conjunto de obras escritas en castellano o en los idiomas indígenas.

Sea el primer escritor de que hablemos el padre Fray Francisco Ximénez, ya que al redactar estos artículos pensamos seguir las inspiraciones del momento y no el orden cronológico ni el de puntos determinados.

Fray Francisco Ximénez (cuyo nombre para unos será poco conocido y para otros enteramente nuevo), aunque español de origen, es en todo y por todo, un verdadero guatemalteco. Nació en Ecija, población de Andalucía, el 23 de noviembre de 1666; y siendo casi niño vino a Guatemala, en unión del Presidente don Jacinto de Barrios Leal. Hizo sus estudios en el convento de Santo Domingo, de la Antigua, y sintiéndose con vocación para el estado eclesiástico, se dedicó con preferencia al estudio de la Teología, y a la edad de treinta y tres años, pasó a la Ciudad Real (Chiapas), a recibir las órdenes sacerdotales.

Conociendo los superiores dominicos las felices disposiciones del joven sacerdote para el estudio de la filología y de la historia, lo enviaron al pueblo de San Juan Sacatepéquez, a perfeccionarse en los idiomas indígenas, lo que hizo con facilidad y en poco tiempo, logrando adquirir un conocimiento verdaderamente profundo y filosófico del quiché, cachiquel y sutujil.

Más tarde sirvió con celo y honradez los curatos de San Pedro Las Huertas, Xenacó, Chimaltenango, Chichicastenango y Rabinal y, por último, la parroquia de Candelaria, en la Antigua Guatemala, donde murió por los años de 1721 o 22, a la edad de 53, poco más o menos.

Dotado Ximénez de gran talento y aplicación al estudio, y de memoria nada común, sobresalió entre sus contemporáneos como teólogo, como naturalista y, principalmente, como profundo filólogo y erudito historiador.

Como filólogo, escribió una excelente *Gramática de las Lenguas Quiché, Caqchiquel y Sutojil,* obra que hizo adelantar muchísimo la lingüística entonces tan floreciente en Guatemala, y que aún en nuestros días fué de grande utilidad al célebre abate Brasseur de Bourbourg, en sus estudios sobre las lenguas y antigüedades americanas.

En este concepto publicó también *El Perfecto Párroco,* escrito en los tres idiomas citados, y que, como lo da a entender su título, fué destinado a facilitar a los curas de los pueblos de indios el ejercicio de su

ministerio. Contenía nociones gramaticales de aquellas lenguas y traducciones y explicaciones en las mismas, de las oraciones de la Iglesia y de las puntos más importantes de la doctrina cristiana y de las prácticas religiosas. Pero la más notable de las que, como filólogo escribió, es la grande obra, en tres tomos, *in folio,* titulada *Tesoro de las Tres Lenguas,* la cual contiene los originales y las traducciones castellanas de importantísimos documentos indígenas, como el célebre *Popol Buj* o libro sagrado de los quichés, descubierto por Ximénez en el pueblo de Santo Tomás Chichicastenango, y por él no sólo traducido sino también aumentado con numerosos escolios. Si la fama de Ximénez como versadísimo en este linaje de estudios, hubiera necesitado confirmación, la habría adquirido sin duda con esta obra, que desde su publicación hasta la fecha ha sido consultada por cuantos escritores nacionales o extranjeros han escrito acerca de las creencias religiosas, de las leyes y de las tradiciones de los indios de estos países.

Si es cierto lo que dice un autor francés, que Ximénez, en las explicaciones que hace del *Popol Buj,* no siempre es exacto, y a veces se deja guiar de las preocupaciones de su tiempo, también lo es que nuestro escritor goza de justa fama en el mundo sabio, y que su obra es estudiada y citada con respeto por los más celebres anticuarios, así americanos como europeos.

Para convencerse de que en estas aserciones no hay ninguna exageración patriótica, como alguien pudiera creerlo, basta hojear las obras de Scherzer, Henry Dum, Bancroft, Morelet y otros, y sobre todo, las del abate Brasseur de Bourbourg, pues en todas ellas se cita a Ximénez como autoridad respetable y en algunos puntos única en la materia a que nos referimos.

Otro hecho que confirma esta aserción. Cuando en 1866 se publicó en Viena la traducción Castellana del *Popol Buj,* hecha por nuestro autor, y la alemana del Doctor Scherzer, se suscitó una polémica entre este Doctor y Brasseur de Bourbourg, que tradujo la misma obra al francés, porque uno y otro se vanagloriaban de haber sido los primeros en dar a conocer en el campo de las letras al escritor guatemalteco; lo cual, ciertamente, no se explica si Ximénez fuese un autor mediano.

En concepto de naturalista escribió nuestro dominico una obra en dos tomos infolio, llamada *Historia Natural del Reino de Guatemala,* que desgraciadamente ha desaparecido. [1]

Si Ximénez se distinguió como naturalista y filólogo, no se distinguió menos como historiador; dos son las obras que escribió como tal: la primera se titula *Advertencias e Impugnaciones de la Crónica de Vázquez,* y la segunda es la *Crónica de la Santa Provincia de Chiapas y Guatemala,* en cuatro tomos, infolio, más conocida que la primera.

---

(1) La guarda con cariñosa solicitud nuestro consocio don Julio Roberto Herrera S., quien la paleografía en la actualidad, para su correspondiente edición por la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala". (Nota de J. Antonio Villacorta C., que dirige la publicación del presente volumen).

Como historiador, Ximénez es más verídico y más minucioso en la narración de los hechos, algunos de los cuales el reveló por primera vez, que los otros cronistas guatemaltecos, debido sin duda a haber consultado muchos y preciosos manuscritos, durante el tiempo que invirtió en arreglar, por orden de sus superiores, el riquísimo archivo del convento de Santo Domingo. Su lenguaje, no siempre castizo, es generalmente claro y sencillo; su estilo en ocasiones confuso y desaliñado, es con frecuencia llano e interesante, y por último, en la apreciación de los acontecimientos se muestra las más veces justo e imparcial.

A pesar de su verdadera importancia, la "Crónica de Chiapas y Guatemala" permaneció desconocida durante casi todo el siglo XVIII, y principios del presente; se encontró, sin embargo, después de la Independencia, en la biblioteca de Santo Domingo, de esta ciudad, y desde entonces ha sido consultada por cuantos escritores nacionales y extranjeros se han ocupado en la historia de Centro América.

La primera de las mencionadas obras históricas, es, como su nombre lo indica, de pura controversia y polémica; mientras que la segunda comprende todos los hechos del país desde los tiempos más antiguos hasta la fecha en que vivió el autor, expuesto con vasta erudición, abundancia de datos y casi siempre con ilustrado criterio.

Esto, por lo que hace al escritor; que en cuanto al hombre, sólo diremos que las virtudes de Ximénez estaban a la altura de su ilustración y de su talento; que cumplió fiel y exactamente los deberes de su sagrado ministerio; que sirvió como verdadero apóstol de Cristo los cargos que se le confiaran y que murió llorado por todos los que le conocieron y trataron.

No terminaremos este artículo sin advertir, para que se vea hasta dónde llega el desprecio y la indiferencia de los guatemaltecos hacia sus grandes hombres, que fué necesario que Brasseur de Bourbourg publicase, al principio de uno de sus libros, una noticia biográfica de Ximénez, para que supiésemos algo de la vida de este benemérito escritor, que es, a no dudarlo, una de nuestras más puras y legítimas glorias literarias.

Guatemala, 1889.

AGUSTIN MENCOS F.

(Estudios tomados de "La Revista", organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Academia Española, 1889).

Facsímile sacado de un documento de 1719, que se conserva en el Archivo Colonial de Guatemala. (Colección del Licenciado J. Antonio Villacorta C.)

VI

BACHILLER DOMINGO JUARROS

(1752-1821)

Don Domingo Juarros es el más conocido en el extranjero de los historiadores de Guatemala. Bancroft lo cita y lo elogia a cada página de su obra, y aunque no deja de conocer sus defectos, lo tiene por autoridad competente en materia de nuestra historia. Dice de él que es uno de los historiadores españoles más imparciales, aún en asuntos de iglesia, de la cual era uno de sus ministros.

Nació en la Antigua Guatemala, en el año 1752 y murió en esta capital en 1821. Era un sacerdote sabio y esclarecido y miembro de una familia conocida en el país.

Varias ediciones se han hecho de la obra de Juarros. La primera, en casa de don Ignacio Beteta, en 1809, no era más que un extracto del tratado grande que al año siguiente salió a luz en la misma imprenta en dos volúmenes, comprendiendo el primero 385 páginas y el segundo 361.

En el año 1823, Mr. John Baily hizo la traducción de esta obra al inglés, siendo publicada en Londres en 1827. (1) Don Luciano Luna hizo otra edición en 1857, para los lectores del *Museo Guatemalteco,* periódico literario muy interesante, que aquel insigne impresor y patriota editó por algún tiempo.

Juarros aprovechó en muchas partes la obra de Fuentes y Guzmán, cuyo manuscrito conoció y consultó. Como buen clérigo más se ocupa de las cuestiones de la iglesia que de las políticas. No deja de manifestarse preocupado, pues, hablándonos por ejemplo de Chiquimula, dice: "que es indudable que esa región fué habitada de monstruos gigantes", opinión que apoya en el dicho verídico de un escritor del siglo XVII, quien asegura "que en la hacienda "El Peñol" se encontraron algunos esqueletos, cuyas canillas tenían de largo ya dos varas, ya siete cuartas, y en proporción eran los demás huesos".

Y así como esas consejas no faltan otras en la obra. El estilo de Juarros es sencillo y más accesible que el de Fuentes y Guzmán, que peca por rimbombante.

Tiene la obra multitud de datos curiosos sobré hombres y cosas; sobre estadística del país, tan poco cultivada durante la colonia, y sobre curiosidades naturales del reino, lo que hace que aquella historia sea muy apreciable, con todo y los defectos que ligeramente he apuntado.

Cuando el 1807 la terminó, fué nombrado el padre Goicoechea para que la censurara, y nuestro sabio fraile dijo, con ese motivo, entre otras cosas, lo que sigue:

---

(1) A Statistical and Commercial History of kingdom of Guatemala, in Spanish America-Containing important particulars relative to its productions, manufactures, customs, etc., with an accont of its conquest by spaniards, and a narrative of the principal events down to the present time: fron original record in the archives; actual observation; and other authentic sources, translated by J. Baily.—London—1824.

"Me costa que las ha adquirido a fuerza de investigaciones prolixas practicadas por muchos años: apenas hay monumentos relativos a la historia de Guatemala, que no haya sido consultado con su eficacia. Los que lean estos preliminares encontraran acopiadas las más singulares noticias pertenecientes a todo este reino, su extensión, provincias y pueblos; los principios y fundación del gobierno político, lista individual de los señores presidentes que han gobernado; corregimientos, alcaldías mayores, principios de la Real Audiencia, y circunstancias ocurridas hasta fixarse en esta tierra.

"Origen de las Ordenes religiosas de ambos sexos, con datos fundamentales de la historia y año de su entrada; los obispados y principios del arzobispado; con lista de los sujetos que han ocupado las sillas eclesiásticas; sin olvidar las personas de su venerable Cabildo, censo prolixo de todos los pueblos y probable número de individuos que mantiene este reino; longitudes y altitudes de los lugares principales, con puntual descripción geográfica de los linderos en que se encierra; memoria de todos los santuarios, beaterios, establecimientos de piedad y devoción, sin olvidar las imágenes milagrosas expuestas a la pública veneración; un oportuno recuerdo de los varones y mujeres ilustres en santidad, ejemplos y operaciones heroycas, con que han edificado este reino; sin que en este asunto se le haya escapado alguna palabra en que falte a las reglas prescritas por la Silla Apostólica en las materias de santidad y culto. En una palabra, estos preliminares y apuntamientos son un libro indispensable, que necesita tener entre manos todo género de personas. Portanto, y porque no encuentro en ellos proposición alguna, que merezca censura, ni se oponga a las regalías de S. M. soy de parecer, que V. S. le conceda al autor la licencia que pide para su impresión.—Guatemala, 23 de Noviembre de 1807".

Las ediciones de la obra del padre Juarros se vuelven cada día más raras. El único ejemplar que posee la Biblioteca Nacional tiene entre otros méritos el estar exornado con preciosas notas marginales, puestas de mano de don Juan Gavarrete, y además, está ilustrado con numerosos retratos de hombres del tiempo de la colonia y con algunas vistas del país.

RAMON A. SALAZAR.

(Tomado de "Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala", Tomo I, página 151).

Domingo Juarros

Facsímile de una firma puesta en el ejemplar de la obra que posee el Dr. don José Matos. (Colección del Licenciado J. Antonio Villacorta C.)

Proceso de Pedro de Alvarado

(Continúa)

En el pleito ques contra don Pedro de Alvarado sobre los cargos que contra él resultan de la pesquisa secreta

Fallamos que le debemos de recibir e recibimos a la prueba de lo por el dicho e alegado e de aquello que probado le pueda aprovechar salvo jure ynpertinencium et non admitendorun para la qual prueba fazer le damos e asynamos termino de nueve dias conplidos primeros siguientes e apercebimos al dicho D. Pedro de Alvarado que trayga ante nos a jurar los testigos de que en esta cabsa se entiende aprovechar e por esta sentencia ynterlocutoria asy lo pronunciamos e mandamos.

JUAN ORTIZ MATIENZO.

Dada e pronunciada fue esta dicha sentencia por los dichos señores Presidente e Oydores en quatro dias del dicho mes de junio e del dicho año en faz del dicho.

INTERROGATORIO E PROBANZA (65) DE LOS CARGOS DE DON PEDRO DE ALVARADO

Por las preguntas siguientes sean preguntados los testigos que son e fueron presentados por parte de don Pedro de Alvarado adelantado de la provincia de Guatimala sobre los cargos de le fueron puestos e descargos que sobrello dio.

I.—Primeramente sy conocen al Presidente e Oydores desta real abdiencia e sy conocen al dicho D. Pedro de Alvarado adelantado de la provincia de Guatymala e de que tienpo aca.

II.—Yten sy saben creen vieron oyeron dezir que puede aver nueve años poco mas o menos que don Hernando Cortes partio de la ysla de Cuba con cierta armada para esta nueva España de la mar del sur e el dicho D. Pedro de Alvarado partio de la mar del Norte con una nao e gente para venir en su conserva.

III.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado venia por capitan de la dicha nao e un vergantin e cierta gente e llego a cabo de Corrientes e estando alli esperando la flota les dio un temporal mui rezio que le convino correr e con el dicho tienpo llego a la ysla de Cozumel.

IV.—Yten sy saben &. que llegado a la dicha ysla de Cozumel saltamos en tierra e al tienpo que saltamos no hallamos gente ninguna de los naturales por que todos se avian ydo del pueblo questaba junto

---

(65) En esta polabra está roto el original.

al puerto e entrando la tierra adentro a buscar de comer el dicho Adelantado e la gente de su conpania llegaron a otro pueblo donde asy mismo no hallaron gente en el e los conpañeros tomaron del dicho pueblo lo que ovieron menester para comer.

V.—Yten sy saben &. que luego el dicho Pedro de Alvarado e la gente de su capitania se bolbieron al puerto donde estava la dicha nao a esperar la flota quel dicho D. Hernando traya muchos dias e nunca vieron ningunos yndios hasta tanto que mando hazer entradas e despues que vino el dicho don Hernando Cortes estuvo en la dicha ysla con la dicha gente que traya la tierra adentro e traxeron algunos yndios e traydos vinieron de paz e asy los dexo el dicho D. Hernando de paz e asy lo estan oy dia.

VI.—Yten sy saben &. que despues de llegados a esta nueva España el dicho don Hernando Cortes e la gente que con el venia estando en tierra le vinieron ciertos yndios a ver e a dalle la obidiencia en nombre de su mag. e le dixeron que ciertos yndios questaban adelante les hazian guerra que les diese favor e los defendiese dellos e el dicho D. Hernando Cortes enbio al dicho D. Pedro de Alvarado por capitan con cierta gente para les favorecer y yendo a lo suso dicho salieron ciertos yndios al dicho D. Pedro de Alvarado e le dixeron que ciertos yndios questaban adelante estavan de guerra e yendo en busca de los dichos yndios hallaron un pueblo despoblado.

VII.—Yten sy saben &. que llegando al dicho pueblo despoblado los conpañeros e los naturales de la tierra amigos como entraron en el dicho pueblo e lo vieron syn gente buscaron por el comer gallinas e mahiz e digan sy saben ques usanza entre los yndios amigos que van con los españoles a las guerras buscar de comer e robar e destruyr lo que pueden syn quel capitan e españoles lo pueden resistir.

VIII.—Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado la jornada arriba contenida pacifico e traxo al servicio de su mag. los yndios de las syerras comarcanas a la Villa rica e quel ni por su mandado nunca hizo ni le vieron hazer malos tratamientos a los naturales digan e declaren lo que saben desta pregunta.

IX.—Yten sy saben &. que al tiempo quel dicho D. Pedro de Alvarado entro en esta Cibdad la primera vez Montezuma señor della e los principales salieron a recibir de paz a los españoles syn que oviese guerra ninguna e digan sy saben que por asegurar a los españoles el dicho D. Hernando Cortes prendio al dicho Montezuma e sy algun oro ovo el dicho D. Pedro de Alvarado lo llevo al dicho D. Hernando Cortes como hazian todos los otros conpañeros el qual oro se fundio e repartio por los conpañeros digan lo que saben desta pregunta.

X.—Yten sy saben &. questando en esta Cibdad el dicho D. Hernado Cortes hizo prender a un prencipal de Texcuco que se dezia Cacamazi e mando al dicho Pedro de Alvarado que lo llevase a la dicha Cibdad por que le dixo que le daria del oro que tenia e des que lo llevo a la dicha Cibdad dixo que no tenia oro ninguno e viendo el dicho

D. Pedro de Alvarado que no le dava lo que avia dicho syno unos vezotes de poco precio lo torno a traer e entregar al dicho D. Hernando Cortes el qual lo recibio sano e bueno e syn lesyon ninguna.

XI.—Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Hernando Cortes se partio desta Cibdad para se ver con Pánfilo de Narvaez dexo al dicho D. Pedro de Alvarado en esta Cibdad por capitan en guarda della e del dicho Montezuma que tenia preso.

XII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por capitan en esta dicha Cibdad como dicho es los yndios della dezian e publicavan que avian de matar a los españoles que quedavan en esta dicha Cibdad e asy fue publico e notorio e sy saben que despues de partido el dicho D. Hernando le quitaron la comida que los dichos yndios les solian dar e enbiando por de comer al mercado los naturales herian e descalabravan a los naborias de los cristianos e muchas vezes se veian syn ello por que les tomaban lo que llevaban a comprar.

XIII.—Yten sy saben &. que saliendo una yndia naboria de los españoles de la fortaleza donde estaban a lavar su ropa los naturales de la tierra e desta Cibdad la hahogaron e mataron en presencia de los dichos españoles.

XIV.—Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado una mañana al patio de Oechilobos(66) desta Cibdad hallo a los naturales hincando unos palos en los patios e otro que habian puesto en la mesquita mayor del dicho Oechilobos e el dicho D. Pedro de Alvarado les pregunto que para que ponian aquellos palos e le respondieron que los palos baxos de los patios heran para poner e matar en ellos a los españoles e el palo alto hera para poner e matar en el al dicho D. Pedro de Alvarado.

XV.—Yten sy saben &. que dentro de la fortaleza desta Cibdad avia mucha gente de los naturales con porras e el dicho Montezuma tenia una dorada debajo de su cama e asy mesmo los señores que con el estavan tenian sus porras e navajas para matar a los españoles.

XVI.—Yten sy saben &. que los naturales de la tierra tenian en el patio e aparejos para le subir arriba del Qu donde estava nuestra Señora que los españoles avian puesto alli e dezian que la querian quitar de alli e derrocalla abaxo e poner alli al dicho Oechilobos e el dicho D. Pedro de Alvarado no lo consyntio e estorvo que no se hiziese.

XVII.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado fue al patio dondestava e tenian el dicho Oechilobos e lo hallo corriendo sangre de los yndios que delante del avian sacrificado e tomo un yndio que tenían para sacrificar del qual se ynformo que los dichos yndios e naturales tenian concertado de matar a los españoles.

XVIII.—Yten sy saben &. que asy mismo el dicho D. Pedro de Alvarado supo e se ynformo de un yndio natural de Tezcuco que se dezia D. Hernando e de un hijo de Montezuma como los señores e naturales desta tierra tenian concertado de matar a los cristianos.

(66) Al átrio del templo de Huizilopochtli.

XIX.—Yten sy saben &. que viendo e sabiendo el dicho D. Pedro de Alvarado el concierto que los dichos yndios tenian concertado que hera de matar a los cristianos porque los dichos yndios no saliesen con su proposyto e viendo como andavan armados salio de la dicha fortaleza con algunos cristianos de los de su capitania e fue a unas salas donde le dixeron questava mucha gente en celada e comenzo a pelear con ellos e sy saben que antes quel dicho D. Pedro de Alvarado conmensase a pelear con los dichos yndios questavan en los patios los yndios questavan de la parte de afuera avian escalado e entrado en lo alto de la fortaleza digan lo que pasa e saben.

XX.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado sostuvo la dicha guerra treynta e cinco o quarenta dias hasta que vino don Hernando Cortes en su socorro e hallo herido al dicho D. Pedro de Alvarado e a muchos de los cristianos de su compania e le entrego la dicha fortaleza e al dicho Montezuma con todo lo demas que le avia dexado en su poder syn que se perdiese cosa ninguna.

XXI.—Yten sy saben &. que al tiempo que los yndios desta Cibdad se alzaron e rebelaron contra el servicio de su mag. echando della a los españoles el dicho D. Hernando Cortes salio con cierta gente en la delantera e el dicho D. Pedro de Alvarado quedo por capitan en la rezaga con cierta gente de cavallo los quales o todos los mas estavan heridos e para que pudiesen yr se les avian dado los cavallos de los que estavan buenos e sanos.

XXII.—Yten sy saben &. que al tiempo que lo suso dicho paso hera de noche escuro e llovia e la gente que yva con el dicho D. Pedro de Alvarado procurava como yvan heridos de salir lo mas presto que podian e no curavan de guardar e mirar por su capitan por que los yndios que yvan tras ellos e les davan guerra heran muchos asy por la delantera e por la trasera e por los lados por el agua como por otras muchas partes.

XXIII.—Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado en la retaguarda como dicho es syenpre peleo e hizo todo lo que pudo como buen cavallero hasta tanto que le jarretaron el cavallo en que yva e le hirieron muy malamente e estando asy herido un español que lo vido dixo a Cristoval Martin de Ganboa que tomase a las ancas de su cavallo al dicho D. Pedro de Alvarado e lo sacase questava mal herido e asy se hizo quel dicho Cristobal Martin le saco a las ancas de su cavallo e sy saben que sy no lo sacara al dicho Adelantado los dichos yndios le mataran.

XXIV.—Yten sy saben &. que al tienpo que lo suso dicho paso el dicho D. Pedro de Alvarado no saco ni pudo sacar oro ninguno desta Cibdad por que harto hizo en salvar su persona.

XXV.—Yten sy saben &. que en el tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue juez en la provincia de Tepeaca no tomo dineros a ninguna persona por jugar a los naypes e sy algunos tomo e llevo seria conforme a derecho e sy saben quel dicho Gonzalo Bazan es tahur e bibe de juego e es persona de baxa manera.

XXVI.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por teniente en la Villa rica hizo buenas obras e tratamientos al Cazique de Papalo e nunca le tomo mujeres ningunas e que le tenia amor e le dio una naboria para que le sirviese e sy saben quel dicho Cazique murio de viruelas como otros muchos yndios murieron a la sazon

XXVII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por capitan e asentado su real en el Tatelulco desta Cibdad e Tacuba las quales partes heran las mas peligrosas della el dicho D. Pedro de Alvarado syenpre peleo e hizo lo que devia como buen capitan e cavallero e sy alguna vez yva a Tacuba seria para atraer gente e les mandar lo que le parecia que convenia.

XXVIII.—Yten sy saben &. que teniendo puesto el dicho cerco a esta Cibdad el dicho D. Pedro de Alvarado como dicho es cierta gente de su capitania fueron en unos vergantines para tomar un paso a los naturales questavan en el Tatelulco de la otra parte de donde estaba e los enemigos dieron peleando en los dichos españoles e les hazian mucho dapno (67) e como el dicho D. Pedro de Alvarado oyo la grita e vido el dapno que se hazia en los españoles sé hecho a nado en la laguna no aviendo paso ninguno e con sus armas e cavallo paso de la otra parte e socorrio a los dichos españoles questavan en el dicho peligro e los recogie e sy no fuera por el socorro que hizo todos los dichos españoles murieran e los yndios se apoderaran de la tierra e sy saben que aqueste dia el dicho D. Pedro de Alvarado e su gente ganaron el Tatelulco que hera la prencipal fuerza desta Cibdad.

XXIX.—Yten sy saben &. que despues de ganada esta Cibdad D. Hernando Cortes mando poner guardas en todas partes para que no se sacase oro ninguno e asy mismo puso veedores por los capitanes e fue veedores de la capitania del dicho D. Pedro de Alvarado Rodrigo Alvarez al qual acudian con el oro que se avia.

XXX.—Yten sy saben &. que sy algun oro ovo el dicho D. Pedro de Alvarado en la guerra desta Cibdad lo fundio e se pago el quinto a su mag.

XXXI.—Yten sy saben &. que al tienpo que vino Cristoval de Tapia a esta nueva España e desenbarco en la Villa rica el dicho D. Pedro de Alvarado no estaba en Tacuba que andava vesytando la provincia de Cuexco ques desta Cibdad veynte e cinco o treynta leguas.

XXXII.—Yten sy saben &. questando vesytando la dicha provincia de Cuexco el dicho D. Pedro de Alvarado el dicho D. Hernando Cortes le enbio a llamar e vino a Tacuba e el cabildo desta Cibdad le nombraron e eligieron por procurador para que fuese a la Veracruz donde estava el dicho Tapia e se juntase con los otros procuradores de la tierra e con el cabildo de la dicha villa para que asy juntos platicasen e hiziesen lo que convenia al servicio de su mag. e bien de la tierra e vistas las provisyo-

(67) Daño.

nes de los governadores de los reynos de Castilla quel dicho Tapia traya suplicaron dellas para ante su mag. por que asy les parecio que convenia a su servicio e bien de la tierra.

XXXIII.—Yten sy saben &. questando Alonso de Grado en la Cibdad de la Veracruz D. Hernando Cortes le mando traer preso a esta Cibdad el qual era persona reboltosa e sy saben que al tiempo que se yva a los reynos de España e bolviendo con tienpo a Uasacualco le hallaron muchas joyas de oro que llevava sin las manifestar e pagar el quinto a su mag. por lo qual se hizo proceso contra el e fue condenado en cierta pena.

XXXIV.—Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue por capitan a conquistar la provincia de Guaxaca e Tetutupeque e otras a ellas comarcanas como llego a la dicha provincia de Guaxaca la hallo pacifica e digan sy saben que a los señores e naturales de la dicha provincia les hizo buenos tratamientos no apedreandoles ni haziendoles otros malos tratamientos.

XXXV.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado de la dicha Provincia de Guaxaca paso a la provincia de Tututepeque e la traxo de paz e puso debajo del dominio de su mag. e los señores e naturales de la dicha provincia le dieron hasta treynta e cinco o treynta e seys mill pesos de oro los quales enbio a esta Cibdad e se dieron al thesorero e gobernador de su mag.

XXXVI.—Yten sy saben &. questando en la dicha provincia el dicho D. Pedro de Alvarado poblo en ella una villa que se dezia Segura de la Frontera e sy saben que dicho Gobernador D. Hernando Cortes le dio e deposito el señor e naturales de la dicha provincia los quales le dieron una cadena e oro lo qual fundio e se pago dello el quinto de su mag.

XXXVII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia de Tutepeque fue a vysitar la tierra e llego a Teguantepeque ques la cavecera de aquella provincia e le salieron a recebir los señores de paz e sy saben que la dicha provincia de Teguantepeque estaba repartida e la tenia en administracion el dicho D. Hernando Cortes e le dieron cierto oro para el dicho Governador por ser como hera suya la dicha provincia e tenella en administracion.

XXXVIII.—Yten sy saben &. que xolo gobernador de la dicha provincia de Tecuantepeque hera el prencipal señor que mandava aquella tierra e provincia e tenia en administracion los hijos del señor de la dicha provincia e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado no dio ni entrego al dicho Xolo los señores de la provincia de Xalapa para que los matase ni hiziese otros malos tratamientos.

XXXIX.—Yten sy saben &. que viniendo ciertos españoles de Xalapa para esta Cibdad salieron a ellos de guerra ciertos yndios de los chontales e pelearon con ellos e mataron al uno e les tomaron todo cuanto llevavan e los otros se bolvieron huyendo adonde estava el dicho D. Pedro de Alvarado el qual tomo ciertos yndios de la provincia de Tecuantepeque e vino contra los dichos yndios los quales estavan de

guerra en un llano e tenian una arboleda en el contrahecho donde estava encubierta una celada de muchos yndios e los otros estavan descubiertos.

XL.—Yten sy saben &. que en llegando a vista de los dichos yndios el dicho D. Pedro de Alvarado estando esperando la gente de pie de su capitania los dichos yndios le acometieron e comenzaron a dar guerra e antes quel ronpiese con ellos le hirieron en la cabeza e a otros españoles e cavallos.

XLI.—Yten sy saben &. que entre los naturales de la provincia de Xalapa e Teguantepeque avia grandes guerras e moria mucha gente en ellas e el dicho D. Pedro de Alvarado las quito e apaziguo e despues aca no a avido ni ay las dichas guerras e sy saben que la dicha provincia de Xalapa hera del dicho D. Pedro de Alvarado que se la dio en administracion el dicho D. Hernando Cortes e sy algunas casas se quemaron en la dicha provincia las quemarian los amigos naturales e gente de guerra como lo suelen e acostumbran hazer.

XLII.—Yten sy saben &. que al tienpo que Francisco de Garay vino a la provincia de Panuco D. Hernando Cortes governador que a la sazon hera enbio a la dicha provincia al dicho D. Pedro de Alvarado para escusar e estorvar que la gente que venia con el dicho Francisco de Garay no hiziesen mal ni daño a los naturales de la dicha provincia.

XLIII.—Yten sy saben &. que yendo a la dicha provincia de Panuco el dicho D. Pedro de Alvarado por mandado del dicho governador hallo en un pueblo de la dicha provincia a Gonzalo Dovalle con cierta gente los quales hazian daño a los naturales e para escusar el dicho daño llevo con sygo al dicho Gonzalo Dovalle e a los que con el estavan a la Villa de Chila e por que no oviese algund desconcierto entre los españoles les tomo los cavallos y en llegando a la dicha Villa se los bolvio e en todo este tienpo que fueron tres dias el dicho Gonzalo Dovalle e su gente fueron muy bien tratados.

XLIV.—Yten sy saben &. que estando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha villa de Chila donde a quatro dias supo como el dicho D. Hernando Cortes enbiava a Diego Docanpo con su poder para dar orden entrel e el dicho Francisco de Garay e llevava cierta gente e como lo supo se vino de la dicha provincia para esta Cibdad sin quel ni su mandado tomasen ningunos navios del dicho Francisco de Garay ni le viese ni menos hiziese malos tratamientos a la gente que con el venia e estava antes les fazia dar de comer de que tenian harta necesidad e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado nunca prendio ni traxo preso a esta Cibdad al dicho Francisco de Garay.

XLV.—Yten sy saben que al tiempo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue a la provincia de Utatlan saliendole de paz los señores estando aposentados en un pueblo de la dicha provincia aquella noche los señores e prencipales concertaron de le quemar e matar e a los españoles de su capitania e des quel dicho D. Pedro de Alvarado lo supo, hizo proceso contra ellos e hizo justicia de los culpados.

XLVI.—Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado a la provincia de Guatemalla e estando en ella syenpre hizo buenos tratamientos a los señores e prencipales de la dicha provincia dandoles cavallos e ropas e joyas e otras cosas que avian menester animandoles para los traer al servicio de su mag. e syenpre los anparava e defendia que no les fuese fecho malos tratamientos e los mantenia en justicia.

XLVII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la provincia de Guatimala queriendo pasar adelante para ver e saber el secreto de la tierra los señores de la dicha provincia le dixeron que no curase de pasar adelante por que avia muchos esteros de mar e rios e montes e syerras e leones e otros animales fieros e supo que hera mentira lo suso dicho e supo de un español que se dezia Falcon como la tierra hera muy buena e rica e que se lo avia dicho una yndia que se dezia Suchil.

XLVIII.—Yten sy saben &. quel dicho don Pedro de Alvarado dixo e mando a los señores de la dicha provincia le traxesen la dicha yndia para saber della la verdad la qual le negaron e no se la querian dar ni traer e viendo que convenia al servicio de su mag. ver la dicha yndia e saber della el secreto de la tierra prendio a un yndio que se dezia Toche el que la tenia en su casa e luego se la traxeron e supo della como la tierra adelante hera mui buena e rica e poblada e el dicho D. Pedro de Alvarado paso adelante llevando por guia a dicha yndia.

XLIX.—Yten sy saben &. que comunmente los naturales destas partes suelen dar a los españoles sus mujeres e hijas e hermanas sin que por ello reciban pena ninguna e sy saben que los yndios de la dicha provincia se alzaron donde en seys meses de como le dieron la dicha yndia.

L.—Yten sy saben &. que despues quel dicho D. Pedro de Alvarado bolvio a la dicha provincia de Guatimala no ovo de los naturales della quinze mill pesos de oro que le fue dado por cargo que ovo e sy alguna cantydad de oro la dieron lo pudo llevar por ser como hera la dicha provincia de su repartimiento.

LI.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia de Guatimala los señores della le dixeron que los señores del pueblo de Yzquintepeque comarcano a la dicha provincia no querian venir a le dar la obediencia en nonbre de su mag. el dicho D. Pedro de Alvarado los enbio a llamar con quatro yndios e los dichos señores de la provincia de Guatimala le dixeron como avian muerto a los mensajeros e que no querian venir e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado fue luego al dicho pueblo e nunca le salieron a hablar e como entro en el dicho pueblo los hallo a punto de guerra e comenzaron a pelear con el dicho Adelantado e le hirieron ciertos españoles.

LII.—Yten sy saben &. que despues quel dicho Pedro Dalvarado vencio a los dichos yndios e tomo el pueblo prendio algunos prencipales y luego vinieron de paz e solto a los questavan presos e el dicho pueblo quedo poblado y de paz en servicio de su mag. e sy saben que convino hacerse lo suso dicho para sociego de la tierra.

LIII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en un pueblo que se dize Aquitepa los yndios del se alzaron sin les hazer dapno alguno e no estuvo en el dicho pueblo mas de una noche e en el no se hizo dapno alguno y si alguno se hiziera lo harian los yndios amigos que con sygo llevava buscando de comer como lo suelen fazer e sy saben quel dicho pueblo esta aora poblado y en servicio de su mag.

LIV.—Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado al pueblo de Nacinta le salieron de paz los yndios e yendo descuydado por aver salido de paz salieron muchos yndios del dicho pueblo e de Tuxisto a punto de guerra e dieron en el fardaje e thomaron la municion e ropa e herraje e otras cosas que llevavan de que tenia harta necesydad e enbio alguna gente tras los dichos yndios para ver sy pudiera cobrar la dicha municion e herraje y lo demas que avia llevado e los hallaron en su pueblo a punto de guerra e el herraje fundido y envuelto con cobre e la ropa hecha pedasos.

LV.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en el dicho pueblo de Nacinta le dixeron las naborias que traya como venian de guerra los yndios de Pazaco e el dicho D. Pedro de Alvarado salio a ellos y los hizo huyr.

LVI.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado se partio del dicho pueblo de Nacinta e yendo al pueblo de Pazaco hallo muchas flechas hincadas en el camino e un perro hecho quartos ques manera e señal de guerra e comenzaron a pelear con el y con su gente e sy saben que no tuvo lugar para les hacer ningun requerimiento.

LVII.—Yten sy saben &. que todos los señores y naturales de aquella costa hizieron al dicho Adelantdo muhas burlas viniendo unas vezes de paz e por otra parte le davan guerra e no le querian dar de comer e sy saben que por lo suso dicho convino para el bien de la tierra que se hiziese algund castigo.

LVIII.—Yten sy saben &. que todos los señores y naturales de aquella costa hizieron al dicho Adelantado muchas burlas e le dieron muchas guerras aunque algunas vezes le venian de paz en las cuales le hirieron muchas vezes de que estubo a punto de muerte e la gente de su capitania por razon de lo cual convino para el bien de la tierra hazer en ellos algund castigo. (68)

LIX.—Yten sy saben &. quel dicho Pedro de Alvarado poblo en las dichas provincias una villa que se dize San Salvador y despues aca syenpre ha estado poblada y en servicio de su mag.

LX.—Yten sy saben &. que despues quel dicho D. Pedro de Alvarado bolvio de las dichas provincias a la provincia de Guatimala los naturales della se alzaron y revelaron contra el servicio de su mag. faziendoles el dicho D. Pedro de Alvarado buenos tratamientos e aquella noche que se alzaron cenaron muchos señores e prencipales a su mesa

---

(68) Esta y la anterior pregunta están enlazadas en el original por una línea y al margen las palabaas *es toda una*.

con el e despues de alzados le dieron muy cruda guerra e hizieron muchos hoyos e minas con estacas cubiertas con tierra e yerva donde cayeron e murieron muchos cavallos y españoles.

LXI.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia de Guatimala el dicho D. Hernando Cortes gobernador que a sazon hera le enbio a mandar que fuese con toda la gente que tenia en su conpania en la dicha provincia camino de las Higueras el qual en conplimiento del dicho mandado fue a la dicha provincia de Higueras con cierta gente e dexo en la dicha provincia de Guatemala a Gonzalo de Alvarado su hermano por capitan y teniente e con cierta gente.

LXII.—Yten si saben &. que por ser pasado el año el dicho D. Pedro de Alvarado quito las varas a los alcaldes de aquel año como se suele e acostumbra hazer en cada un año e eligio otros en nombre de vtra. mag.

LXIII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia de Guatimala conquistando e trayendo al servicio de su mag. los pueblos comarcanos estando en la dicha guerra cincuenta o sesenta españoles de los questavan en su conpania se amotinaron para se venir a esta Cibdad e los dos dellos heran artilleros dexando desanparada el artilleria que tenian a cargo e al tiempo que salieron de la Cibdad de Guatimala que fue de noche pusieron fuego a la dicha Cibdad.

LXIV.—Yten si saben &. que los dichos españoles que asy se amotinaron e vinieron de la dicha provincia a esta Cibdad por los pueblos por donde fazian mucho dapno a los naturales apartandose de los caminos para lo fazer robandolos e haziendolos otros muchos malos tratamientos digan lo que saben desta pregunta.

LXV.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado no huvo en la dicha provincia de Guatimala ni en las otras provincias mas cantidad de oro de hasta mill y quinientos pesos e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado ha gastado y gasto en las dichas provincias e guerras mas de veynte mill pesos de oro en armas e cavallos e mantenimientos e otras cosas e socorriendo a los conpañeros con todo ello digan lo que pasa e saben.

LXVI.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado en las capitanias e cargos que ha tenido syenpre ha tratado y fecho buenos tratamientos a los españoles que han andado en su conpania haziendoles mucha honrra.

LXVII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la provincia de Tututepeque ciertos españoles questavan en su capitania hizieron cierta liga e munipodio e se amotinaron para matar al dicho D. Pedro de Alvarado e le tomar el oro que tenia de su mag. e de los conpañeros e des que lo supo hizo proceso e justicia dellos.

LXIII.—Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue desta nueva España para los reinos de Castilla quinto el oro e joyas que llevava e sy saben que al tienpo o razon quel dicho D.

Pedro de Alvarado fue desta nueva España no se quintavan las piedras e sy saben que una piedra quel dicho Adelantado tenia de color de diamante la mostro en esta Cibdad publicamente al Lic. Marcos de Aguilar justicia mayor que hera e a los oficiales de su magest. e a otras personas e dezia de publicava que la llevava para su magestad.

LXIX.—Yten si saben &. questando en los reynos de España el dicho D. Pedro de Alvarado dio la dicha piedra a su mag. con otras joyas e despues que se caso con Doña Francisca su mag. se la torno a enviar con Francisco de los Cobos la qual el dicho Adelantado tiene e posee al presente.

LXX.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado vino por Capitan de una nao e ciertos españoles de la ysla de Cuba a descobrir estas partes a su costa e minsyon e descubrio esta nueva España e despues de descubierta bolvio a la dicha ysla de Cuba a lo dexir e manifestar a Diego Velasquez gobernador que a la sazon hera en la dicha ysla en el qual descubrimiento e buelta el dicho Alvarado paso mucho trabajo.

LXXI.—Yten si saben &. que luego que se supo el dicho descubrimiento vino por capitan de una flota D. Hernando Cortes e en su conpania vino el dicho D. Pedro de Alvarado por capitan de una nao e vergantin para le ayudar a conquistar esta nueva España todo a su costa e minsyon syn que su mag. les diese acostamiento (69) ninguno.

LXXII.—Yten si saben &. que despues que desenbarco el dicho Capitan en esta nueva España el dicho D. Pedro de Alvarado fue por capitan a las syerras questavan comarcanas a la Villa rica e traxo de paz e al servicio de su mag. los yndios de la dicha syerra.

LXXIII.—Yten sy saben &. que despues de apasiguados los yndios de las syerras el dicho D. Pedro de Alvarado vino en conpania del dicho D. Hernando Cortes a la provincia e pacificacion de la provincia de Tlaxcaltecle en la cual el dicho D. Pedro de Alvarado syrvio a su mag. muy bien con sus armas e cavallo a su costa e minsyon como buen cavallero en lo qual puso mucho trabajo por ser fuerte y rezia la gente de la dicha provincia.

LXXIV.—Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Hernando Cortes fue desta Cibdad para se ver con Panfilo de Narvaez el dicho D. Pedro de Alvarado quedo por capitan en esta Cibdad con ciertos españoles en guarda de Mutenzuma questava preso señor della e la sostuvo con la guerra que con los naturales tuvo hasta tanto que vino en su socorro el dicho D. Hernando Cortes al qual entrego la fortaleza e Cibdad e el dicho Mutenzuma con todo lo demas que le avia dexado a su cargo en todo lo qual sirvio mucho a su mag.

LXXV.—Yten sy saben &. que al tienpo que salieron desta Cibdad los españoles por la guerra que los naturales les daban el dicho D. Pedro de Alvarado sirvio en las guerras que se ofrecieron hasta que llegaron a la provincia de tlaxcaltecle.

(69) Auxilio pecuniario.

LXXVI.—Yten sy saben &. que llegados los dichos españoles a la dicha provincia de Tlaxcaltecle viendo que la tierra se perdia el dicho D. Pedro de Alvarado salio de la dicha provincia con el dicho D. Hernando Cortes e viniendo para esta Cibdad llegaron a la provincia de Tepeaca e la ayudo a conquistar e pacificar en la qual guerra el dicho D. Pedro de Alvarado syrvio munho como buen cavallero.

LXXVII.—Yten sy saben &. que viniendo a poner cerco a esta Cibdad los dichos españoles e para la poner debaxo del dominio de su mag. el dicho D. Pedro de Alvarado vino por capitan de cierta gente de pie e de cavallo e puso su real a la parte de Tatelulco que hera el lugar mas fuerte e trabajoso que avia en esta Cibdad por la mucha gente que alli acodia y en el dicho cerco el dicho D. Pedro de Alvarado syrvio mucho a su mag.

LXXVIII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en el dicho cerco cierta gente de su capitania pasaron en unos vergantines de la otra parte de Tatelulco e como los yndios los vieron dieron en ellos e peleando con ellos los trayan de vencida e viendo el dicho D. Pedro de Alvarado como los españoles andavan de vencida e no se podian socorrer por tierra estando a cavallo e armado se hecho a la agua a nado en socorro de los dichos españoles e lo mismo hizieron algunos de los que con el estavan e los socorrieron e sy no los socorrieran se perdiera la Cibdad e no se ganara e murieran los españoles.

LXXIX.—Yten sy saben &. que despues de ganada esta Cibdad por mas servir a su mag. el dicho D. Pedro de Alvarado fue a descubrir la mar del Sur e la descubrio e traxo al servicio de su mag. muchas tierras e provincias e hizo e poblo en ellas una villa que se dezia Segura la frontera en lo qual sirvio mucho a su mag.

LXXX.—Yten sy saben &. que descubierta la mar del sur por el dicho D. Pedro de Alvarado como dicho es tuvo noticia de cierta generacion de yndios que se dicen los chontales los quales abitan en unas syerras e peñoles e lugares cercados syendo gente belicosa los conquisto e traxo al servicio de su mag. a donde paso muchos rencuentros e batallas en que fueron heridos muchos españoles y el dicho D. Pedro de Alvarado de questuvo muy malo en todo lo qual sirvio mucho a su mag.

LXXXI.—Yten sy saben &. que viniendo el dicho D. Pedro de Alvarado de la dicha guerra de los chontales sabiendo que ciertas provincias muy grandes e populosas estavan reveladas contra el servicio de su mag. e estavan mas de trezientas leguas desta Cibdad el dicho D. Pedro de Alvarado las fue a conquistar e puso debajo del dominio de su mag. e poblo una Cibdad que se dize Santiago la qual a estado y esta en servicio de su mag. e las dichas provincias a ella comarcanas en lo qual sirvio mucho a la corona real.

LXXXII.—Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha Cibdad que poblo en la dicha provincia de Guatymala se partio de alli en demanda de la provincia de Cuzcatlan la qual hallo que hera buena e fertil e tomo la posesyon della por su mag. e despues de buelto a la dicha provincia de Guatymala enbio ciertos españoles a

poblar la dicha provincia e se hizo e poblo una villa que se dize San Salvador la qual esta poblada de españoles e en servicio de su mag. e asimismo las provincias a ella comarcanas.

LXXXIII.—Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado de diez años a esta parte que se descubrio esta nueva España sienpre a servido a su mag. en todas las guerras e conquistas que en ella se an ofrecido trayendo a su real servicio muchas tierras e provincias e nunca en este dicho tienpo a cesado de trabajar en las dichas guerras e sienpre fue bien quisto de los españoles que en su conpania ha traydo.

LXXXIV.—Yten sy saben &. que todo lo suso dicho es publico e notorio e sean fechas las otras preguntas al caso pertenecientes.

El Adelantado,
PEDRO DE ALVARADO.

I. Testigo. Es el primer testigo Andres de Rodas dixo su dicho ante el señor Presidente e Francisco de Orduña escrivano de sus magestades esta sentada la presentacion en prencipio dicho

I Testigo. En la Cíbdad de Tenuxtitan Mexico ante el ylustre señor Nuño de Guzman Presidente en el abdiencia real de sus magestades que reside en esta dicha Cibdad e nueva España e en presencia de mi Gonzalo Ruyz escrivano e notario publico de sus magestades en todos sus reynos e señorios en viernes honze dias del mes de junio año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos e veynte y nueve años parecio D. Pedro de Alvarado e presento por testigo a Juan Diaz (70) clerigo presbitero estante en esta dicha Cibdad de Mexico para en todas las preguntas deste ynterrogatorio el qual dicho testigo poniendo la mano en su pecho juro en forma e segund derecho e prometio de dezir verdad antel dicho señor Presidente.

V Testigos. E despues de lo suso dicho en martes quinze dias del dicho mes de junio del dicho año antel dicho señor Presidente y en presencia de mi el dicho escrivano parecio el dicho D. Pedro e presento por testigos en esta cavsa a Francisco de Berrio vezino de la Cibdad de la Veracruz para en la 1 e 6 e 7 e 8 (71) preguntas del dicho interrogatorio e a Nuño Pinto vezino de la dicha Cibdad para el la 1 e 6 e hasta la veynte preguntas ynclusive y en la 26 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Cristobal Flores vezino desta Cibdad de Mexico en la 1 e 9 e 10 e 11 e 25 e 27 e 28 e 29 e 30 e 66 e 80 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Francisco de Solis vezino desta dicha Cibdad en la 1 6 7 e 8 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Alvarado Lopez vezino desta dicha Cibdad en la 1 13 14 15 16 17 18 19 20 preguntas del dicho ynterrogatorio los

(70) El celebró en la isla de Cozumel la primera misa que se dijo en el territorio mexicano. Vino junto con Alvarado en la expedición de Grijalba y formaba parte de la de Cortés. Habiendo tomado parte en la conspiración tramada por algunos descontentos para apoderarse de un navío y volverse a Cuba, su fuero lo salvó de la horca y castigos a que Cortés condenó a los principales conspiradores. Despues de la conquista vivió muchos años en México, y en las actas del ayuntamiento se hace frecuente mención de él.

(71) En el original se hallan de letra estas numeraciones.

quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma de vida de derecho antel dicho señor Presidente e prometieron de dezir verdad de lo que supiesen en las preguntas de que son presentados por testigos.

IV. Testigos. E despues de lo suso dicho en miercoles diez y seys dias del dicho mes de junio año suso dicho antel dicho señor Presidente y en presencia de mi el dicho escrivano presento por testigos al dicho D. Pedro de Alvarado a Pedro Sanches Farfan vezino desta dicha Cibdad de Mexico en la 1 6 7 8 9 10 11 66 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Cristoval Martin de Ganboa vezino desta dicha Cibdad en la 1 21 22 23 24 25 66 preguntas del dicho ynterrrogatorio e al dicho Cristoval Flores vezino desta dicha Cibdad en la 21 22 23 24 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Fernando Pizarro vezino desta dicha Cibdad en la 1 45 46 e hasta 66 preguntas del dicho ynterrogatorio inclusive los quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma e segun derecho e prometieron de dezir verdad de lo que supiesen en las preguntas que son presentados por testigos todo lo qual paso antel dicho señor Presidente.

IV. Testigos. E despues de lo suso dicho en diez y syete dias del dicho mes de junio año suso dicho antel dicho señor Presidente e en presencia de mi el dicho escrivano parecio el dicho D. Pedro de Alvarado e presento por testigos en esta cabsa a Juan de Ortega estante en esta dicha Cibdad de México en la 1 30 46 49 50 60 61 62 63 64 65 66 68 69 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Francisco Martín Carpintero estante en esta dicha Cibdad en la 1 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Juan de Cazares vezino desta dicha Cibdad en la 1 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Pedro Gonsales de Najara el mozo estante en esta dicha Cibdad en la 1 34 e hasta la 69 preguntas del dicho ynterrogatorio ynclusive y en las 82 preguntas todos los quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma e segund derecho antel dicho señor Presidente e prometieron de dezir verdad de lo que supiesen en las preguntas que son presentados por testigos.

VIII Testigos. E despues de lo suso dicho en viernes diez y ocho dias del dicho mes de junio año suso dicho antel dicho señor Presidente e por ante mi el dicho escrivano parecio el dicho D. Pedro e presento por testigos en este caso a Gutierrez de Badajoz vezino desta dicha Cibdad en la 1 27 28 29 30 67 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Gonzalo Rodriguez Ocanpo vezino desta dicha Cibdad en la 1 33 84 preguntas del dicho ynterrogatorio e al bachiller Alonso Peres vezino desta dicha Cibdad en la 1 33 84 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Alonso de Orduña estante en esta dicha Cibdad en la 1 27 e hasta las 68 preguntas del dicho ynterrogatorio e en las 82 e 84 preguntas e a Hernan Carrillo estante en esta dicha Cibdad en la 1 45 e hasta 66 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Francisco de Terrasas vezino desta dicha Cibdad en la 1 9 10 11 33 42 43 44 66 83 84 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Garcia del Pilar vezino deste dicha Cibdad en la 1 34 80 84 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Diego Peres estante en esta dicha Cibdad en la 1 69 84 preguntas del dicho ynterrogatorio los quales dichos

testigos e cada uno dellos juraron en forma de derecho e prometieron de dezir verdad de lo que supiesen en las preguntas que son presentados todo lo qual paso antel dicho señor Presidente.

En este dicho dia mes e año suso dicho antel dicho señor Presidente e antel señor Lic. Oydor de la dicha Abdiencia e por ante mi el dicho escrivano parecio el dicho D. Pedro de Alvarado y dixo quel tiene ciertos testigos para presentar en este caso los quales estan presos e otros retraydos en el Monasterio de San Francisco desta dicha Cibdad e otros enfermos por manera que no pueden parecer ante los dichos señores Presidente e Oydores e jurar e dezir sus dichos pidio al dicho señor Presidente e Oydor pues no pueden ir por otras ocupaciones a tomar los dichos testigos que den comicion para que puedan jurar e dezir sus dichos ante quien su señoria e merced mandare testigos Rodrigo de Albornos contador e Alonso Destrada (72) tesorero de sus magestades.

E luego los dichos señores Presidentes e Oydores dixeron que mandavan que Francisco Verdugo o Andres de Barrios alcaldes hordinarios desta dicha Cibdad o qualquier dellos fuese e que antel e ante mi el dicho escrivano presentase el dicho D. Pedro de Alvarado los testigos que tiene questan presos o retraydos en yglesias o enfermos e que antel dicho alcalde e ante mi el dicho escribano jurazen e dixesen sus dichos para lo qual dixeron que davan e dieron poder e comision al dicho alcalde testigos los dichos.

II. Testigos. E despues de lo suso dicho en sabado diez y nueve dias del dicho mes de Junio e año suso dicho antel dicho señor Presidente e por ante mi el dicho escribano presento por testigo al dicho D. Pedro en este caso e Alonso de Hojeda vezino desta Cibdad en la 1 21 22 23 24 32 34 e hasta las 69 preguntas del dicho ynterrogatorio ynclusive e en las 83 e 84 preguntas e a Geronimo de Aguilar vezino desta dicha Cibdad en la 1 e 32 80 84 preguntas del dicho ynterrogatorio los quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma de derecho antel dicho señor Presidente e prometieron de desir verdad.

II. Testigos. En este dicho dia antel señor Andres de Barrios alcalde hordinario en esta dicha Cibdad e por ante mi el dicho escrivano el dicho don Pedro presento por testigo en este caso a Gonzalo de Alvarado estante en esta dicha ciudad que esta retraydo en el monasterio de San Francisco della en la 1 a 42 e hasta las 66 preguntas del dicho yntrrogatorio y en la 68 69 83 84 preguntas del e a Francisco Rodriguez vezino desta dicha Cibdad que esta enfermo en la 1 9 10 21 22 23 24 25 66 84 preguntas del dicho ynterrogatorio los quales dichos testigos e cada uno de ellos juraron en forma de derecho antel dicho señor Alcade e prometieron de dezir verdad de lo que supiesen en las preguntas para que son presentados testigos presentes que los vieron jurar Juan de Ortega y Miguel de la Chica estantes en esta dicha Cibdad.

(72) De Estrada.

I. Testigo. En este dicho dia antel señor Francisco Verdugo alcalde hordinario de esta dicha Cibdad e por ante mi el dicho escrivano presento por testigo el dicho D. Pedro a Gil Gonzalez de Benavides vezino desta dicha Cibdad questa preso en su casa para la 1 42 43 44 84 preguntas del dicho ynterrogatorio el qual juro en forma de derecho e prometio de dezir verdad antel dicho alcalde testigos que lo vieron jurar Santos de Figueroa vezino de San Luys e Juan Ruyz criado de mi el dicho escrivano.

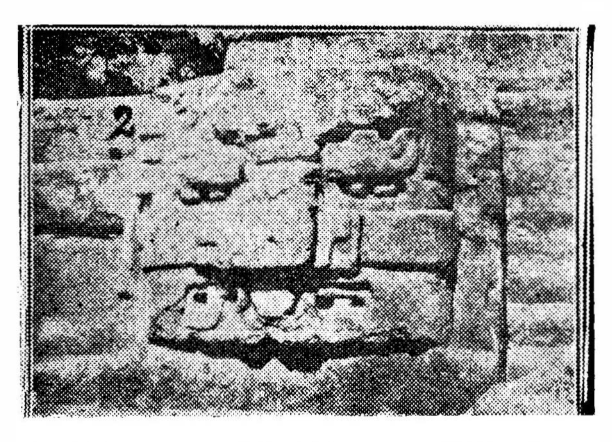
II Testigos. En lunes veynte e un dias del dicho mes de junio año suso dicho antel dicho Francisco Verdugo alcalde hordinario e por ante mi el dicho escrivano presento por testigos en este caso el dicho D. Pedro a Lazaro Lopes estante en esta Cibdad preso en la carcel publica en la 1 42 43 44 preguntas del dicho ynterrogatorio e a Francisco Ramirez estante en esta dicha Cibdad preso en la dicha carcel para la 1 42 43 44 84 preguntas del dicho ynterrogatorio los quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma de derecho antel dicho Alcalde e prometieron de dezir verdad testigos que vieron jurar al dicho Lazaro Lopez Gonzalo Gomes e Juan Peres e al dicho Francisco Ramires Juan Rodriguez de Villafuerte e Lope de Sayavedra estantes en esta dicha Cibdad.

II. Testigos. E despues de lo suso dicho en viernes veynte y cinco dias del dicho mes de junio año suso dicho antel dicho señor Presidente e ante mi el dicho escrivano presento por testigos el dicho D. Pedro a Guillen de Lazo vezino desta dicha Cibdad para en todas las preguntas del dicho ynterrogatorio e a Alonso de Mata escrivano de su mag. estante en esta dicha Cibdad en la 1 e 35 36 67 84 preguntas del dicho ynterrogatorio los quales dichos testigos e cada uno dellos juraron en forma de derecho antel dicho señor Presidente e prometieron de dezir verdad.

E lo que los dichos testigos e cada uno dellos dixeron e depusieron por sus dichos e depusiciones en las preguntas para que fueron presentados es lo siguiente.

Gonzalo Ruys. Escribano de sus magestades.

(Continuará).



Uno de los mascarones de la pirámide premaya de Maxactún. - Petén, Guatemala.

INDICE ANALITICO

DE LOS GRABADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SEIS PRIMEROS TOMOS DE «ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA»

(CONCLUYE)

HOMOGRAFIA

FACSIMILES DE FIRMAS

NUMISMATICA

MISCELANEA

Sección Bibliográfica

Libros, folletos y revistas recibidos:

Argentina: [1] *Transportes y Comunicaciones,* revista mensual ilustrada, agosto, septiembre y octubre de 1930; *Argentina Postal,* revista bimestral, órgano oficial del Club de Canjes, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 1930; *Argentina,* órgano de la Unión Filatélica Mundial de octubre a diciembre de 1930; *Boletín de la Universidad Nacional de La Plata,* noviembre y diciembre de 1929 y abril de 1930; *Catálogo de ediciones y obras en la administración de 1929, de la librería científica y literaria El Ateneo;* Academia Americana de la Historia tuvo la atención de enviarnos un libro del Doctor Nicanor Sarmiento, Presidente de esa Institución, que se intitula *Historia del libro y de las bibliotecas argentinas, el cual* es de gran importancia histórica, pues principia señalando la existencia del libro en la civilización de la América Precolombina, hasta el desarrollo de nuestras bibliotecas en 1908, que comienza el progreso científico en las Instituciones Culturales de la República Argentina.

[1] El notable literato señor Arturo Mejía Nieto, Cónsul General de Honduras en Buenos Aires, nos ha enviado su precioso libro de cuentos de la vida en un pueblo de Centro América, que se titula *Zapatos Viejos.*

Alemania: Literarifches Zentralblatt für Deutschland, números 16 y 19; *Kriegswissenschaften aus der Bibliotheca Carlowitziana,* números 31 y 32; *Medizinische Novitaten,* noviembre de 1930; *Mochenfiches Nerzeichnis,* 15 de noviembre de 1930; *Zeittschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin,* números del 7 al 10, 1930; nuestro muy distinguido consocio el Doctor Franz Termer, con atenta dedicatoria se sirvió enviarnos sus obras siguientes: *Zur Ethnologie und Ethnographie des Nordlichen Mittelamerika,* publicada bajo los auspicios del *Ibero Amerikanisches Archiv,* cuyo Director es el Doctor Otto Boelittz. Dicha obra es un brillante estudio de las costumbres de los indios de Guatemala: *Reisen im Nordlichen Mittelamerika,* también referente a Guatemala. Un ejemplar de *French Manuscripts relating to navigation, naval combat privateers, slave-trade America, India, Australia commerce, Companies, Colonies the battle of Trafalgar Napoleón.*

Brasil: Documentos Históricos, publicados por la Biblioteca Nacional de Río Janeiro, volúmenes del 16 al 19. *Boletim do Museu Nacional,* diciembre de 1929 y marzo de 1930. *Memorias do Instituto Oswaldo Cruz,* folletos números 1, 2 y 3, del tomo XXIV, año de 1930. *Repertorio editorial brasilero,* número 5. *Catálogo de la Libreria J. Leite de Río Janeiro. Basilio de Magalhaes,* ligeras notas bibliográficas, compiladas por Tancredo de Barro Paiva, quien con atenta dedicatoria se sirvió enviar a esta Sociedad.

Bélgica: Revista Belga de Industria y Comercio, publicada en español, por la Cámara de Comercio-Belgo-Latino-América, números 4 y 5 del volumen 4º, meses de agosto y octubre de 1930. *L'Amerique Latine,*

órgano de la misma institución, publicado en francés, septiembre y noviembre de 1930. El número de noviembre viene dedicado a Bolívar, en ocasión del centenario de su muerte.

Cuba: Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras, correspondiente a los meses de enero a marzo de 1929, tomo XXIII, número 1. De la misma Academia nos llegó un folleto de la brillante conferencia leída por el Coronel Luis Yero Miniet, sobre la personalidad de Carlos Manuel de Céspedes, en la sesión pública celebrada por esa Institución, el 26 de enero de 1931. *Revista Bimestre Cubana,* que en los números 1 y 2 del volumen XXVI, correspondientes a julio de 1930, contiene interesante material de lectura, como es bibliografía de E. J. Varona, por Fermín Peraza; La actual crisis cubana, por el Obispo de Cuba. *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba,* publicación trimestral, año III, abril, mayo y junio del número II, julio, agosto y septiembre del número III, 1930. *Revista de Derecho Internacional,* órgano del Instituto Americano de Derecho Internacional, número 35 del tomo XVIII, 30 de septiembre de 1930. *Belén,* revista del Colegio de Belén, de los PP. Jesuítas, Habana, Cuba, correspondiente a noviembre de 1930, número 24.

Chile: Revista Chilena de Historia y Geografía, dirigida por el Doctor Ricardo Donoso, correspondientes de abril a septiembre de 1930, números 69 y 70, correspondientes a los tomos 65 y 66.

Costa Rica: Repertorio Americano, semanario de cultura hispánica, editado en San José, por el notable hombre de letras don J. García Monge, conteniendo, como siempre, magnífico material de lectura; números del 7 al 22, del tomo XXI, y 1 y 2 del tomo XXII.

Colombia: El señor don Eduardo T. Cabarrús, Ministro de Guatemala en Colombia nos envió lo siguiente: tres ejemplares del diario *El Tiempo,* un ejemplar del *Espectador,* y otro de la *Crítica,* que dedicaron páginas especiales al centenario de Bolívar.

Ecuador: Revista Municipal, órgano del I. Ayuntamiento de Guayaquil, que acertadamente dirige el Doctor Modesto Chávez Franco, números del 47 al 50, correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1930. De la biblioteca de la Universidad de Guayaquil nos ha sido enviado el libro del señor don Olmedo Alfaro, que se intitula *El Canal de Panamá en las guerras futuras.*

España: Razón y Fe, revista quincenal hispanoamericana, editada en Madrid, con selecto material de lectura, números del 395 al 402, correspondientes al 15 de agosto y al 25 de diciembre de 1930. *España y América,* revista comercial ilustrada, de exportación, economía y finanzas, editada en Cádiz, números del 216 al 219, correspondiente a los meses de agosto a noviembre de 1930. *Actividad,* revista mensual hispanoamericana de técnica mercantil y cultura general, publicada por la Academia Cots, Barcelona, números 61 al 64 de septiembre a diciembre de 1930, año VI. *Investigación y Progreso,* dirigida en Madrid por Hugo Overmaier, números del 9 al 12, correspondientes de septiembre a diciembre de 1930. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid,* tomo LXX, correspondiente al tercer trimestre de 1930. *Revista de las Españas,* publicación de la Unión Ibero Americana de Madrid, como siem-

pre, sus páginas contienen magníficos artículos de los más conocidos escritores del habla castellana, agosto y septiembre de 1930, números 48 y 49.

El Salvador: La biblioteca Nacional de San Salvador, cuyo Director es el señor don Rafael García Escobar, tuvo la gentileza de obsequiarnos lo siguiente: *Revista bibliográfica, científico literaria,* órgano de la misma biblioteca, números del 2 al 6, año I; un estudio sobre la presión de la artería central de la retina en su estado normal y en algunos casos patológicos, tesis del Doctor Gonzalo A. Samayoa; *El Alcoholismo y sus efectos,* por el señor García Escobar, que lo dedica a todos los ciudadanos que anhelan el bien de la patria; *Especies útiles de la Flora Salvadoreña Médico Industrial,* por el Doctor David J. Guzmán, eminente personalidad salvadoreña. *Penumbras lunares,* prosa y verso de Adolfo Zelaya; *Libro del día del Maestro,* dirigido por el Presidente del Comité, Dr. Victorino Ayala, que en su primera página trae el retrato del Dr. Pío Romero Bosque, que dió el Decreto creando el Día del Maestro; *Rosas de América,* colección de versos del señor Rafael García Escobar; Programas de educación primaria para 1930; *Impresiones de viaje a México y Habana,* por el Doctor José V. González. De la Dirección del Diario Oficial de El Salvador, recibió esta Sociedad, las siguientes publicaciones: *Boletín de Fomento y Obras Públicas,* órgano del Ministerio del mismo nombre, de enero a marzo de 1930; *Gerardo Barrios,* órgano de la Sociedad Cooperativa del mismo nombre, 29 de agosto de 1930; *Alianza Tipográfica en las Fiestas Agostinas,* 3 de agosto de 1930; *Proyecto de Banco Hipotecario y dictámenes de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional,* 1930; *Revista Judicial,* publicación de la Suprema Corte de Justicia, tomo 34, números del 7 al 12; *Informe sobre la liquidación del contrato del saneamiento y pavimentación de San Salvador. Revista del Círculo Militar,* publicación mensual, meses de julio, agosto, octubre y noviembre de 1930. *Revista del Departamento de Historia,* que dirige el señor Doctor don Antonio E. Sol, notable historiador salvadoreño, números 3 y 4, del año I, marzo y junio de 1930. *Fiat,* revista de la Guardia Nacional, de septiembre a diciembre de 1930. *La Centro Americana,* órgano de la Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida, octubre, noviembre y diciembre de 1930. *La Universidad,* que dirige el Rector de la Universidad de El Salvador, Doctor Emeterio O. Salazar, números 2 y 3, de la serie XV. El Doctor don Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Educación Pública, ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar de su interesante obra *La verdadera fecha de nuestra independencia, 15 de septiembre de 1821.*

Estados Unidos del Norte: De la Legación de Guatemala en Washington, recibimos constantemente publicaciones de mucha utilidad, entre ellas folletos de la Carnegie Institution; Art and Archaelogy y The Pan American Magazine. De la Universidad de Missouri, recibimos los volúmenes I y II de *Journal Missoury Constitutional convention of 1875; Missouri's Hall of Fame; The Missoury Historical Review,* julio de 1930. *Proceeding of the Twenthy-Third International Congress of America-*

nists, held at New York september 17-22 de 1928. Chronicles of Oklahoma, órgano de Oklahoma Historical Society, número 4, volumen VIII. *Boletin de la Unión Panamericana,* correspondientes a octubre, noviembre y diciembre, este último, dedicado a Simón Bolívar, con finas ilustraciones y buen material de lectura; *Natural History,* revista del Museo de Historia Natural de New York, de septiembre a diciembre de 1930. *The National Geographic Magazine,* de Washington, octubre, noviembre y diciembre de 1930, y enero de 1931. *The Museum Journal de Philadelphia,* número de marzo de 1930, dedicado a asuntos de Guatemala.

Francia: Journal de la Societé des Americanistes de Paris, tomo XXII, cuaderno I. *La Geographie,* revista mensual, publicada bajo la dirección de M. G. Grandidier, Secretario General de la Sociedad de Geografía de París, mayo, junio, julio y agosto de 1930. Nuestro consocio don José Arzú H., residente en París, nos envía a menudo, importantes publicaciones de ese país. Ultimamente recibimos un ejemplar de la revista internacional de museografía, intitulada *Mouseion.*

Guatemala: Boletin de la Cámara de Comercio de Guatemala, revista mensual, números del 96 al 100, tomo IX. *Boletin Sanitario de Guatemala,* órgano de la Dirección de Salubridad de la República; se publica mensualmente, números del 5 al 13, de enero a septiembre de 1930. *Gaceta de los Tribunales,* órgano del Poder Judicial, dirigida por el Licenciado Alfredo Valle Calvo, números del 6 al 11, correspondientes de julio a noviembre de 1930. *El Niño,* publicación mensual de la Casa del Niño, con selecto material de lectura, números del 3 al 6, correspondientes de septiembre a diciembre de 1930. *La Revista Municipal,* órgano del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, publicación mensual, números del 11 al 13, correspondiente de septiembre a noviembre de 1930. *La Revista Militar,* publicación del ejército de Guatemala, números 8 al 10, agosto, septiembre y octubre de 1930. Hemos recibido con una sugestiva carátula el *Boletin de Fomento,* órgano del Ministerio del mismo nombre, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 1930. *Guatemala Rotaria,* órgano del Club Rotario de Guatemala, enero de 1931. *Organización,* semanario dirigido por don Benjamín Herrera Estévez, números del 5 al 11. *Boletin Mensual,* órgano de la Sociedad de Seguro de Vida del Gremio Obrero, números del 80 al 83. *Electricidad,* periódico dedicado a los intereses de empleados y trabajadores de la Empresa de Electricidad Inc., números 3 y 4 del Vol. I. ¿. . . . ?, dirigida por Berta V. Nájera. La mayor parte de su lectura está dedicada a la mujer guatemalteca, número 1, año I, 24 de diciembre de 1930. *Campaña Antialcohólica,* por el Doctor Máximo Silva, folleto de propaganda de la Dirección de Salubridad. Con gusto hemos recibido el segundo tomo de la interesantísima obra de don José Cecilio del Valle, compilada por don José del Valle y Jorge del Valle Matheu. Nuestro muy estimado consocio, General don Pedro Zamora Castellanos se ha servido enviar, para la bibiloteca de esta Sociedad, un ejemplar de su libro "Vida Militar de Centro América" y otro sobre Nociones de Geometría Práctica, escrita para uso de los obreros y escuelas y colegios de la República. Níti-

damente impresos en los talleres de la Tipografía Nacional, tuvimos el gusto de recibir la notable obra del General don José N. Rodríguez, intitulada *Estudios de Historia Militar de Centro América.* Dicho libro, de gran importancia indudablemente, por los datos que contiene, prestará grandes servicios como texto de consulta.

Holanda: Tijdschrift van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap, números 5 y 6, septiembre y noviembre de 1930. *The Analysis of the Maya Hieroglyphs,* escrito por don Hermann Beyer,

Inglaterra: Catalogue of Scientific Journal and Transaction of Learnel Societies, de la casa Wm. Dawson & Sons Ltd. *The Geographical Journal,* de Londres, números del 3 al 6, del tomo 76, correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 1930.

Italia: Le Vie d'Italia e dell'America Latina, revista mensual de turismo, que se edita en Milán, conteniendo, como de costumbre, muy buen material de lectura y preciosas fotografías, de septiembre a diciembre de 1930 y enero de 1931. La Real Sociedad Geográfica Italiana, nos ha enviado su *Boletín,* correspondiente a los meses de junio a noviembre de 1930. Asimismo, el Real Encargado de Negocios de Italia, nuestro consocio el Ingeniero don Carlos F. Novella, ha tenido la gentileza de enviarnos, por encargo de la misma Sociedad, los boletines correspondientes a los años de 1927-29.

México: Obras Públicas, revista mensual, dirigida por el Ingeniero don Fernando Beltrán y Puga, del número 7 al 12, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 1930. La Embajada de México en Guatemala, nos ha obsequiado con los números del 25 al 29 de la sugestiva revista mexicana *Contemporáneas,* y con un folleto de la inauguración del edificio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en la ciudad de México, el 5 de mayo de 1930. Del Ministerio de Educación Pública, se ha recibido en esta Sociedad, lo siguiente: *Boletín* de la misma Secretaría, números 6, 7 y 8 del tomo IX, y los números correspondientes a los meses de junio a octubre de la revista *Coopera,* órgano oficial del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública. La Sociedad Cultural Latinoamericana, frecuentemente nos obsequia con interesantes publicaciones, tales como *Una guía para visitar las principales ruinas arqueológicas del Estado de Morelos,* por Roque J. Ceballos Novelo; *La observación del paso del sol, por el Zenit, por los antiguos habitantes de la América Tropical,* por Celia Nuttall, etc., etc. *Gaceta del Gobierno,* periódico oficial, publicado en Toluca. *Génesis,* revista mensual, órgano de la liga de estudiantes, del Estado de México, contra el imperialismo yanqui, correspondiente a los meses de octubre y diciembre de 1930. *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores,* tomos I y II, de agosto de 1929 a julio de 1930. *Bibliografía Biográfica Mexicana,* tomo I, repertorios, biográficos, autor: Juan B. Iguinís. *Bibliografía Mexicana,* cuyo Director es nuestro consocio Rafael Heliodoro Valle, primer cuaderno publicado, se intitula *Propósitos,* septiembre de 1930, y el número de octubre del mismo año. *Informe que rinde el Ejecutivo del Estado a la Honorable Legislatura*

Local, el primero de marzo de 1930. El notable escritor mexicano señor Alfonso Caso, Director de la revista mexicana de estudios históricos, obsequió a la biblioteca de esta Sociedad, con dos obras suyas notables, que son: *Las Estelas Zapotecas,* perfectamente empastada y con primorosas ilustraciones, referentes a la interesante lectura que contiene, y *El Teocalli de la Guerra Sagrada* (descripción y estudio del monolito encontrado en los cimientos del Palacio Nacional).

Nicaragua: El Gráfico, semanario nacional ilustrado, números del 207 al 227, correspondiente a los meses de agosto a diciembre de 1930. *Mujer Nicaragüense,* revista popular femenina, números 24 y 25, del año II. Doña Josefa T. de Aguirre, Directora de la revista anterior, tuvo la fina atención de obsequiarnos dos de sus obras: *Al Correr de la Pluma,* crónicas de viaje e *Ideales y sentimientos patrióticos.*

Portugal: Boletim do Instituto de Criminologia, publicado bajo la dirección del Profesor Rodolfo Xavier Dasilva de Lisboa, segundo semestre de 1929, volumen X, año IX. *O Instituto,* revista científica y literaria, publicada y sostenida por la Junta de Educación Nacional, en Coimbra, númerados del 1 al 4, volumen 80, 4ª serie, volumen 9. *Catálogos de la Libreria de Moraes de Lisboa* (cuatro ejemplares).

Panamá: La Biblioteca Colón, constantemente nos manda, en calidad de canje, buenas publicaciones, entre ellas las siguientes: *Documentos Históricos sobre la Independencia del Istmo de Panamá, La Independencia de Panamá en 1903,* por el Licenciado Ismael Ortega B.; *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1930,* y muchas más, debidas a la fina atención del Director de esa dependencia, señor don Luis Bautista S.

Polonia: Ocho folletos de *Nakladem Panstwowego Muzeum Zoologicznego,* de Varsovia, numerados 4 a 7, del tomo I y 2 al 5 del tomo IX.

Suiza: Boletín mensual de la Sociedad de las Naciones, números del 7 al 10, del volumen X, correspondientes a los meses de julio a octubre de 1930.

Uruguay: La Revista Económica Sudamericana, órgano de la Unión Industrial Uruguaya, números del 1 al 10, del año 32, correspondientes de enero a octubre de 1930.

Venezuela: Boletín del Archivo Nacional, dirigido por el Doctor Vicente Dávila, números 40, 41 y 42, correspondiente a los meses de mayo a octubre de 1930. Número 50 de l*a Academia Nacional de la Historia,* correspondiente al tomo 13, abril a junio de 1930. Tenemos que hacer especial mención de un valioso obsequio que a nombre del gobierno nacional hizo a esta Sociedad el Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, consistente en diez tomos de la bellísima y trascendental obra del señor don Vicente Lecuna: *Cartas del Libertador,* corregidas conforme a los originales, mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela. También tenemos que referirnos muy especialmente al envío del libro del Doctor don Francisco González Güinán, miembro de la Academia Nacional de la Historia, de Caracas y eminente historiador venezolano,

que contiene dos tomos, y se intitula *Historia Contemporánea de Venezuela.* Notas sobre arqueología venezolana por el Doctor Mario Briceño y Iragorri.

SERIE INTERNACIONAL DE HISTORIA

La Universidad de Carolina del Norte ha patrocinado la edición en idioma inglés, de la *Historia Hispano Americana,* que se compondrá de quince volúmenes, escogidos por subcomisiones nombradas al efecto, entre los publicados en cada una de las Repúblicas Latino Americanas, bajo la dirección del Profesor James A. Robertson, de la Universidad de Illinois, Estados Unidos, en la siguiente forma:

1.—ARGENTINA.—Subcomisión: Profesores: W. S. Robertson (Universidad de Illinois); Chapman (Universidad de California); Callcott (Universidad de Carolina del Sur). Libro escogido:

Levene, R.: *Lecciones de Historia Argentina.* Buenos Aires-1925. Traductor y editor: Profesor W. S. Robertson.

2.—BRASIL.—Subcomisión: Profesores: Martin (Stanford Univ.), Pierson (Univ. de Carolina del Norte), Mary W. Williams (Goucher College). Libro escogido:

Ribeiro, Joao *Historia do Brazil.*—Traductor y editor: Profesor P. A. Martin.

3.—CHILE.—Subcomisión: Profesores: Cox (Northwestern Univ.), Mecham (Univ. de Texas), Pierson. Libro escogido:

Galdames, L., *Estudio de la Historia de Chile.*—Santiago, 1925.—Traductor y editor: Profesor I. J. Cox.

4.—URUGUAY.—Subcomisión: Profesores: Hackett (Univ. de Texas), W. S. Robertson, Mary W. Williams. Texto escogido:

Perret E.: *Ensayo de Historia Patria.*—Montevideo, 1909.—Traductor y editor: Profesor C. W. Hackett.

5.—MEXICO.—Subcomisión: Profesores: Priestley (Univ. de Calf.), Hackett, Bolton (Univ. de Calf.) Libro escogido:

Pérez Verdia, Luis: *Compendio de la Historia de México.*—México, 1911.—Traductor y editor: Profesor H. I. Priestley.

6.—SANTO DOMINGO Y HAITI.—Subcomisión: Profesores: Aiton (Univ. de Mich.), Haring (Harvard Univ.), Priestley.

7.—VENEZUELA.—Subcomisión: Profesores: Hasbrouck (Columbia Univ.), W. R. Shepherd (Columbia Univ.), Rippy (Duke Univ.) Libro escogido:

Tejera, Felipe: *Manual de Historia de Venezuela.*—1913.—Traductor y editor: Profesor Alfred. Hasbrouck.

8.—ECUADOR.—Subcomisión: Profesores: Callcott, Rippy y W. S. Robertson. Libro escogido:

Destruge, C.: *Compendio de la Historia del Ecuador.*—1915.—Traductor y editor: Profesor W. H. Callcott.

9.—BOLIVIA.—Subcomisión: Profesores Mechan, Cleven (Univ. de Pittsburgh) y Chapman. Libro escogido:

Ordóñez López, M. y Crespo, L. S.: *Bosquejo de la Historia de Bolivia.* La Paz.—1912.—Traductor y editor: Profesor J. L. Mechan (Univ. de Texas).

10.—PERU.—Subcomisión: Profesores: Pierson, Aiton y Martin. Libro escogido:

Wiesse, C.: *Historia del Perú.*—Lima, 1922.—Traductor y editor: Profesor W. W. Pierson (Univ. de Carolina del Norte).

11.—CUBA.—Subcomisión: Profesores: Chapman, Haring y J. A. Robertson. Libro escogido:

Morales, Vidal: *Manual de Historia de Cuba, revisado* por Carlos de la Torre.—Traductor y editor: Profesor C. E. Chapman (Univ. de California).

12.—COLOMBIA.—Subcomisión: Profesores: Rippy, Cox y Bolton. Libro escogido:

Henao, J. M. y Arrubla, G.: *Historia de Colombia.*—Bogotá, 1911. 12.—Traductor y editor: Profesor J. F. Rippy (Duke Univ.)

13.—AMERICA CENTRAL.—Subcomisión: Profesores: Cleven, W. R. Shepherd y Hackett. Libro escogido:

Villacorta C., J. Antonio: *Historia de la América Central.*—1927.—Guatemala (se complementará con la Historia de Panamá). Traductor y editor: Profesor N. A. N. Cleven (Univ. de Pittsburg).

14.—PARAGUAY.—Subcomisión: Profesores: Mary W. Williams, Priestley y Callcott.—Libro escogido:

Báez, C.: *Resumen de la Historia del Paraguay.*—Traductor y editor: Profesora Mary W. Williams.—(Goucher College).

15.—SINTESIS DE LA HISTORIA DE AMERICA LATINA.—Subcomisión: Profesores: Bolton, Shepherd, Cleven, Williams y Mecham. Libro escogido:

Navarro y Lamarca, Carlos: *Compendio de Historia General de América.*—Buenos Aires. 1913.—Traductor y editor: Profesor H. E. Bolton.—(Univ. de Calif.)

INDICE DEL TOMO VII

Pag.

NÚMERO 4.—JUNIO DE 1931

ILUSTRACIONES

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Ingeniero Claudio Urrutia
Vicepresidente	Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta
Primer Vocal	General Pedro Zamora Castellanos
Segundo Vocal	Don Carlos L. Luna
Tercer Vocal	Don Rafael Yela Günther
Primer Secretario	Ingeniero Lisandro Sandoval
Segundo Secretario	Br. Jorge del Valle Matheu
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wüerzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Doctor don William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra
Ph. Dr. J. Alden Mason	Universidad de Pensylvania, Pa., U. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Dr. John C. Merrian	"Carnegie Institution", Washington, E. U. A

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Górriz v. de Morales
Señorita Ana R. Espinosa
Doña María Teresa de F. de Ureña
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don José Víctor Mejía
Doctor don Fernando Iglesias
Doctor don Ezequiel Soza
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Ernesto Schaeffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Licenciado don Salvador Falla
Licenciado don J. Antonio Villacorta C.
Don Francisco Fernández Hall
Profesor don Flavio Guillén
Ingeniero don Fernando Cruz
Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Don Franz Meindl
Doctor don Luis O. Sandoval
Don Nicolás Reyes O.
Don Carlos A. Villacorta
Don Oliver G. Ricketson, jr.
Mrs. Oliver Ricketson
Profesor don Ulises Rojas
Don Rafael E. Monroy
Licenciado don Jorge García Granados
Profesor don Manfredo L. Déleon
Br. don Julio Roberto Herrera S.

Licenciado don Enrique Martínez Sobral	El Paso, Texas
Licenciado don José Rodríguez Cerna	Madrid, España.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor don J. A. Macknight	México, D. F.
Don Jorge Acosta	Quito, Ecuador.
Doctor don Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Don Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, A. V., Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, A. V., Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES.

Profesor don José Lentz	Wüerzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Alemania, Berlín.
Doctor don Phil Franz Termer	Wüerzburg, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don R. Lehmann Nitsche	La Plata, República Argentina.
Ingeniero don Florencio de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sixto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Don Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Roque Vilardell Arteaga	Santo Domingo, R. D.
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor don Otto Holstein	México, D. F.
Don John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Don Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor don J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Don Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor don Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Landelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfred V. Kidder	New York City, U. S. A.
Henry Helfant	Bucarest, Rumania.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio El Sol	San Salvador, El Salvador.
Don Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador.
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	New York City, U. S. A.
Dr. Henry Robert	Washington, D. C.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Licenciado don Antonio Batres Jáuregui.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sánchez Latour.
Profesor don Jorge Lardé.
Don Roberto Lancing.
Licenciado don Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor don J. Toribio Medina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre